



**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS FOTOGRAFÍAS DE LAS CANDIDATURAS QUE APARECERÁN EN LAS BOLETAS ELECTORALES QUE SERÁN UTILIZADAS EL 2 DE JUNIO DEL 2024.**

### **GLOSARIO**

<b>Boletas Electorales:</b>	Boletas Electorales que serán utilizadas para que el electorado emita su voto, el próximo 2 de junio del 2024.
<b>Código Electoral:</b>	Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.
<b>Consejo General:</b>	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.
<b>Instituto:</b>	Instituto Electoral de Michoacán.
<b>INE:</b>	Instituto Nacional Electoral.
<b>LGIFE:</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
<b>Lineamientos de Registros:</b>	Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el proceso electoral ordinario local 2023-2024 del Estado de Michoacán de Ocampo y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo.
<b>Reglamento de Elecciones:</b>	Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral.
<b>Secretaría Ejecutiva:</b>	Secretaría Ejecutiva del Instituto.
<b>SICIF:</b>	Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura.



## **ANTECEDENTES**

**PRIMERO. Calendario Electoral.** En Sesiones Ordinaria y Extraordinaria Urgente de 30 de agosto y 10 de noviembre de 2023 respectivamente, el Consejo General, mediante acuerdos IEM-CG-45/2023 e IEM-CG-72/2023, aprobó el Calendario Electoral, así como modificaciones al mismo, para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.

**SEGUNDO. Declaratoria de inicio de Proceso Electoral.** El 5 de septiembre de 2023, mediante Sesión Especial el Consejo General, llevó a cabo la declaratoria de inicio de Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, en el que se elegirán diputaciones locales y ayuntamientos.

**TERCERO. Aprobación del diseño de las Boletas Electorales.** El 17 de enero de 2024<sup>1</sup>, en Sesión Extraordinaria urgente, a través el Acuerdo IEM-CG-24/2024, el Consejo General, aprobó los diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral con emblemas que se utilizará en el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, entre ellos, las Boletas Electorales.

**CUARTO. Aprobación de Lineamientos de Registro.** El 23 de febrero, el Consejo General, en Sesión Extraordinaria Urgente, aprobó entre otros asuntos, por medio del diverso IEM-CG-36/2024, los Lineamientos de Registro.

**QUINTO. Sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.** El 19 de marzo, por medio de la Sentencia dentro del Recurso de Apelación TEEM-RAP-013/2024 y acumulados, promovido por diversas fuerzas políticas, en contra del Acuerdo por el cual se emitieron los Lineamientos de Registro, una vez efectuado el estudio de la proporcionalidad de algunos de los requisitos estipulados, concluyendo la inaplicación respecto a la exigencia de la carta de antecedentes no penales y la de haber cumplido veintiún años al día de la elección, dejando intocado el resto del Acuerdo controvertido.

**SEXTO. Sentencia dentro del Expediente ST-JRC-12/2024.** En Sesión Pública del 27 de marzo, la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Sentencia dictada dentro del Expediente ST-JRC-

<sup>1</sup> Las fechas que se citarán en adelante corresponden a 2024, salvo aquellas en las cuales se realice puntualización distinta.



**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

12/2024, en contra de la Resolución antes señalada, resolvió confirmarla en lo que fue materia de impugnación.

**SÉPTIMO. Periodo de registros.** En relación con el Calendario Electoral, de conformidad con los artículos 190, fracciones I, IV y VI, del Código Electoral; 52 del Reglamento de Candidaturas Independientes, el periodo de registros de las candidaturas a las diputaciones locales de Mayoría Relativa y ayuntamientos se llevó a cabo del 21 de marzo al 4 de abril.

**OCTAVO. Periodo de revisión de requisitos y pronunciamiento por parte del Consejo General.** En ese orden de ideas, del 5 al 14 de abril, comprendió el plazo para la revisión de los requisitos constitucionales y legales de las candidaturas que así lo solicitaron, así como para que el Consejo General, se pronunciara respecto a la procedencia o improcedencia de los registros de las candidaturas, en términos de los artículos 190, fracciones IV, VI y VII, del Código Electoral.

**NOVENO. Requerimientos de fotografía.** En atención a lo antes señalado, una vez realizada la revisión de las fotografías en el SICIF y los expedientes físicos en, el 7 de abril, la Secretaría de Ejecutiva, realizó diversos requerimientos tanto a los partidos políticos como a las candidaturas independientes, otorgándoles 48 horas a fin de solventar las observaciones a las mismas.

**DÉCIMO. Cumplimiento de requerimientos.** En razón de lo anterior, los días 8, 9 y 10 de abril, mediante diversos escritos signados por las Representaciones de los Partidos Políticos como de las Candidaturas Independientes, dieron atención a los requerimientos formulados por la Secretaría Ejecutiva.

**DÉCIMO PRIMERO. Segundos Requerimientos de fotografía.** En este sentido, una vez solventado el requerimiento, se llevó a cabo una segunda revisión de las fotografías en el SICIF y en los expedientes físicos, en razón de ello, el 11 de abril, la Secretaría de Ejecutiva en relación con las fotografías adjuntas a las solicitudes de registro de candidaturas, realizó diversos requerimientos tanto a los partidos políticos como a las candidaturas independientes, otorgándoles 24 horas a fin de dar cumplimiento a las observaciones.

**DÉCIMO SEGUNDO. Cumplimiento de requerimientos.** En concordancia, los días 11, 12 y 13 de abril, mediante diversos escritos signados por las Representaciones de los Partidos



**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

Políticos como de las Candidaturas Independientes, dieron atención a los requerimientos formulados por la Secretaría Ejecutiva.

**DÉCIMO TERCERO. Interposición Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.** El día 11 de abril, a las 19:23 y 19:33 horas, se recibió en este Instituto, Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, signados por los ciudadanos, Carlos Alberto Manzo Rodríguez y Conrado Paz Torres, en cuanto Candidatos Independientes por el Municipio y Distrito 14 de Uruapan, Michoacán, en contra de los requerimientos efectuados por la Secretaría Ejecutiva a través de los diversos IEM/SE/411/2024 e IEM/SE/411/2024.

**DÉCIMO CUARTO. Determinación de los registros.** En Sesiones Extraordinarias urgentes del 13 y 14 de abril, el Consejo General, se pronunció sobre los registros de las diputaciones y ayuntamientos.

**DÉCIMO QUINTO. Paridad y acciones afirmativas.** En Sesión Extraordinaria Urgente del 21 de abril, el Consejo General, emitió el Acuerdo IEM-CG-152/2024, por el que, se pronunció sobre los requerimientos por paridad y acciones afirmativas en la integración de diversas planillas de candidaturas a ayuntamientos.

## RAZONES Y FUNDAMENTOS

**PRIMERO. Competencia del Instituto.** Conforme a lo dispuesto en los artículos 41, base V, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con los numerales 98, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y 29 del Código Electoral, disponen que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio denominado Instituto, autoridad responsable del ejercicio de la función estatal de dirigir, organizar y vigilar las elecciones en el Estado, para lo cual serán principios rectores la certeza, legalidad, máxima publicidad, objetividad, imparcialidad, independencia, equidad y profesionalismo.

Asimismo, en relación a lo dispuesto en el artículo 104, incisos a) y g), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto tiene, entre sus



**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

funciones, aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, formatos y criterios que establezca el INE, de igual forma, imprimir los documentos y producir los materiales electorales, en términos de los lineamientos que al efecto dicha Autoridad Nacional emita.

**SEGUNDO. Atribuciones del Consejo General.** De conformidad con lo establecido en el artículo 34, fracciones I, III, XVI y XLIII, del Código Electoral, son atribuciones del Consejo General, entre otras, vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y las del Código Electoral; atender lo relativo a la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales, tomando los acuerdos necesarios para su cabal cumplimiento e integrar las comisiones temporales que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones; aprobar los diseños y modelos de la documentación y los materiales electorales que se utilicen en el proceso, en los términos de la normativa aplicable; así como las demás que le confiera el propio Código Electoral, o en su caso otras disposiciones legales.

**TERCERO. Fotografías de las candidaturas y sus especificaciones técnicas.** En relación con el Anexo 4.1, inciso A, numeral 1 inciso I), del Reglamento del Elecciones, para el diseño de las Boletas Electorales, en caso de que la legislación local lo establezca, se podrá incluir la fotografía de las y los candidatos, teniendo las siguientes características:

- i. Formato JGP;
- ii. Resolución: 300 dpi;
- iii. Tamaño: infantil, 2.5 x 3 cm;
- iv. Toma de fotografía: tres cuartos delantero o frontal o de perfil;
- v. Color: a color o en blanco y negro, según lo determine el Organismo Público Local para todas las candidaturas; y,
- vi. Fondo: Blanco.

En este sentido atendiendo lo estipulado en el Código Electoral en su artículo 192, inciso c), las Boletas Electorales para la emisión del voto se imprimirán conforme al modelo que apruebe el Consejo General, contemplando así la fotografía de la candidatura.



**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

En apoyo a lo anterior, es importante mencionar sentencias, y tesis relacionadas con el tema de fotografías en las Boletas Electorales, como a continuación se aprecia:

- i. SUP-JDC-896/2015 y acumulados, se determinó que tomando en consideración el principio de máxima publicidad rector de la materia electoral, resultaba válido incluir en las boletas a utilizarse en la jornada electoral las fotografías de quienes ostentaran las candidaturas en la elección, **únicamente sobre la base de que la legislación local lo permitía**; de ahí que consideró que, **en ese caso**, tal elemento potenciaba el derecho humano al voto activo, al favorecer la emisión de un sufragio más informado y libre, que no pone en riesgo los principios rectores de la materia electoral.
- ii. SUP-JDC-976/2015 y acumulado, se reiteró la regla en el sentido de que la boleta electoral no debe contener ningún elemento visual distinto a los autorizados expresamente por la ley; asimismo, conforme a lo previsto en el artículo 216 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, **que el legislador ordinario dejó cierto margen de maniobra a los Congresos de las entidades federativas para que, en ejercicio de su libertad de configuración legislativa, determinarán las características de la documentación y materiales electorales que se utilizarán en las elecciones de cargos públicos locales.**
- iii. Tesis LI/2015, denominada **"BOLETA ELECTORAL. ES VÁLIDO INCLUIR LA FOTOGRAFÍA DE LOS CANDIDATOS (LEGISLACIÓN DE QUERÉTARO)."**

De la interpretación sistemática y funcional de los artículos 1º, 35, párrafo primero, fracción I, 41, párrafos primero y segundo, base V, Apartado B, inciso a), numeral 5, y 116, párrafo segundo, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 30, párrafo 2, 98, párrafo 1, 104, numeral 1, incisos a) y g); 266 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 116, fracción IV, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del principio de máxima publicidad rector de la materia electoral, se concluye que es **válido incluir en las boletas que se utilizarán en la jornada electoral las fotografías de quienes contienden en la elección**, pues constituye un elemento que contribuye a potenciar el



**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

derecho humano al voto activo, al favorecer la emisión de un sufragio más informado y libre, que no pone en riesgo los principios rectores de la materia electoral. Lo anterior, porque con ello se exterioriza de modo claro y exhaustivo la imagen y persona de los candidatos a ocupar cargos de elección popular, lo cual posibilita su identificación de manera más rápida y precisa; máxime si se toma en consideración que los candidatos independientes, a diferencia de los partidos políticos, carecen de emblemas arraigados en la ciudadanía que los identifiquen.

Por consiguiente, en atención a lo antes señalado, en la legislación del Estado de Michoacán al así contemplarlo, se puede incluir la fotografía de las candidaturas en las Boletas Electorales, tan es así que en relación con los artículos 24, numeral 15 y 25 numeral 16, de los Lineamientos de Registro, únicamente las candidaturas que encabezaran la fórmula o en su caso la planilla, que así lo quisiera que apareciera su fotografía en la Boleta Electoral como requisito adicional a los constitucionales, debían adjuntarla a su solicitud conforme a las especificaciones correspondientes, a fin de salvaguardar el derecho reconocido.

Ahora bien, a fin de lograr una homogeneidad en las fotografías que adjuntaran a su solicitud las candidaturas, para que sean parte de la Boleta Electoral, este Instituto, a través de los Lineamientos de Registros, específicamente en los artículos 24, numeral 15 y 25 numeral 16, señalan que las fotografías, deben cumplir con ciertas especificaciones, que a continuación se enlistan:

- a. Formato JGP;
- b. Tamaño: infantil, 2.5 x 3 cm;
- c. Toma de fotografía: tres cuartos delantero o frontal o de perfil;
- d. Color: blanco y negro;
- e. Fondo: Blanco;
- f. Ropa: oscura;
- g. Cabeza: descubierta;
- h. Fotografía sin retoque; y,
- i. Resolución: 300 dpi.

Derivado de ello, el día 16 de marzo, por medio del diverso IEM-P-509/2024, la Presidencia del Instituto, remitió vía electrónica a las Representaciones Partidarias acreditadas ante este Consejo, la "Guía para generar la fotografía de las y los



**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

candidatos para las boletas electorales", en la que se señalaban las características y especificaciones técnicas que deberán reunir las fotografías para ser validadas, de igual forma se remitió un directorio en el que se incluyó, el distrito, municipio, nombre del estudio fotográfico y/o fotógrafo, dirección, número telefónico y horario laboral; al que podían asistir para la toma de las mismas.

**CUARTO. Carga de fotografías.** En relación con el Calendario Electoral y el Artículo 15, fracción I, de los Lineamientos de Registro, del 21 de marzo al 4 de abril, la Representaciones de los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes y Candidaturas Independientes, en términos del Numeral 9, de los Lineamientos multicitados, tenían la obligación de capturar en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos, así como de las personas aspirantes y candidaturas Independiente y en SICIF, la información de la postulación de candidaturas para la totalidad de cargos en la elección, dentro del término establecido, entre ellos, la fotografía que iría incluida en la Boleta Electoral.

En este orden de ideas, en relación con el antecedente noveno, una vez realizada la revisión de las fotografías en el SICIF y en expediente físico, la Secretaría de Ejecutiva, realizó diversos requerimientos tanto a los partidos políticos como a las candidaturas independientes, otorgándoles 48 horas a fin de solventarlas, mismos que se identifican todos en su conjunto como Anexo 1 del presente Acuerdo, conforme a lo siguiente:

Primer requerimiento de 48 horas	
Partido Político y/o Candidatura Independiente	Número de Oficio
Mtro. Geovanny Jonathan Barajas Galván Representante Propietario del Partido Acción Nacional	IEM/SE/398/2024
Lic. Arturo Alejandro Bribiesca Gil Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	IEM/SE/399/2024
Licda. Irene Cerda Ramos Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática	IEM/SE/400/2024
Mtro. José Eduardo Díaz Antón Representante Propietario del Partido del Trabajo	IEM/SE/401/2024
C. Gerardo Stefan Chagolla Rivera Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	IEM/SE/402/2024
C. Rigoberto Márquez Verduzco Representante Propietario del Partido de Morena	IEM/SE/403/2024
Lic. Oscar Rodolfo Rubio García	IEM/SE/404/2024





**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

Primer requerimiento de 48 horas	
Partido Político y/o Candidatura Independiente	Número de Oficio
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano Mtra. Claudia Cortez Calderón	IEM/SE/405/2024
Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga	IEM/SE/406/2024
Representante Propietario del Partido Más Michoacán Lic. José Antonio Plaza Urbina	IEM/SE/407/2024
Representante Propietario del Partido Michoacán Primero Mtro. Oscar Delgado Vásquez Representante Propietario del Partido Tiempo X México	IEM/SE/408/2024
C. Alejandro Espinoza Mejía Representante Legal de Ciudadanos Unidos por Charo A.C.	IEM/SE/409/2024
C. Alejandro Damián Rodríguez Vargas Representante Legal de Fuerza del Sombrero A.C.	IEM/SE/410/2024
C. Pedro Iván Molina Velázquez Representante Legal de Humanismo del Cupatitzio	IEM/SE/411/2024
C. Vicente García Luna Representante Legal de La Sombreriza Michoacana A.C.	IEM/SE/412/2024
C. Martha León García Representante Legal de Mejoremos Paracho A.C.	IEM/SE/413/2024

En este sentido el 8, 9 y 10 de abril, mediante diversos escritos signados por las Representaciones de los Partidos Políticos como de las Candidaturas Independientes, dieron atención al requerimiento formulado por la Secretaría Ejecutiva, como a continuación se aprecia:

Atención al primer requerimiento de 48 horas		
Partido Político y/o Candidatura Independiente	Fecha de recepción	Hora de recepción
C. Alejandro Espinoza Mejía Representante Legal de Ciudadanos Unidos por Charo A.C.	8 de abril	19:44 horas
C. Vicente García Luna Representante Legal de La Sombreriza Michoacana A.C.	9 de abril	15:56 horas
C. Pedro Iván Molina Velázquez Representante Legal de Humanismo del Cupatitzio	9 de abril	15:48 horas
C. Alejandro Damián Rodríguez Vargas Representante Legal de Fuerza del Sombrero A.C.	9 de abril	16:06 horas
C. Roberto Cruz Rodríguez	9 de abril	19:06 horas



**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

Atención al primer requerimiento de 48 horas		
Partido Político y/o Candidatura Independiente	Fecha de recepción	Hora de recepción
Representante Suplente del Partido Michoacán Primero		
Mtra. Claudia Cortez Calderón Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán	9 de abril	19:10 horas
C. Martha León García Representante Legal de Mejoremos Paracho A.C.	9 de abril	20:47 horas
Lic. Gerardo Stefan Chagolla Rivera Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	9 de abril	21:35 horas
Mtro. Oscar Delgado Vásquez Representante Propietario del Partido Tiempo X México	9 de abril	22:35 horas
Mtro. Geovanny Jonathan Barajas Galván Representante Propietario del Partido Acción Nacional	9 de abril	22:59 horas
Lic. Juan Pablo Celis Silva Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Michoacán	9 de abril	23:02 horas
Mtro. José Eduardo Díaz Antón Representante Propietario del Partido del Trabajo	9 de abril	23:07 horas
CC. Jesús Remigio García Maldonado y Ezequiel Hernández Arteaga Coordinador General de la Comisión Ejecutiva Estatal Funcional y Representante Propietario del Partido Más Michoacán	9 de abril	23:13 horas
Mtro. Oscar Rodolfo Rubio García Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	9 de abril	0:43 horas
Licda. Irene Cerda Ramos Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática	9 de abril	0:45 horas
Lic. Arturo Alejandro Bribiesca Gil Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	10 de abril	17:32 horas

Asimismo, una vez solventado el requerimiento, se llevó a cabo una segunda revisión de las fotografías en el SICIF y en expediente físico, en razón de ello, como ya se señaló en el Antecedente Décimo Primero del presente Acuerdo, el 11 de abril, la Secretaría de Ejecutiva en relación con las fotografías adjuntas a las solicitudes de registro de candidaturas, realizó diversos requerimientos tanto a los



**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

partidos políticos como a las candidaturas independientes, otorgándoles hasta 24 horas a fin de solventarlas, mismos que se identifican todos en su conjunto como Anexo 2 del presente Acuerdo, conforme a lo siguiente:

Primer requerimiento de 24 horas	
Partido Político y/o Candidatura Independiente	Número de Oficio
Mtro. Geovanny Jonathan Barajas Galván Representante Propietario del Partido Acción Nacional	IEM/SE/875/2024
Lic. Arturo Alejandro Bribiesca Gil Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	IEM/SE/876/2024
Licda. Irene Cerda Ramos Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática	IEM/SE/877/2024
Mtro. José Eduardo Díaz Antón Representante Propietario del Partido del Trabajo	IEM/SE/878/2024
C. Gerardo Stefan Chagolla Rivera Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	IEM/SE/879/2024
C. Rigoberto Márquez Verduzco Representante Propietario del Partido de Morena	IEM/SE/880/2024
Lic. Oscar Rodolfo Rubio García Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	IEM/SE/881/2024
Mtra. Claudia Cortez Calderón Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán	IEM/SE/882/2024
Mtro. Oscar Delgado Vásquez Representante Propietario del Partido Tiempo X México	IEM/SE/883/2024
Lic. José Antonio Plaza Urbina Representante Propietario del Partido Michoacán Primero.	IEM/SE/884/2024
C. Martha León García Representante Legal de Mejoremos Paracho A.C.	IEM/SE/885/2024
Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga Representante Propietario del Partido Más Michoacán	IEM/SE/886/2024

En tales circunstancias, el 11, 12 y 13 de abril, mediante diversos escritos signados por las Representaciones de los Partidos Políticos como de las Candidaturas Independientes, dieron atención al requerimiento formulado como a continuación se lista:

Atención al primer requerimiento de 24 horas		
Partido Político y/o Candidatura Independiente	Fecha de recepción	Hora de recepción
Lic. Arturo Alejandro Bribiesca Gil	11 de abril	15:22 horas



**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

Atención al primer requerimiento de 24 horas		
Partido Político y/o Candidatura Independiente	Fecha de recepción	Hora de recepción
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional		
Lic. Gerardo Stefan Chagolla Rivera Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	11 de abril	19:41 horas
C. Martha León García Representante Legal de Mejoremos Paracho A.C.	11 de abril	20:25 horas
Mtra. Claudia Cortez Calderón Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán	11 de abril	22:14 horas
Dr. Valente Álvarez Reyes Representante Suplente del Partido Tiempo X México	11 de abril	22:34 horas
Lic. Juan Pablo Celis Silva Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Michoacán	11 de abril	22:37 horas
Lic. José Antonio Plaza Urbina Representante Propietario del Partido Michoacán Primero	11 de abril	22:50 horas
Mtro. Geovanny Jonathan Barajas Galván Representante Propietario del Partido Acción Nacional	12 de abril	1:08 horas
CC. Jesús Remigio García Maldonado y Ezequiel Hernández Arteaga Coordinador General de la Comisión Ejecutiva Estatal Funcional y Representante Propietario del Partido Más Michoacán	12 de abril	2:01 horas
Mtro. Oscar Rodolfo Rubio García Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	12 de abril	2:17 horas
Mtro. José Eduardo Díaz Antón Representante Propietario del Partido del Trabajo	12 de abril	3:51 horas
CC. Jesús Remigio García Maldonado y Ezequiel Hernández Arteaga Coordinador General de la Comisión Ejecutiva Estatal Funcional y Representante Propietario del Partido Más Michoacán	13 de abril	0:10 horas

**QUINTO. Aprobación de fotografías.** Ahora bien, una vez aprobados los registros de las candidaturas y solventados los requisitos constitucionales, este Consejo



**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

determina en términos de lo antes expuesto, al ser un tema de relevancia y un requisito adicional a los ya analizados, aprobar las fotografías que cumplieron con las especificaciones técnicas requeridas, mismas que con corte al 16 de abril se encuentran cargadas en el SICIF, para que sean las que se inserten en las Boletas Electorales correspondientes, mismas que se encuentran adjuntas al presente Acuerdo e identificadas por Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, para su mejor identificación, como a continuación se lista:

Anexo	Partido Político y/o Candidatura Independiente
Anexo 3	Partido Acción Nacional (PAN)
Anexo 4	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Anexo 5	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Anexo 6	Partido del Trabajo (PT)
Anexo 7	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Anexo 8	Partido Movimiento Ciudadano (PMC)
Anexo 9	Partido Morena
Anexo 10	Partido Encuentro Solidario Michoacán (PESM)
Anexo 11	MÁS MICHOACÁN
Anexo 12	MICHOACÁN PRIMERO
Anexo 13	TIEMPO X MÉXICO
Anexo 14	Candidaturas Independientes

En razón de lo anterior, es importante señalar que derivado del Acuerdo IEM-CG-152/2024, este Consejo General, determinó realizar dos ajustes en las personas que encabezan las planillas de los municipios de Hidalgo y Zitácuaro, presentadas por el Partido Encuentro Solidario Michoacán, en razón de ello, de conformidad con el artículo 25, numeral 16 de los Lineamientos de Registro, requiérase hasta por 48 horas a la Representación del Partido Político, para que, en su caso, presente las fotografías de las CC. Fany Casique Álvarez y Sandra Hernández Alvarado, a fin de que se inserten en la Boleta Electoral correspondiente, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en el citado ordenamiento jurídico, bajo apercibimiento que de no cumplir con la referida entrega, no serán añadidas a las mismas.



**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

En atención a lo ya mencionado en el presente Acuerdo, es importante señalar que, por lo que ve algunos Partidos Políticos, les fueron requeridas algunas fotografías, a fin de que las mismas fueran sustituidas en el SICIF y con ello llevar a cabo las revisiones respectivas de las especificaciones técnicas, conforme a los Lineamientos de Registro.

Por ello, una vez transcurrido el plazo otorgado para subsanar las observaciones realizadas, algunas de ellas, continuaban sin cumplir cabalmente lo requerido por dicho ordenamiento jurídico, respecto alguno de los siguientes puntos:

- a. Formato JGP;
- b. Tamaño: infantil, 2.5 x 3 cm;
- c. Toma de fotografía: tres cuartos delantero o frontal o de perfil;
- d. Color: blanco y negro;
- e. Fondo: Blanco;
- f. Ropa: oscura;
- g. Cabeza: descubierta;
- h. Fotografía sin retoque; y,
- i. Resolución: 300 dpi.

Por tal motivo, al no cumplir con alguno de los requisitos señalados en los artículos 24, numeral 15 y 25 numeral 16 de los Lineamientos de Registro, las fotografías listadas en el Anexo 15 adjunto al presente no serán tomadas en consideración para su adición en la Boleta Electoral, al no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.

Asimismo, en los requerimientos realizados por la Secretaría Ejecutiva, se informó a las Representaciones respectivas sobre la falta de fotografía en candidaturas, señalando que en caso de hacerlas llegar no serían tomadas en cuenta para su inclusión en las Boletas Electorales, listado que se adjunta al presente Acuerdo, identificado como Anexo 16.

Por último, en relación con el Calendario Electoral, para este Proceso Electoral Ordinario Local, el periodo de sustituciones de las candidaturas comprende del 15 de abril al 3 de mayo, razón por la cual, en caso de llevarse una sustitución en alguna candidatura que se encontrase en este supuesto deberá aprobarse en su momento oportuno por este Consejo General.



**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los antecedentes y razonamientos señalados, este Consejo General emite el siguiente:

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE, SE APRUEBAN LAS FOTOGRAFÍAS DE LAS CANDIDATURAS QUE APARECERÁN EN LAS BOLETAS ELECTORALES QUE SERÁN UTILIZADAS EL 2 DE JUNIO DEL 2024.**

**PRIMERO.** El Consejo General, es competente emitir y aprobar el presente Acuerdo.

**SEGUNDO.** De conformidad con el razonamiento quinto del presente Acuerdo, se aprueban las fotografías de las candidaturas que aparecerán en las Boletas Electorales que serán utilizadas el 2 de junio del 2024, identificadas en los anexos del 3 al 14.

**TERCERO.** De conformidad con el razonamiento quinto del presente Acuerdo, no procede añadir las fotografías a las boletas electorales, señaladas en el Anexo 15, al no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.** Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en la página oficial y estrados de este Instituto.

**TERCERO.** Notifíquese el presente Acuerdo a la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, para los efectos legales conducentes.

**CUARTO.** Notifíquese a la Representación del Partido Encuentro Solidario Michoacán, para que, en su caso, presente las fotografías de las ciudadanas que encabezan las planillas de Hidalgo y Zitácuaro.

**QUINTO.** Notifíquese, para los efectos conducentes, al INE, a través de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral de este Instituto, ello en



**ACUERDO: IEM-CG-168/2024**

términos de lo establecido en el artículo 44, fracciones II, VII y XIV, del Código Electoral.

Así lo aprobó, por unanimidad de votos, en Sesión Extraordinaria Urgente de veintitrés de abril de dos mil veinticuatro, el Consejo General, integrado por el Consejero Presidente Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, las Consejeras y los Consejeros Electorales Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez y Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, ante la Secretaria Ejecutiva que autoriza, María de Lourdes Becerra Pérez.



**IGNACIO HURTADO GÓMEZ**  
**CONSEJERO PRESIDENTE DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE**  
**MICHOACÁN**

**MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO**  
**ELECTORAL DE MICHOACÁN**







**IEM**   
INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

**ANEXO 1. REQUERIMIENTOS 48 HORAS**





Oficio Número: IEM/SE/398/2024

Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024.

**Mtro. Geovanny Jonathan Barajas Galván**  
**Representante Propietario del**  
**Partido Acción Nacional.**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	LA PIEDAD	DIPUTACIÓN	5,519 ANA VANESSA CARATACHEA SANCHEZ	1. No cumple con el formato JPG.
2	ZITÁCUARO	DIPUTACIÓN	9,486 GLÓRIA DEL CARMEN TAPIA REYES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	HUETAMO	DIPUTACIÓN	8,960 SALVADOR JAIMES SANCHEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
4	TACÁMBARO	DIPUTACIÓN	6,068 IRMA MORENO MARTINEZ	1. No cumple con el formato JPG. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
5	PURUÁNDIRO	DIPUTACIÓN	8,954 JÚLIETA HORTENCIA GALLARDO MORA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
6	URUAPAN-20	DIPUTACIÓN	9,490 DULCE CONSUELO MATA ALVAREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
7	COALCOMÁN	DIPUTACIÓN	8,488 MA GUILLERMINA RIOS TORRES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
8	APATZINGÁN	DIPUTACIÓN	5,960 OCTAVIO CONTRERAS TORRES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
9	ZAMORA	DIPUTACIÓN	5,524 LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL	1. No cumple con el formato JPG.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
				2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
10	ZACAPU	DIPUTACIÓN	8,956 MARTIN GARCIA AVILES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
11	TARÍMBARO	DIPUTACIÓN	9,484 ANTONIO SOSA LOPEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
12	LOS REYES	DIPUTACIÓN	5,874 JOSE ANTONIO SALAS VALENCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
13	ACUITZIO	PRESIDENCIA	5,610 ROGELIO AYALA CORTES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
14	ARTEAGA	PRESIDENCIA	9,417 SANDRA LUZ VILLANUEVA LEDESMA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
15	ZACAPU	PRESIDENCIA	8,589 LUIS LORENZO MARTINEZ PEDRAZA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
16	ZINÁPARO	PRESIDENCIA	9,406 EMILIANO ZAVALA CAZAREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
17	ZINAPÉCUAR O	PRESIDENCIA	3,868 HERIBERTO HUERTA PIÑA	1. No cumple con el formato JPG. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
18	CONTEPEC	PRESIDENCIA	10,575 RUBEN RODRIGUEZ JIMENEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
19	COTIJA	PRESIDENCIA	3,783 JUAN PABLO AGUILERA BARRAGAN	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
20	CHARO	PRESIDENCIA	8,450 ARMANDO PAEZ PILLE	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
21	CHUCÁNDIRO	PRESIDENCIA	8,461 MARIO HERRERA SANCHEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
22	CHURUMUCO	PRESIDENCIA	9,332 MA JUDIT CHINO CAMACHO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
23	ÁLVARO OBREGÓN	PRESIDENCIA	4,086 ADAN SANCHEZ LOPEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
24	LA HUACANA	PRESIDENCIA	8,472 ANA JUDITH GALLARDO FERREIRA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
25	ANGAMACUTIRO	PRESIDENCIA	9,310 PAULA JARAMILLO NEGRETE	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
26	INDAPARAPEO	PRESIDENCIA	8,493 JANITZIO ZAVALA VEGA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
27	IRIMBO	PRESIDENCIA	5,979 FERNANDO PALOMINO ANDRADE	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
28	IXTLÁN	PRESIDENCIA	4,436 CESAR ENOC TAMAYO HERRERA	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
29	JIMÉNEZ	PRESIDENCIA	9,508 CLAUDIA GRISELLE SANHUA PEREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
30	JOSÉ SIXTO VERDUZCO	PRESIDENCIA	8,494 JOSE DE JESUS POLINA ESTRADA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
31	ANGANGUEO	PRESIDENCIA	7,754 LEONEL MARTINEZ MAYA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
32	LÁZARO CÁRDENAS	PRESIDENCIA	7,680 GUILLERMO LOPEZ VILLALOBOS	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
33	MADERO	PRESIDENCIA	6,860 OTONIEL SANCHEZ MENDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
34	MARCOS CASTELLANOS	PRESIDENCIA	3,092 JORGE LUIS ANGUIANO PARTIDA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
35	MORELIA	PRESIDENCIA	2,600 ALFONSO JESUS MARTINEZ ALCAZAR	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
36	MÚGICA	PRESIDENCIA	6,203 MARIA GUADALUPE BARRIGA CORDOBA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
37	NUEVO PARANGARIC UTIRO	PRESIDENCIA	8,505 JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
38	APATZINGÁN	PRESIDENCIA	8,411 BLANCA AZUCENA ALVAREZ CHAVEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
39	OCAMPO	PRESIDENCIA	9,354 AMADO GOMEZ GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
40	PAJACUARÁN	PRESIDENCIA	8,517 GUADALUPE ALEJANDRE SANDOVAL	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
41	PANINDICUAR O	PRESIDENCIA	7,775 ANA ELIZABETH VILLA CARDENAS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
42	PARÁCUARO	PRESIDENCIA	8,529 JULISA FARIAS LOPEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
43	PENJAMILLO	PRESIDENCIA	4,297 PAULINA MARLENE HERRERA GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
44	PURUÁNDIRO	PRESIDENCIA	9,380 VICTOR MANUEL VAZQUEZ TAPIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
45	QUIROGA	PRESIDENCIA	10,134 ALMA MIREYA GONZALEZ SANCHEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
46	COJUMATLÁN DE RÉGULES	PRESIDENCIA	7,662 JANITZIO MUJICA MANZO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
47	SAHUAYO	PRESIDENCIA	3,322 MANUEL GALVEZ SANCHEZ	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
48	SENGUIO	PRESIDENCIA	7,982 RODOLFO QUINTANA TRUJILLO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
49	TANGAMANDAPIO	PRESIDENCIA	9,458 RODRIGO CAMPOS CUEVAS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
50	TARÍMBARO	PRESIDENCIA	6,615 BLADIMIR ALEJANDRO GONZALEZ GUTIERREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
51	TEPALCATEPEC	PRESIDENCIA	9,395 IRMA VARGAS MORALES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
52	TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO	PRESIDENCIA	5,390 MARIO REYES TAVERA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
53	TOCUMBO	PRESIDENCIA	3,497 JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
54	TÚXPAN	PRESIDENCIA	7,669 CARLOS ALBERTO PAREDES CORREA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	PARACHO	DIPUTACIÓN	9,482 ADRIAN MARCIAL MELGOZA NOVOA	1. Sin fotografía
2	HIDALGO	DIPUTACIÓN	8,958 MAURICIO PRIETO GOMEZ	1. Sin fotografía
3	URUAPAN 14	DIPUTACIÓN	7,654 MARCO ANTONIO LAGUNAS VAZQUEZ	1. Sin fotografía
4	PÁTZCUARO	DIPUTACIÓN	6,495 MARIA MACARENA CHAVEZ FLORES	1. Sin fotografía
5	MORELIA 16	DIPUTACIÓN	6,621 ANTONIO GARCIA CONEJO	1. Sin fotografía
6	MARAVATÍO	DIPUTACIÓN	9,480 FÉLPE DE JESUS CONTRERAS CORREA	1. Sin fotografía
7	TURICATO	PRESIDENCIA	3,845 DEIRA LIVIER MENDOZA HERRERA	1. Sin fotografía
8	TZINTZUNTZAN	PRESIDENCIA	3,228 MARIA DEL ROSARIO BARRIGA MARTINEZ	1. Sin fotografía
9	TZITZIO	PRESIDENCIA	4,276 MIRIAM CORREA CORREA	1. Sin fotografía
10	VISTA HERMOSA	PRESIDENCIA	8,562 YOLANDA VANESSA HIRUGAMI CARRION	1. Sin fotografía
11	ZAMORA	PRESIDENCIA	3,482 CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	1. Sin fotografía
12	CARÁCUARO	PRESIDENCIA	4,106 CELENE GARCIA GÓMEZ	1. Sin fotografía
13	COAHUAYANA	PRESIDENCIA	8,439 ANDRES RAFAEL AGUILAR MENDOZA	1. Sin fotografía

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
14	COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES	PRESIDENCIA	9,428 MARIA ROSARIO CONTRERAS NIEBLAS	1. Sin fotografía
15	COENEO	PRESIDENCIA	4,464 MICHELLE DÍAZ ZACARIAS	1. Sin fotografía
16	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	5,572 RAFAEL SILVERIO LOPEZ	1. Sin fotografía
17	GABRIEL ZAMORA	PRESIDENCIA	3,213 GABINA VILLANUEVA RODRIGUEZ	1. Sin fotografía
18	HUANIQUEO	PRESIDENCIA	5,995 ELIDA RANGEL FERREIRA	1. Sin fotografía
19	HUIRAMBA	PRESIDENCIA	3,727 SANTA ELIZABETH RODRIGUEZ BARRERA	1. Sin fotografía
20	JACONA	PRESIDENCIA	9,443 JOSE DOMINGO MENDEZ GAYTAN	1. Sin fotografía
21	LAGUNILLAS	PRESIDENCIA	5,404 GERARDO TOVAR CHAVEZ	1. Sin fotografía
22	NUMARÁN	PRESIDENCIA	4,209 JOSE ANTONIO RAMIREZ TOVAR	1. Sin fotografía
23	PAJACUARÁN	PRESIDENCIA	11,198 GUADALUPE ALEJANDRE SANDOVAL	1. Sin fotografía
24	PURÉPERO	PRESIDENCIA	4,177 MA LUISA VEGA MARTINEZ	1. Sin fotografía
25	SAN LUCAS	PRESIDENCIA	2,921 RUBI AYDEE TRUJILLO MORRON	1. Sin fotografía
26	SANTA ANA MAYA	PRESIDENCIA	10,907 ANA LILIA LOPEZ GARCIA	1. Sin fotografía
27	AQUILA	PRESIDENCIA	8,428 YULMA DARELI MARQUEZ RIVERA	1. Sin fotografía
28	SUSUPUATO	PRESIDENCIA	11,276 MARIA TERESA AVILA SALGUERO	1. Sin fotografía
29	TARETAN	PRESIDENCIA	7,913 DIEGO ALVAREZ TAFOLLA	1. Sin fotografía
30	ARIO	PRESIDENCIA	6,058 JENNIFER LEDEZMA ESQUIVEL	1. Sin fotografía
31	TLALPUJAHUA	PRESIDENCIA	8,540 EDUARDO ALBERTO ROJAS SANDOVAL	1. Sin fotografía
32	TLAZAZALCA	PRESIDENCIA	6,809 EDELMIRA AGUILAR AGUILAR	1. Sin fotografía
33	TUMBISCATÍO	PRESIDENCIA	8,551 ELIZABETH PEÑA FAVELA	1. Sin fotografía
34	JUÁREZ	PRESIDENCIA	9,343 NARIN SANCHEZ PEREZ	1. Sin fotografía

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de

Michoacán de Ocampo, se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez,  
Secretaria Ejecutiva  
del Instituto Electoral de Michoacán.



C.c.p

- Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento
- Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Licda. Carol Benenice Arellano Rangel. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Lic. Juan Pedro Gómez Ameola. Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtra. Magaly Medina Aguilar. Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Idem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

**Notificación de Requerimiento de 48 HORAS**

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionpan@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:10

Partido Acción Nacional

Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/398/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



IEM-SE-398-2024.pdf  
4510K





**Oficio Número:** IEM/SE/399/2024  
**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**Lic. Arturo Alejandro Bribiesca Gil**  
**Representante Propietario del**  
**Partido Revolucionario Institucional.**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	MARAVATÍO	DIPUTACIÓN	2,408 FELIPE DE JESUS CONTRERAS CORREA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	ZAMORA	DIPUTACIÓN	5,101 ERIKA VANESSA GASCA GUTIERREZ	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No se realizó tres cuartos delantero o frontal. 4. No se realizó en blanco y negro. 5. No se realizó en fondo blanco. 6. No viste ropa oscura. 7. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	TARÍMBARO	DIPUTACIÓN	2,412 ANTONIO SOSA LOPEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
4	MORELIA 10	DIPUTACIÓN	1,489 YANITZI PALOMO CALDERON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
5	MORELIA 11	DIPUTACIÓN	1,491 JONATHAN SANATA GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
6	ZITÁCUARO	DIPUTACIÓN	2,414 GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
7	MORELIA 16	DIPUTACIÓN	1,493 MARISOL AGUILAR AGUILAR	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
8	MORELIA 17	DIPUTACIÓN	1,495 DANIELA DE LOS SANTOS TORRES	1. No cumple con el formato JPG. 1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
9	URUAPAN 20	DIPUTACIÓN	6,825 DULCE CONSUELO MATA ALVAREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
10	COALCOMÁN	DIPUTACIÓN	2,416 MA GUILLERMINA RIOS TORRES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
11	NUMARÁN	PRESIDENCIA	9,951 JOSE DIAZ CAMARENA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
12	ZINÁPARO	PRESIDENCIA	5,257 EMILIANO ZAVALA CAZAREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
13	COPÁNDARO	PRESIDENCIA	5,214 DAVID GARCIA GARCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
14	PANINDÍCUARO	PRESIDENCIA	2,084 ANA ELIZABETH VILLA CARDENAS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
15	PENJAMILLO	PRESIDENCIA	3,677 PAULINA MARLENE HERRERA GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
16	PURUÁNDEIRO	PRESIDENCIA	5,899 VICTOR MANUEL VAZQUEZ TAPIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
17	CONTEPEC	PRESIDENCIA	97 RUBEN RODRIGUEZ JIMENEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
18	EPITACIO HUERTA	PRESIDENCIA	718 LEOPOLDO MORALES CORREA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
19	IRIMBO	PRESIDENCIA	1,540 FERNANDO PALOMINO ANDRADE	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
20	SENGUIO	PRESIDENCIA	1,595 RODOLFO QUINTANA TRUJILLO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
21	BRISEÑAS	PRESIDENCIA	3,606 ANTONIO TORIBIO CRUZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
22	JIQUILPAN	PRESIDENCIA	3,638 MARIO HUMBERTO BUSTAMANTE AYALA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
23	CHARAPAN	PRESIDENCIA	5,898 MARIA DE LOURDES GALINDO VALLEJO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
24	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	5,217 ROSA MARIA MEDINA RODRIGUEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
25	ERONGARICUAR O	PRESIDENCIA	2,502 LILIANA CAMPOS DE LA LUZ	1. No cumple con el formato JPG.
26	TINGAMBATO	PRESIDENCIA	5,753 MARISOL LOPEZ FIGUEROA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
27	PURÉPERO	PRESIDENCIA	528 LEOPOLDO MARTINEZ GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
28	ÁLVARO OBREGÓN	PRESIDENCIA	2,480 ADAN SANCHEZ LOPEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
29	TARÍMBARO	PRESIDENCIA	2,513 BLADIMIR ALEJANDRO GONZALEZ GUTIERREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
30	CHAVINDA	PRESIDENCIA	3,630 JESUS RAMIREZ HERNANDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
31	TANGAMANDAPIO	PRESIDENCIA	535 RODRIGO CAMPOS CUEVAS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
32	QUERÉNDARO	PRESIDENCIA	1,584 RODRIGO BERNABE HERNANDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
33	ZINAPÉCUARO	PRESIDENCIA	5,828 MARIANO TENA SANCHEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
34	ANGANGUEO	PRESIDENCIA	515 LEONEL MARTINEZ MAYA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
35	OCAMPO	PRESIDENCIA	7,866 AMADO GOMEZ GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
36	PÁTZCUARO	PRESIDENCIA	6,725 SAMANTA FLORES ADAME	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
37	SALVADOR ESCALANTE	PRESIDENCIA	729 MELITON NARANJO RIVERA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
38	TZINTZUNTZAN	PRESIDENCIA	740 FILIBERTO VILLAGOMEZ ESTRADA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
39	HUETAMO	PRESIDENCIA	9,695 CUITLAHUAC SANTOS SIERRA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
40	JUÁREZ	PRESIDENCIA	3,654 NARIN SANCHEZ PEREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
41	SAN LUCAS	PRESIDENCIA	5,238 ARALIA SAUCEDO FLORES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
42	TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO	PRESIDENCIA	2,106 MARIO REYES TAVERA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
43	TUZANTLA	PRESIDENCIA	10,040 MARCO ANTONIO SANDOVAL PEREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
44	MADERO	PRESIDENCIA	1,581 OTONIEL SANCHEZ MENDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
45	NOCUPÉTARO	PRESIDENCIA	3,665 GONZALO NARES GOMEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
46	TACÁMBARO	PRESIDENCIA	1,605 HOMERO AMADO ANAYA RODRIGUEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
47	BUENAVISTA	PRESIDENCIA	3,616 JULIO CESAR CHAVEZ NARANJO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
48	COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES	PRESIDENCIA	6,510 MARIA ROSARIO CONTRERAS NIEBLAS	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
49	PERIBÁN	PRESIDENCIA	1,571 ADRIAN ARROYO ESTRADA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
50	TEPALCATEPEC	PRESIDENCIA	2,530 IRMA VARGAS MORALES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
51	ARTEAGA	PRESIDENCIA	7,931 SANDRA LUZ VILLANUEVA LEDESMA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
52	CHURUMUCO	PRESIDENCIA	7,896 MA JUDIT CHINO CAMACHO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
53	MÚGICA	PRESIDENCIA	2,060 MARIA GUADALUPE BARRIGA CORDOBA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
54	NUEVO URECHO	PRESIDENCIA	2,073 JUAN CARLOS ALVAREZ CORNEJO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
55	LÁZARO CÁRDENAS	PRESIDENCIA	5,233 GUILLERMO LOPEZ VILLALOBOS	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
56	MORELIA	PRESIDENCIA	6,865 RENE VALENCIA REYES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
57	AGUILILLA	PRESIDENCIA	10,683 OSVALDO MALDONADO ZEPEDA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	LA PIEDAD	DIPUTACIÓN	9,228 ANA VANESSA CARATACHEA SANCHEZ	1. Sin Fotografía
2	PURUÁNDEIRO	DIPUTACIÓN	8,962 JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA	1. Sin Fotografía
3	JIQUILPAN	DIPUTACIÓN	9,230 MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS	1. Sin Fotografía
4	PARACHO	DIPUTACIÓN	2,410 ADRIAN MÁRCIAL MELGOZA NOVOA	1. Sin Fotografía

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
5	ZACAPU	DIPUTACIÓN	8,964 MARTIN GARCIA AVILES	1. Sin Fotografía
6	LOS REYES	DIPUTACIÓN	10,550 JOSE ANTONIO SALAS VALENICIA	1. Sin Fotografía
7	HIDALGO	DIPUTACIÓN	8,966 MAURICIO PRIETO GOMEZ	1. Sin Fotografía
8	HIDALGO	DIPUTACIÓN	10,523 MAURICIO PRIETO GOMEZ	1. Sin Fotografía
9	URUAPAN 14	DIPUTACIÓN	7,629 MARCO ANTONIO LAGUNAS VAZQUEZ	1. Sin Fotografía
10	HUETAMO	DIPUTACIÓN	8,968 SALVADOR JAIMES SANCHEZ	1. Sin Fotografía
11	TACÁMBARO	DIPUTACIÓN	9,234 IRMA MORENO MARTINEZ	1. Sin Fotografía
12	MÚGICA	DIPUTACIÓN	1,498 EMMA OLIMPIA SANTANA SERRATO	1. Sin Fotografía
13	APATZINGÁN	DIPUTACIÓN	9,232 OCTAVIO CONTRERAS TORRES	1. Sin Fotografía
14	LÁZARO CÁRDENAS	DIPUTACIÓN	10,529 JAVIER ESTRADA CARDENAS	1. Sin Fotografía
15	CHURINTZIO	PRESIDENCIA	8,651 JUAN LUIS CONTRERAS CALDERON	1. Sin Fotografía
16	ECUANDUREO	PRESIDENCIA	9,148 JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY	1. Sin Fotografía
17	IXTLÁN	PRESIDENCIA	2,047 CESAR ENOC TAMAYO HERRERA	1. Sin Fotografía
18	LA PIEDAD	PRESIDENCIA	9,170 SAMUEL DAVID HIDALGO GALLARDO	1. Sin Fotografía
19	TANHUATO	PRESIDENCIA	9,202 MARIA FRANCISCA LICEA RAMIREZ	1. Sin Fotografía
20	ANGAMACUTIRO	PRESIDENCIA	6,755 PAULA JARAMILLO NEGRETE	1. Sin Fotografía
21	CHUCÁNDIRO	PRESIDENCIA	8,640 MARIO HERRERA SANCHEZ	1. Sin Fotografía
22	HUANDACAREO	PRESIDENCIA	9,092 ALMA ROSA CALDERON GABRIEL	1. Sin Fotografía
23	HUANIQUEO	PRESIDENCIA	9,093 ELIDA RANGEL FERREIRA	1. Sin Fotografía
24	JIMÉNEZ	PRESIDENCIA	9,519 CLAUDIA GRISELLE SANHUA PEREZ	1. Sin Fotografía
25	JOSÉ SIXTO VERDUZCO	PRESIDENCIA	8,695 JOSE DE JESUS POLINA ESTRADA	1. Sin Fotografía
26	MARAVATIO	PRESIDENCIA	8,717 OSCAR VIDAL PEREZ ORTIZ	1. Sin Fotografía
27	TLALPUJAHUA	PRESIDENCIA	8,782 EDUARDO ALBERTO ROJAS SANDOVAL	1. Sin Fotografía
28	CÓJUMATLÁN DE RÉGULES	PRESIDENCIA	7,637 JANITZIO MUJICA MANZO	1. Sin Fotografía
29	MÁRCOS CASTELLANOS	PRESIDENCIA	9,159 JORGE LUIS ANGUIANO PARTIDA	1. Sin Fotografía
30	PAJACUARÁN	PRESIDENCIA	8,744 GUADALUPE ALEJANDRE SANDOVAL	1. Sin Fotografía
31	SAHUAYO	PRESIDENCIA	9,187 MANUEL GALVEZ SANCHEZ	1. Sin Fotografía
32	VENUSTIANO CARRANZA	PRESIDENCIA	9,126 YOLANDA MAYELA MACIAS HERNANDEZ	1. Sin Fotografía
33	VISTA HERMOSA	PRESIDENCIA	8,804 YOLANDA VANESSA HIRUGAMI CARRION	1. Sin Fotografía
34	COENEO	PRESIDENCIA	9,070 MICHELLE DÍAZ ZACARÍAS	1. Sin Fotografía
35	PARACHO	PRESIDENCIA	8,767 MARCO AURELIO NAVA CERVANTES	1. Sin Fotografía
36	JACONA	PRESIDENCIA	5,534 JOSE DOMINGO MENDEZ GAYTAN	1. Sin Fotografía

CVO	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
37	TANGANCICUARO	PRESIDENCIA	647 RUBEN JESUS CASTILLO OREGEL	1. Sin Fotografía
38	TLAZAZALCA	PRESIDENCIA	9,105 EDELMIRA AGUILAR AGUILAR	1. Sin Fotografía
39	ZACAPU	PRESIDENCIA	8,831 LUIS LORENZO MARTINEZ PEDRAZA	1. Sin Fotografía
40	CHARO	PRESIDENCIA	8,629 ARMANDO PAEZ PILLE	1. Sin Fotografía
41	COTIJA	PRESIDENCIA	9,081 JUAN PABLO AGUILERA BARRAGAN	1. Sin Fotografía
42	LOS REYES	PRESIDENCIA	6,735 LIZ ALEJANDRA HERNANDEZ MORALES	1. Sin Fotografía
43	TOCUMBO	PRESIDENCIA	9,115 JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ	1. Sin Fotografía
44	INDAPARAPEO	PRESIDENCIA	8,694 JANITZIO ZAVALA VEGA	1. Sin Fotografía
45	NUEVO PARANGARICUTIRO	PRESIDENCIA	8,732 JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN	1. Sin Fotografía
46	HUIRAMBA	PRESIDENCIA	10,004 MARIA ROCIO DOMINGUEZ NAMBO	1. Sin Fotografía
47	LAGUNILLAS	PRESIDENCIA	8,706 MARIO CESAR OCHOA DOMINGUEZ	1. Sin Fotografía
48	CARÁCUARO	PRESIDENCIA	2,491 CELENE GARCIA GOMEZ	1. Sin Fotografía
49	TZITZIO	PRESIDENCIA	5,251 JOSE NAUNELI PEREZ AVILES	1. Sin Fotografía
50	ACUITZIO	PRESIDENCIA	9,059 ROGELIO AYALA CORTES	1. Sin Fotografía
51	ARIO	PRESIDENCIA	7,742 JENNIFER LEDEZMA ESQUIVEL	1. Sin Fotografía
52	TURICATO	PRESIDENCIA	1,642 YESSENIA LIZBETH VAZQUEZ ALANIS	1. Sin Fotografía
53	AQUILA	PRESIDENCIA	8,607 YULMA DARELI MARQUEZ RIVERA	1. Sin Fotografía
54	CHINICUILA	PRESIDENCIA	11,397 RICARDO LARIOS OSEGUERA	1. Sin Fotografía
55	COAHUAYANA	PRESIDENCIA	8,618 ANDRES RAFAEL AGUILAR MENDOZA	1. Sin Fotografía
56	GABRIEL ZAMORA	PRESIDENCIA	8,672 ALICIA AGUILERA PINEDA	1. Sin Fotografía
57	LA HUACANA	PRESIDENCIA	8,673 ANA JUDITH GALLARDO FERREIRA	1. Sin Fotografía
58	TARETAN	PRESIDENCIA	10,636 ZAIRA DONAJI GARCIA LOPEZ	1. Sin Fotografía
59	TUMBISCATIO	PRESIDENCIA	8,793 ELIZABETH PEÑA FAVELA	1. Sin Fotografía
60	ZIRACUARETIRO	PRESIDENCIA	9,137 ALBERTO OROBIO ARRIAGA	1. Sin Fotografía
61	APATZINGÁN	PRESIDENCIA	8,590 BLANCA AZUCENA ALVAREZ CHAVEZ	1. Sin Fotografía
62	PARÁCUARO	PRESIDENCIA	8,756 JULISA FARIAS LOPEZ	1. Sin Fotografía
63	NAHUÁTZEN	PRESIDENCIA	7,702 JUAN CARLOS ONCHI CASTILLO	1. Sin Fotografía
64	TÚXPAN	PRESIDENCIA	5,250 CARLOS ALBERTO PAREDES CORREA	1. Sin Fotografía
65	URUAPAN	PRESIDENCIA	10,791 RICARDO LARIOS OSEGUERA	1. Sin Fotografía



En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de

Michoacán de Ocampo, se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaría Ejecutiva**  
**del Instituto Electoral de Michoacán.**

C.c.p

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento  
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Marielo Arisbe Mendoza Díaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Magaly Medina Aguilar. Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerogativas y Partidos Políticos. Idem.



**Notificación de Requerimiento de 48 HORAS**

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionpri@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:22


Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/399/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE  
OFICIALÍA DE PARTES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-399-2024.pdf  
5368K





**Oficio Número:** IEM/SE/400/2024  
**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**Licda. Irene Cerda Ramos**  
**Representante Propietaria del**  
**Partido de la Revolución Democrática.**  
**Presente**

Con el gusto de saludarla, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	MORELIA	PRESIDENCIA	2,183 ALFONSO JESUS MARTINEZ ALCAZAR	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	JIQUILPAN	DIPUTACIÓN	9,222 MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS	1. Sin fotografía.
2	TARÍMBARO	DIPUTACIÓN	4,987 ANTONIO SOSA LOPEZ	1. Sin fotografía.
3	ZITÁCUARO	DIPUTACIÓN	4,989 GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES	1. Sin fotografía.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
4	URUAPAN 20	DIPUTACIÓN	9,492 DULCE CONSUELO MATA ALVAREZ	1. Sin fotografía.
5	ZINÁPARO	PRESIDENCIA	9,299 EMILIANO ZAVALA CAZAREZ	1. Sin fotografía.
6	PURUÁNDIRO	PRESIDENCIA	9,284 VICTOR MANUEL VAZQUEZ TAPIA	1. Sin fotografía.
7	CONTEPEC	PRESIDENCIA	4,743 RUBEN RODRIGUEZ JIMENEZ	1. Sin fotografía.
8	BRISEÑAS	PRESIDENCIA	4,732 ANTONIO TORIBIO CRUZ	1. Sin fotografía.
9	SAHUAYO	PRESIDENCIA	9,033 MANUEL GALVEZ SANCHEZ	1. Sin fotografía.
10	ÁLVARO OBREGÓN	PRESIDENCIA	4,721 ADAN SANCHEZ LOPEZ	1. Sin fotografía.
11	OCAMPO	PRESIDENCIA	9,258 AMADO GOMEZ GONZALEZ	1. Sin fotografía.
12	PÁTZCUARO	PRESIDENCIA	9,269 SAMANTA FLORES ADAME	1. Sin fotografía.
13	JUÁREZ	PRESIDENCIA	4,776 NARIN SANCHEZ PEREZ	1. Sin fotografía.
14	TEPALCATEP EC	PRESIDENCIA	4,841 IRMA VARGAS MORALES	1. Sin fotografía.
15	CHURUMUCO	PRESIDENCIA	9,247 MA JUDIT CHINO CAMACHO	1. Sin fotografía.

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.  
Secretaria Ejecutiva  
del Instituto Electoral de Michoacán.

C.c.p

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento  
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Mariene Arisbe Mendosa Diaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Luis Ignacio Peña Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arceola. Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Magaly Medina Aguilar. Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Idem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

**Notificación de Requerimiento de 48 HORAS**

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionprd@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:23

Partido de la Revolución Democrática:


Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/400/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales.

**ATENTAMENTE  
OFICIALÍA DE PARTES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-400-2024.pdf  
1744K

**Oficio Número:** IEM/SE/401/2024  
**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**Mtro. José Eduardo Díaz Antón**  
**Representante Propietario del**  
**Partido del Trabajo.**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	URUAPAN 20	DIPUTACIÓN	978 BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIERREZ	1. No cumple con el formato JPG. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	HIDALGO	DIPUTACIÓN	698 ANA BELINDA HURTADO MARIN	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	LAZARO Cárdenas	DIPUTACIÓN	5,483 AARON CAMPOS ALVARADO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No viste ropa oscura. 1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

CVO	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
4	MUGICA	DIPUTACIÓN	624 J. REYES GALINDO PEDRAZA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
5	ECUANDUREO	PRESIDENCIA	6,429 MONSERRAT RAMIREZ SUAREZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con el formato JPG.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
6	TANHUATO	PRESIDENCIA	3,942 CLAUDIA MIRIAN TAMAYO NARES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No se realizó en blanco y negro.</li> </ol>
7	HUANIQUEO	PRESIDENCIA	6,185 VICTORIA RIVERO MARTINEZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
8	MORELOS	PRESIDENCIA	485 CELENE GUADALUPE GARCIA CORIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
9	PENJAMILLO	PRESIDENCIA	415 DAVID HERNANDEZ PLASCENCIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
10	MARCOS CASTELLANOS	PRESIDENCIA	4,569 RAQUEL GUILLEN FIGUEROA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
11	NAHUATZEN	PRESIDENCIA	3,152 FROYLAN ESPINO SANCHE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
12	ZAMORA	PRESIDENCIA	5,797 MARIA TERESA MORA COVARRUBIAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
13	CUITZEO	PRESIDENCIA	4,629 ROSA ELIA MILAN PINTOR	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
14	ANGANGUEO	PRESIDENCIA	6,165 MARIA HILDA DOMINGUEZ GARCIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
15	OCAMPO	PRESIDENCIA	211 LETICIA ARRIAGA DOMINGUEZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
16	HUIRAMBA	PRESIDENCIA	10,265 JOSE HUMBERTO GARCIA DOMINGUEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
17	HUIRAMBA	PRESIDENCIA	286 JOSE HUMBERTO GARCIA DOMINGUEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
18	TZINTZUNTZAN	PRESIDENCIA	4,351 PATRICIO GARCIA ALVA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
19	TUXPAN	PRESIDENCIA	4,920 DAVID LÓPEZ FLORES	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
20	TUZANTLA	PRESIDENCIA	4,074 LETICIA OCAMPO JAIMES	1. No viste ropa oscura.
21	MADERO	PRESIDENCIA	4,063 JUAN CARLOS GAMIÑO AVALOS	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
22	TEPALCATEPEC	PRESIDENCIA	192 MARTHA LAURA MENDOZA MENDOZA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
23	ARTEAGA	PRESIDENCIA	4,050 WENDOLY ALEJANDRA AVELLANEDA TORRES	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
24	LA HUACANA	PRESIDENCIA	2,213 YARITZA ROSAS GAONA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
25	AGUILILA	PRESIDENCIA	660 MARIA DE JESUS MONTES MENDOZA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
26	ALVARO OBREGON	PRESIDENCIA	273 JOSE GUADALUPE JUAREZ RODRIGUEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
27	AQUILA	PRESIDENCIA	404 GARDENIA ALVAREZ RAMOS	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
28	COJUMATLAN DE REGULES	PRESIDENCIA	191 ANA LILIA MANZO MARTINEZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No se realizó en blanco y negro.</li> <li>3. No viste ropa oscura.</li> <li>4. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
29	HIDALGO	PRESIDENCIA	4,552 LUIS GILDARDO LOPEZ BERNAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
30	IXTLAN	PRESIDENCIA	4,416 MOISES GIL RAMIREZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> </ol>
31	MUGICA	PRESIDENCIA	5,458 JOSE ALFREDO RENTERIA PATIÑO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con el formato JPG.</li> <li>2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
32	NOCUPETARO	PRESIDENCIA	2,297 MA PAULA VARGAS ARANJO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
33	NUMARAN	PRESIDENCIA	4,433 VICTOR CEVERO MADRIGAL ZARATE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> </ol>
34	PUREPERO	PRESIDENCIA	332 FCO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> </ol>
35	PURUANDIRO	PRESIDENCIA	11,293 ARMANDO CONTRERAS CEBALLOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con el formato JPG.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
36	SANTA ANA MAYA	PRESIDENCIA	158 FRANCISCO JAVIER MENDOZA ORTIZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
37	TACAMBARO	PRESIDENCIA	2,224 JAIME JESUS GONZALEZ PONCE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> </ol>
38	TARETAN	PRESIDENCIA	167 FRANCISCO VENERA GARCIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
39	TARIMBARO	PRESIDENCIA	10,316 ERIC NICANOR GAONA GARCIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
40	YURECUARO	PRESIDENCIA	613 JOSE LUIS RODRIGUEZ COVARRUBIAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con el formato JPG.</li> <li>2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>



Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
41	ZIRACUARETI RO	PRESIDENCIA	681 ROCIO MOLINA ANDRADE	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
42	ZITACUARO	PRESIDENCIA	10,001 JUAN ANTONIO IXTLAHUAC ORIHUELA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	BRISEÑAS	PRESIDENCIA	6,461 LIZET ANDREINA BARRAGAN ZARAGOZA	1. Sin Fotografía.
2	ZINAPARO	PRESIDENCIA	11,407 CARLA YAQUELIN GONZALEZ MENDOZA	1. Sin Fotografía.
3	CHAVINDA	PRESIDENCIA	6,569 ALEJANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1. Sin Fotografía.
4	SUSUPUATO	PRESIDENCIA	11,435 MARIA DOLORES ORTIZ MARTINEZ	1. Sin Fotografía.
5	TANCITARO	PRESIDENCIA	11,919 ROSA CECILIA SOLORZANO RAMIREZ	1. Sin Fotografía.
6	TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO	PRESIDENCIA	9,759 EDUARDO PICENA REYES	1. Sin Fotografía.
7	TLAZAZÁLCA	PRESIDENCIA	11,515 GABRIELA SOLORIO CERDA	1. Sin Fotografía.

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se le requiere para que, en el término de 48 horas

**siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento,** sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**Atentamente**

**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**del Instituto Electoral de Michoacán.**

C.c.p. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Conocimiento  
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
Mtra. Mágaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, Idem.



**Notificación de Requerimiento de 48 HORAS**

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionpt@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:24


Partido del Trabajo:

Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/401/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales **ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-401-2024.pdf  
3812K



Oficio Número: IEM/SE/402/2024

Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**C. Gerardo Stefan Chagolla Rivera**  
**Representante Propietario del**  
**Partido Verde Ecologista de México**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	MORELIA 10	DIPUTACION	4,290 MARCO POLO AGUIRRE CHAVEZ	<ol style="list-style-type: none"><li>1. No cumple con el formato JPG.</li><li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li></ol>
2	ZAMORA	DIPUTACION	2,677 DAVID MARTINEZ GOWMAN	<ol style="list-style-type: none"><li>1. No cumple con el formato JPG.</li><li>2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.,</li><li>3. No se realizó tres cuartos delantero o frontal.</li><li>4. No se realizó en blanco y negro.</li><li>5. No se realizó en fondo blanco.</li><li>6. No viste ropa oscura.</li><li>7. No se encuentra con cabeza descubierta.</li><li>8. Cuenta con retoque que no está permitido.</li><li>9. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li></ol>
3	TANHUATO	PRESIDENCIA	5,013 YOLANDA TINAJERO MAGDALENO	<ol style="list-style-type: none"><li>1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li></ol>

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
4	ANGAMACUTIRO	PRESIDENCIA	2,435 HERMES ARNULFO PACHECO BRIBIESCA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con el formato JPG.</li> <li>2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
5	HUANIQUEO	PRESIDENCIA	3,025 OMAR JACINTO RODRIGUEZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se realizó tres cuartos delantero o frontal.</li> </ol>
6	MARCOS CASTELLANOS	PRESIDENCIA	1,208 GERARDO JESUS GONZALEZ ZEPEDA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
7	SAHUAYO	PRESIDENCIA	4,636 SANTIAGO PICAZO SANCHEZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No viste ropa oscura.</li> </ol>
8	PARACHO	PRESIDENCIA	4,618 SUSANA ORTEGA GUTIERREZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
9	SANTA ANA MAYA	PRESIDENCIA	1,262 ERIC BARRERA REYES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
10	LOS REYES	PRESIDENCIA	4,338 BRUNO TORRES GUTIERREZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> </ol>
11	TANGAMANDAPIO	PRESIDENCIA	3,550 LUIS ENRIQUE ARROYO LARA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> </ol>
12	HIDALGO	PRESIDENCIA	4,931 LUIS GILDARDO LOPEZ BERNAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
13	INDAPARAPEO	PRESIDENCIA	2,844 ERICK MAGAÑA GARCIDUEÑAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
14	OCAMPO	PRESIDENCIA	5,839 JOSE JOSE ARRIAGA COLIN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
15	LAGUNILLAS	PRESIDENCIA	814 MAYRA SUSANA ROJAS GARCIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
16	TZITZIO	PRESIDENCIA	5,702 EMILIA HERRERA SANCHEZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con el formato JPG.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
17	AGUILILLA	PRESIDENCIA	1,170 ELSA GUADALUPE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> </ol>

Gvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
			CONTRERAS SANCHEZ	2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
18	AQUILA	PRESIDENCIA	1,180 JOSE MARIA VALENCIA GUILLEN	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
19	COAHUAYANA	PRESIDENCIA	3,230 GILDARDO RUIZ VELAZQUEZ	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
20	TEPALCATEPEC	PRESIDENCIA	1,273 ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No se realizó tres cuartos delantero o frontal. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
21	CARACUARO	PRESIDENCIA	10,533 DAINES NORAY ARREDONDO PEÑALOZA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
22	CHUCANDIRO	PRESIDENCIA	5,718 IVAN GUADALUPE LOPEZ COLIN	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
23	COALCOMAN	PRESIDENCIA	9,920 YOLANDA PATRICIA MENDOZA BARAJAS	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
24	NOCUPETARO	PRESIDENCIA	1,231 ARMANDO HUITRON AVILA	1. No cumple con el formato JPG 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
25	PANINDICUARO	PRESIDENCIA	2,609 MANUEL LOPEZ MELENDEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm
26	PATZCUARO	PRESIDENCIA	10,038 JULIO ALBERTO ARREOLA VAZQUEZ	1. No se realizó en blanco y negro. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
27	TANGANCICUARO	PRESIDENCIA	2,885 ANGELINA CORTES VEGA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
28	TIQUICHEO	PRESIDENCIA	1,289 HORACIO ALBERTO	1. No se realizó en blanco y negro.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
			ARROYO SOLORZANO	
29	YURECUARO	PRESIDENCIA	3,460 MOISES NAVARRO ARELLANO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No viste ropa oscura.</li> <li>3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:


Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	LAZARO CARDENAS	DIPUTACION		1. Sin Fotografía
2	MORELOS	PRESIDENCIA		1. Sin Fotografía
3	CHAVINDA	PRESIDENCIA		1. Sin Fotografía
4	HUIRAMBA	PRESIDENCIA		1. Sin Fotografía
5	QUIROGA	PRESIDENCIA		1. Sin Fotografía
6	SUSUPUATO	PRESIDENCIA		1. Sin Fotografía
7	TARETAN	PRESIDENCIA		1. Sin Fotografía
8	ZIRACUARETIRO	PRESIDENCIA		1. Sin Fotografía
9	COJUMATLAN	PRESIDENCIA		1. Sin Fotografía
10	ERONGARICUARO	PRESIDENCIA		1. Sin Fotografía
11	MORELIA	PRESIDENCIA		1. Sin Fotografía
12	PERIBAN	PRESIDENCIA		1. Sin Fotografía
13	ZINAPARO	PRESIDENCIA		1. Sin Fotografía

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento,** sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**Atentamente**



**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**del Instituto Electoral de Michoacán.**

C.c.p. **Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.** Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento  
**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguilera.** Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
**Licda. Carol Berónica Arellano Rangel.** Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
**Mtra. Mariéne Arisbe Mendoza Díaz de León.** Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
**Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez.** Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
**Lic. Juan Pedro Gómez Arriola.** Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
**Mtra. Magaly Medina Aguilar.** Encargada de Despacho de la Coordinación de prerrogativas y Partidos Políticos. Idem.





Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

## Notificación de Requerimiento de 48 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionpvern@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:26


Partido Verde Ecologista de México:

Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SF/402/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-402-2024.pdf  
3253K

**Oficio Número:** IEM/SE/403/2024

**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**C. Rigoberto Márquez Verduzco**  
**Representante Propietario del**  
**Partido de Morena**  
**Presente.**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	MORELIA 11	DIPUTACIÓN	1,032 GIULIANNA BUGARINI TORRES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	ZITÁCUARO	DIPUTACIÓN	1,034 EMMA RIVERA CAMACHO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
3	MORELIA 16	DIPUTACIÓN	700 JUAN CARLOS BARRAGAN VELEZ	1. No cumple con el formato JPG. 2. No viste ropa oscura. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
4	LÁZARO CÁRDENAS	DIPUTACIÓN	4,398 MARIA ITZE CAMACHO ZAPIAIN	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
5	YURÉCUARO	PRESIDENCIA	5,529 MOISES NAVARRO ARELLANO	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
6	ZINÁPARO	PRESIDENCIA	10,061 YESSSENIA FERNANDA MUÑOZ REYES	1. No cumple con el formato JPG. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
7	COPÁNDARO	PRESIDENCIA	1,998 MIRNA VIOLETA ACOSTA TENA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
8	HUANIQUEO	PRESIDENCIA	2,972 HERIBERTO AMBRIS TOVAR	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No se realizó en blanco y negro. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
9	MARAVATÍO	PRESIDENCIA	2,002 MARIO PEREZ FLORES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
10	COENEO	PRESIDENCIA	6,284 VALERIA AGUILAR JUAREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
11	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	10,585 ALEJANDRA ORTIZ SUAREZ	1. No viste ropa oscura.
12	PURÉPERO	PRESIDENCIA	3,806 JOSE CUAUHEMOC VEGA ROBLEDO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
13	ÁLVARO OBREGÓN	PRESIDENCIA	2,155 RIGOBERTO ROMERO MARTINEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
14	CHARO	PRESIDENCIA	6,681 LENIN LOPEZ GARCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
15	VILLAMAR	PRESIDENCIA	6,762 ISIDRO RODRIGUEZ MARTINEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
16	HIDALGO	PRESIDENCIA	2,407 JOSE TRINIDAD LARA LOPEZ	1. No cumple con el formato JPG. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
17	ZINAPÉCUARO	PRESIDENCIA	2,006 JORDAN REYES GARCIA	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
18	OCAMPO	PRESIDENCIA	2,974 LETICIA ARRIAGA DOMINGUEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
19	QUIROGA	PRESIDENCIA	6,283 DULCE MARIA PEÑA ALVAREZ	1. No se realizó en blanco y negro.
20	JUNGAPEO	PRESIDENCIA	2,001 NORMA ANGELICA YAÑEZ SIERRA	1. No cumple con el formato JPG. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
21	NOCUPÉTARO	PRESIDENCIA	2,351 MA PAULA VARGAS ARANJO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
22	BUENAVISTA	PRESIDENCIA	1,997 MARIA TERESA ESPINOZA TAPIA	1. No cumple con el formato JPG.
23	TEPALCATEPEC	PRESIDENCIA	2,265 MARTHA LAURA MENDOZA MENDOZA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
24	ZIRACUARETIR O	PRESIDENCIA	2,170 ITZEL GAONA BEDOLLA	1. No cumple con el formato JPG. 2. No viste ropa oscura. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
25	LÁZARO CÁRDENAS	PRESIDENCIA	6,269 MANUEL ESQUIVEL BEJARANO	1. No cumple con el formato JPG. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
26	CHURINTZIO	PRESIDENCIA	6,300 ANGELA CASTILLO CORTES	1. No viste ropa oscura.
27	URUAPAN	PRESIDENCIA	1,736 IGNACIO BENJAMIN CAMPOS EQUIHUA	1. No cumple con el formato JPG. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	AGUILILLA	PRESIDENCIA	2,572 MARIA DE JESUS MONTES MENDOZA	1. Sin Fotografía.
2	CHAVINDA	PRESIDENCIA	3,556 JAIME SILVA GIL	1. Sin Fotografía.
3	EPITACIO HUERTA	PRESIDENCIA	2,156 MARIA DE JESUS JUAREZ GARCIA	1. Sin Fotografía.
4	NAHUÁTZEN	PRESIDENCIA	3,557 FROYLAN ESPINO SANCHEZ	1. Sin Fotografía.
5	PARACHO	PRESIDENCIA	6,643 SUSANA ORTEGA GUTIERREZ	1. Sin Fotografía.
6	COJUMATLAN DE RÉGULES	PRESIDENCIA	3,745 ANA LILIA MANZO MARTINEZ	1. Sin Fotografía.
7	AQUILA	PRESIDENCIA	2,393 LORENA ARACELI SANDOVAL ALCALA	1. Sin Fotografía.
8	TANHUATO	PRESIDENCIA	2,166 JOSE ALFREDO MAGDALENO HERNANDEZ	1. Sin Fotografía.
9	TIQUICHEO	PRESIDENCIA	11,495 EDUARDO PICENA REYES	1. Sin Fotografía.

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional

Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.**

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaría Ejecutiva**  
**del Instituto Electoral de Michoacán.**

C.c.p

- Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento.
- Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtra. Marlene Arísbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Lic. Juan Pedro Gómez Areola, Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtra. Magaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Idem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

## Notificación de Requerimiento de 48 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionmorena@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:26

Partido Morena:


Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/403/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE  
OFICIALÍA DE PARTES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-403-2024.pdf  
2845K



**Oficio Número:** IEM/SE/404/2024

**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**Lic. Oscar Rodolfo Rubio García**  
**Representante Propietario del**  
**Partido Movimiento Ciudadano.**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Ovo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	LA PIEDAD	DIPUTACIÓN	5,031 OCTAVIO RAMIREZ MERCADO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	PURUÁNDIRO	DIPUTACIÓN	11,933 ARIANA CUEVAS VILICAÑA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	MARAVATÍO	DIPUTACIÓN	11,647 SAJID ALEXANDER CAMPA HERNANDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
4	JIQUILPAN	DIPUTACIÓN	10,174 FRANCISCO MORA CIPRES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
5	PARACHO	DIPUTACIÓN	4,177 MARIA CRUZ CARRANZA GARCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
6	ZAMORA	DIPUTACIÓN	4,908 PAULA MONTSERRAT GARCIA SANCHEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
7	ZACAPU	DIPUTACIÓN	9,601 RAUL ALEJANDRO ALVAREZ RODRIGUEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.



Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
8	MORELIA 10	DIPUTACIÓN	4,192 MONICA FERREYRA GARCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
9	MORELIA 11	DIPUTACIÓN	9,688 JIMENA BERTHELHY DURRUTY	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
10	ZITÁCUARO	DIPUTACIÓN	5,375 MOÍSES ALBARRAN GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
11	URUAPAN 14	DIPUTACIÓN	5,601 CITLALI ALANIS ALVAREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
12	PÁTZCUARO	DIPUTACIÓN	4,005 OSCAR ESCOBAR LEDESMA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
13	MORELIA 16	DIPUTACIÓN	2,701 JAIME ALBERTO MEJIA LOPEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
14	MORELIA 17	DIPUTACIÓN	5,335 ANTONIO TZILACATZIN CARREÑO SOSA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
15	HUETAMO	DIPUTACIÓN	4,187 MARIA CORONA GARCIA MARTINEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
16	TACÁMBARO	DIPUTACIÓN	11,491 ARTURO AMEZCUA GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
17	URUAPAN 20	DIPUTACIÓN	5,603 JULIO CESAR MADRID BUENO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
18	APATZINGÁN	DIPUTACIÓN	6,237 JUAN TORRES GARCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
19	COALCOMÁN	DIPUTACIÓN	3,834 JORGE ALBERTO LEPE MORELOS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
20	HIDALGO	DIPUTACIÓN	5,446 PABLO SERGIO AVILA LOPEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
21	LA PIEDAD	PRESIDENCIA	1,514 ANITA BEATRIZ HERNANDEZ CABRERA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
22	NUMARÁN	PRESIDENCIA	5,148 EDWIN MADRIGAL FIGUEROA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
23	ZINÁPARO	PRESIDENCIA	4,694 ARTURO BLANCO AGUILERA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
24	COPÁNDARO	PRESIDENCIA	5,755 MARIA GRISELDA TENA HERNANDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
25	HUANDACAREO	PRESIDENCIA	2,018 JOSE ALONSO GABRIEL FROYLAN	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
26	HUANIQUEO	PRESIDENCIA	6,397 MARIA EUGENIA ROSAS GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.





Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
27	JIMÉNEZ	PRESIDENCIA	2,361 ARTURO LEON BALVANERA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
28	JOSÉ SIXTO VERDUZCO	PRESIDENCIA	5,019 ENRIQUE RAMOS VARGAS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
29	MORELOS	PRESIDENCIA	1,460 JULIO CESAR CONEJO ALEJOS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
30	PENJAMILLO	PRESIDENCIA	866 J JESUS ZAMUDIO HERNANDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
31	APORO	PRESIDENCIA	1,319 JUAN AGUSTIN TORRES SANDOVAL	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
32	EPITACIO HUERTA	PRESIDENCIA	2,472 JUDITH GARCIA MORENO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
33	MARAVATÍO	PRESIDENCIA	5,147 MARGARITA GALAN PEREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
34	TLALPUJAHUA	PRESIDENCIA	4,170 MARIA DE LOS ANGELES VALPUESTA OLVERA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
35	TLALPUJAHUA	PRESIDENCIA	4,152 JUAN LUIS JACOBO TREJO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
36	BRISEÑAS	PRESIDENCIA	3,566 MA LOURDES PADILLA ESPINOZA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
37	JIQUILPAN	PRESIDENCIA	4,278 JOSE ELIAS BARAJAS BAUTISTA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
38	PAJACUARÁN	PRESIDENCIA	3,980 MARIA ELENA MACIAS SANCHEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
39	SAHUAYO	PRESIDENCIA	5,160 CARLOS EMILIO DEL RIVERO ROMERO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
40	VENUSTIANO CARRANZA	PRESIDENCIA	1,375 HUGO MEJIA ZEPEDA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
41	VISTA HERMOSA	PRESIDENCIA	1,887 MONICA ARACELI MERITO CRUZ	1. No se realizó en blanco y negro. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
42	COENEO	PRESIDENCIA	3,571 DANIEL ALANIS VALENCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
43	TINGAMBATO	PRESIDENCIA	2,028 ADRIANA PADILLA IZARRARAZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
44	ZAMORA	PRESIDENCIA	2,650 MARIO ALBERTO MENDEZ ECHEVARRIA	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No se realizó tres cuartos delantero o frontal. 4. No se realizó en blanco y negro.



Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
				5. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
45	JACONA	PRESIDENCIA	9,700 HECTOR FRANKY TEHANDON HERNANDEZ	1. Cuenta con retoque que no está permitido. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
46	PURÉPERO	PRESIDENCIA	6,070 JOSE ANTONIO ADAME SAAVEDRA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
47	ZACAPU	PRESIDENCIA	10,119 GERARDO SOSA MARTINEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
48	ÁLVARO OBREGÓN	PRESIDENCIA	916 ALEJANDRO CRUZ HERNANDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
49	CHARO	PRESIDENCIA	5,119 JUAN GABRIEL MOLINERO VILLASEÑOR	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
50	SANTA ANA MAYA	PRESIDENCIA	5,159 MARIELA OROS PANTOJA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
51	TARÍMBARO	PRESIDENCIA	8,854 AMADO HERNANDEZ ORTIZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
52	CHAVINDA	PRESIDENCIA	2,711 ARMANDO PEREZ MENDOZA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
53	COTIJA	PRESIDENCIA	6,042 HECTOR GABRIEL ACEVES ORTIZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
54	TOCUMBO	PRESIDENCIA	6,080 CRISTIAN OMAR CERVANTES CASTELLON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
55	VILLAMAR	PRESIDENCIA	1,777 LUIS NOE MENDEZ SORIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
56	HIDALGO	PRESIDENCIA	3,300 OMAR BLADIMIR PONCE PEREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
57	ZINAPÉCUARO	PRESIDENCIA	9,964 EDUARDO ZARATE VARGAS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
58	ANGANGUEO	PRESIDENCIA	5,987 GERARDO SANCHEZ SANCHEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
59	ZITÁCUARO	PRESIDENCIA	3,597 MARIA LUISA FRUTIS ELIZALDE	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
60	PÁTZCUARO	PRESIDENCIA	7,820 ALEKSEI TENTORY VARGAS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
61	QUIROGA	PRESIDENCIA	11,960 EMILIANO CALVO CALDERON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
62	SALVADOR ESCALANTE	PRESIDENCIA	5,017 JOSE JESUS LUCAS ANGEL	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.



Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
63	HUETAMO	PRESIDENCIA	11,992 JOSE GUADALUPE DE LOS SANTOS BETANCOURT	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
64	JUÁREZ	PRESIDENCIA	2,020 ARTURO VALLE ESPINOZA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
65	JUNGAPEO	PRESIDENCIA	798 MARIA DEL CARMEN GONZALEZ BUENO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
66	SUSUPUATO	PRESIDENCIA	11,215 DIANA LAURA MONDRAGON BENITES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
67	TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO	PRESIDENCIA	10,862 OLGA JAIMES SIERRA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
68	ARIO	PRESIDENCIA	1,320 SERGIO OCTAVIO LOPEZ GARCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
69	TURICATO	PRESIDENCIA	9,931 PERLA MARINA HERNANDEZ ZUÑIGA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
70	COAHUAYANA	PRESIDENCIA	2,007 CLAUDIA YAZMIN MERCADO LINARES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
71	COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES	PRESIDENCIA	1,500 ANAVEL AVILA CASTREJON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
72	NUEVO URECHO	PRESIDENCIA	1,511 VICTOR MANUEL CARRILLO OCHOA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
73	TUMBISCATÍO	PRESIDENCIA	5,171 JUAN MANUEL MAGAÑA ARREOLA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
74	ZIRACUARETIRO	PRESIDENCIA	11,084 MARIA DE LOURDES PARRA NEGRETE	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
75	APATZINGÁN	PRESIDENCIA	7,915 LEURY OCHOA LOPEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
76	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	5,136 ADRIANA MENDEZ GALLEGOS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
77	LAGUNILLAS	PRESIDENCIA	10,000 MARTIN JUAREZ PIÑON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
78	PANINDÍCUARO	PRESIDENCIA	2,750 ANTONIO EFRAIN ORTEGA ANDRADE	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
79	PARACHO	PRESIDENCIA	1,856 CARLOS ROBERTO QUEREA TORAL	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.



Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
80	PERIBÁN	PRESIDENCIA	2,473 FRANCISCO DAVID SANDOVAL MORENO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
81	TACÁMBARO	PRESIDENCIA	6,057 JOSE LUIS BARBOSA HERNANDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
82	TANCÍTARO	PRESIDENCIA	4,811 GUADALUPE MARIA MORA MORA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
83	TINGÜINDÍN	PRESIDENCIA	578 ELVIA JUDITH OSEGUERA URENDA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2,5 x 3 cm. 2. No viste ropa oscura. 3. Cuenta con retoque que no está permitido. 4. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
84	TZINTZUNTZAN	PRESIDENCIA	4,720 LUIS MANUEL HERACLIO TORRES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
85	MORELIA	PRESIDENCIA	11,394 HECTOR AYALA MORALES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
86	NAHUÁTZEN	PRESIDENCIA	4,521 LUIS MANUEL CUYTUNY PINEDA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
87	PURUÁNDIRO	PRESIDENCIA	10,971 ENRIQUE LOPEZ RIOS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
88	URUAPAN	PRESIDENCIA	6,078 LUIS MANUEL MAGAÑA MAGAÑA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	TARÍMBARO	DIPUTACIÓN	11,895 MA ANTONIA CARDENAS GARDUÑO	1. Sin Fotografía.
2	LOS REYES	DIPUTACIÓN	5,054 JENIFER ABRIL GARCIA MENDEZ	1. Sin Fotografía.
3	YURÉCUARO	PRESIDENCIA	11,775 CAROLINA RODRIGUEZ MENDEZ	1. Sin Fotografía.
4	HUIRAMBA	PRESIDENCIA	10,613 PERLA MARYPAZ DURAN VARGAS	1. Sin Fotografía.
5	LÁZARO CÁRDENAS	PRESIDENCIA	11,424 BENJAMIN NAVA SANCHEZ	1. Sin Fotografía.



Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Dibutacion	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
6	QUERÉNDARO	PRESIDENCIA	11,251 ROSA BERENICE CORREA VILLALOBOS	1. Sin Fotografía.
7	TÚXPAN	PRESIDENCIA	11,576 ALEYDA JADZHI GUERRERO VALDESPINO	1. Sin fotografía.

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento,** sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.  
Secretaria Ejecutiva  
del Instituto Electoral de Michoacán.

C.c.p. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento  
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Mariana Arisbó Mendoza Díaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arceola. Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Magaly Medina Aguilar. Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Idem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

**Notificación de Requerimiento de 48 HORAS**

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionpmc@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:27


Partido Movimiento Ciudadano:

Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/404/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales **¡ATENCIÓN!**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-404-2024.pdf  
5261K

Oficio Número: IEM/SE/405/2024

Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**Mtra. Claudia Cortez Calderón**  
**Representante Propietaria del Partido**  
**Encuentro Solidario Michoacán**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	PURUÁNDIRO	DIPUTACIÓN	1,374 ANDREA NAHIELY RAMIREZ CHAVEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	PARACHO	DIPUTACIÓN	1,683 HECTOR CRISOSTOMO SEBASTIAN	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	ZACAPU	DIPUTACIÓN	5,581 ROSA MARIA PINEDA LEON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
4	LOS REYES	DIPUTACIÓN	2,636 MARTHA ALICIA BARRAGAN OSEGUERA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
5	MORELIA 10	DIPUTACIÓN	3,726 EDER DE JESUS LOPEZ GARCIA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
6	MORELIA 11	DIPUTACIÓN	909 RUBEN BUCIO MARQUEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
7	HIDALGO	DIPUTACIÓN	1,044 MIGUEL ANTONIO CUEVAS GONZALEZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
8	ZITÁCUARO	DIPUTACIÓN	626 TAYDE GONZALEZ ARIAS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
9	MORELIA 16	DIPUTACIÓN	2,927 LIBRADA MEJIA CRUZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
10	MORELIA 17	DIPUTACIÓN	9,824 AUREA BERENICE PAZ RIVERA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
11	TACÁMBARO	DIPUTACIÓN	1,981 MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ DIAZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
12	MÚGICA	DIPUTACIÓN	6,003 JOSE LUIS LARA MACEDA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
13	APATZINGÁN	DIPUTACIÓN	10,627 MA. ISABEL MORENO MEDINA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
14	PATZCUARO	DIPUTACIÓN	5,418 LUZ MARIA GARCIA GARCIA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
15	YURÉCUARO	PRESIDENCIA	351 VERONICA HERMELINDA CUELLAR MONTEJANO	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
16	JOSÉ SIXTO VERDUZCO	PRESIDENCIA	2,995 NOE VEGA MENDOZA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
17	MORELOS	PRESIDENCIA	579 JOSE OCTAVIO REYES LEMUS	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
18	PURUÁNDIRO	PRESIDENCIA	853 SERGIO LARA LARA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
19	CONTEPEC	PRESIDENCIA	11,399 JUAN CRUZ ARGUETA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
20	IRIMBO	PRESIDENCIA	10,091 MARIA LUISA RUIZ RUIZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
21	TLALPUJAHUA	PRESIDENCIA	6,046 PABLO COLIN CRUZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.



Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
22	CHARAPAN	PRESIDENCIA	9,917 RAUL HERNANDEZ RODRIGUEZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
23	NAHUATZEN	PRESIDENCIA	6,622 FRANCISCO HERNANDEZ MOLINA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
24	PARACHO	PRESIDENCIA	3,714 SALVADOR MARTINEZ GUTIERREZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
25	PURÉPERO	PRESIDENCIA	2,171 PATRICIA CHAVEZ HERNANDEZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
26	ZACAPU	PRESIDENCIA	1,422 PEDRO RAMOS GARCIA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
27	ÁLVARO OBREGÓN	PRESIDENCIA	6,315 FERNANDO SANCHEZ JUAREZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
28	CUITZEO	PRESIDENCIA	2,188 EUTQUIO CAMARENA DURAN	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
29	TARÍMBARO	PRESIDENCIA	2,308 LOURDES EVA CHAVIRA GALINDO	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
30	LOS REYES	PRESIDENCIA	11,355 VICTOR VICENTE ISLAS ESPINOSA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
31	VILLAMAR	PRESIDENCIA	11,325 LUIS REY PEREZ RENDON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
32	HIDALGO	PRESIDENCIA	6,453 ALBERTO GUTIERREZ LOPEZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
33	ZITÁCUARO	PRESIDENCIA	11,248 SERGIO PACHECO FREEMAN	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
34	NUEVO PARANGARIC UTIRO	PRESIDENCIA	9,530 CRISTINA GUTIERREZ ORTIZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
35	LAGUNILLAS	PRESIDENCIA	9,772 OCTAVIO CHAVEZ AGUIRRE	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
36	PÁTZCUARO	PRESIDENCIA	5,569 JUAN PABLO OROZCO ESPINDOLA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
37	JUÁREZ	PRESIDENCIA	5,454 JULIO ROSAS CISNEROS	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
38	TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO	PRESIDENCIA	4,657 CATALINA PEREZ NEGRON ESPINOZA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
39	CHINICUILA	PRESIDENCIA	2,643 RUBEN DARIO LARIOS GARCIA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
40	GABRIEL ZAMORA	PRESIDENCIA	10,006 MA LOURDES SANCHEZ MARQUEZ DE	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
41	MÚGICA	PRESIDENCIA	6,595 LAURA JAZMIN ALTAMARANO RAMIREZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
42	APATZINGÁN	PRESIDENCIA	10,114 MARCELINO MORENO MEDINA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
43	LÁZARO CÁRDENAS	PRESIDENCIA	1,850 BENJAMIN RODRIGUEZ ALVAREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
44	IXTLAN	PRESIDENCIA	3,764 ANGEL RAFAEL MACIAS MORA	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
45	MORELIA	PRESIDENCIA	4,219 GILBERTO PIZARRO HERNÁNDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
46	URUAPAN	PRESIDENCIA	9,664 ILDEFONSO SOLIS HEREDIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
47	ZINAPARO	PRESIDENCIA	10,124 SAMUEL CANCHOLA VENEGAS	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	URUAPAN 14	DIPUTACIÓN	4,159 MA GUADALUPE RAMIREZ CARBAJAL	1. Sin fotografía.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre de archivo	OBSERVACIONES
2	COALCOMÁN	DIPUTACIÓN	5,328 NEREIDA CHAVEZ LARIOS	1. Sin fotografía.
3	MARAVATÍO	DIPUTACIÓN	10,560 OSVALDO GARCIA MONDRAGON	1. Sin fotografía.
4	TARÍMBARO	DIPUTACIÓN	5,887 MARIO ARTURO GARCIA SUAREZ	1. Sin fotografía.
5	ARTEAGA	PRESIDENCIA	11,155 MARIA GUADALUPE CORREA GARCIA	1. Sin fotografía.
6	TZINTZUNTZAN	PRESIDENCIA	11,166 J. GUADALUPE RAMIREZ REYES	1. Sin fotografía.
7	VENUSTIANO CARRANZA	PRESIDENCIA	6,376 ALYGER ALANIS CERVANTES	1. Sin fotografía.
8	ZINÁPECUARO	PRESIDENCIA	11,090 ARTURO ANTONIO RODRIGUEZ SALCEDO	1. Sin fotografía.
9	ZIRACUARETI RO	PRESIDENCIA	11,144 ANTONIO ABAD MARTINEZ	1. Sin fotografía.
10	BUENAVISTA	PRESIDENCIA	11,131 RAFAEL PEDROZA PEREZ	1. Sin fotografía.
11	COALCOMÁN	PRESIDENCIA	6,628 RAFAEL SAUCEDO SANTANA	1. Sin fotografía.
12	CHAVINDA	PRESIDENCIA	6,889 ERIKA YAZMIN TORRES VICTORIA	1. Sin fotografía.
13	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	4,084 MARIA GUADALUPE DIAZ MONTAÑEZ	1. Sin fotografía.
14	CHURINTZIO	PRESIDENCIA	9,713 TERESA TORRES CALDERON	1. Sin fotografía.
15	HUANDACAREO	PRESIDENCIA	2,541 HUMBERTO GONZALEZ VILLAGOMEZ	1. Sin fotografía.
16	HUETAMO	PRESIDENCIA	11,107 PABLO VARONA ESTRADA	1. Sin fotografía.
17	INDAPARAPEO	PRESIDENCIA	3,687 FERNANDO MARTINEZ POZOS	1. Sin fotografía.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
18	JUNGAPEO	PRESIDENCIA	11,746 ALEJANDRA CANO JIMENEZ	1. Sin fotografía.
19	MADERO	PRESIDENCIA	11,646 NANCY HERNANDEZ GARDUÑO	1. Sin fotografía.
20	MARAVATÍO	PRESIDENCIA	5,879 JOSE LOPEZ GARCIA	1. Sin fotografía.
21	PENJAMILLO	PRESIDENCIA	5,993 CRISTIAN MOISES GUTIERREZ RAMOS	1. Sin fotografía.
22	APORO	PRESIDENCIA	2,117 GERARDO ORTIZ MEJIA	1. Sin fotografía.
23	LA PIEDAD	PRESIDENCIA	11,451 RAFAEL LEON GUERRERO	1. Sin fotografía.
24	QUERÉNDARO	PRESIDENCIA	7,560 ALONDRA MENDOZA DELGADO	1. Sin fotografía.
25	QUIROGA	PRESIDENCIA	7,854 MA. GUADALUPE HUACUZ GABRIEL	1. Sin fotografía.
26	SAN LUCAS	PRESIDENCIA	6,486 JOSE TRINIDAD VEGA CRUZ	1. Sin fotografía.
27	SUSUPUATO	PRESIDENCIA	11,878 MARIA DOLORES ORTIZ RAMIREZ	1. Sin fotografía.
28	TANGANCICUARO	PRESIDENCIA	5,591 LUZ MA MADRIGAL NAVARRO	1. Sin fotografía.
29	TARETAN	PRESIDENCIA	11,745 FRANCISCO VENERA GARCIA	1. Sin fotografía.

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.**

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**del Instituto Electoral de Michoacán.**

C.c.p

- Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento.
- Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtra. Mariene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Lic. Juan Pedro Gómez Arcoña, Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
- Mtra. Magaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Preterrogativas y Partidos Políticos. Idem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

### Notificación de Requerimiento de 48 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionpcsm@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:42

Partido Encuentro Solidario Michoacán:


Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/405/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-405-2024.pdf  
1389K



Oficio Número: IEM/SE/406/2024  
Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga**  
**Representante Propietario del**  
**Partido Más Michoacán.**  
**Presente.**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	LA PIEDAD	DIPUTACIÓN	9,840 JESÚS ÁNGEL PÉREZ MENDIETA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li><li>2. No se realizó tres cuartos delantero o frontal.</li><li>3. No se realizó en blanco y negro.</li><li>4. No se realizó en fondo blanco.</li><li>5. No viste ropa oscura.</li><li>6. No se encuentra con cabeza descubierta.</li><li>7. Cuenta con retoque que no está permitido.</li><li>8. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li></ol>

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
2	MORELIA 10	DIPUTACIÓN	6,062 EDITH QUINTANA CEBALLOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
3	ZITÁCUARO	DIPUTACIÓN	5,105 SERGIO ADRIAN RAMIREZ RAMIREZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> </ol>
4	MORELIA 17	DIPUTACIÓN	710 SALVADOR TANGANXHUAN VALLADARES SIZZO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
5	LOS REYES	DIPUTACIÓN	9,534 GEORGINA PULIDO ESTRADA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
6	NUMARÁN	PRESIDENCIA	1,008 JESUS ABSALOM DIAZ REYES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
7	JIMÉNEZ	PRESIDENCIA	10,639 MARIA DEL SOCORRO CARRANZA HERNANDEZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No se realizó en blanco y negro.</li> <li>3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
8	JIQUILPAN	PRESIDENCIA	10,959 ANGELICA PEREZ MORENO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
9	PAJACUARÁN	PRESIDENCIA	10,171 VILLANUEVA ZARAGOZA ALEXIS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con el formato JPG.</li> <li>2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>3. No se realizó tres cuartos delantero o frontal.</li> <li>4. No se realizó en blanco y negro.</li> <li>5. No se realizó en fondo blanco.</li> <li>6. No viste ropa oscura.</li> <li>7. No se encuentra con cabeza descubierta.</li> <li>8. Cuenta con retoque que no está permitido.</li> <li>9. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
10	PARACHO	PRESIDENCIA	774 VICTOR JUAN ROQUE FLORES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> </ol>
11	ZAMORA	PRESIDENCIA	126 JORGE HERNANDEZ ALVAREZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
12	JACONA	PRESIDENCIA	122 FRANCISCO JAVIER HERRERA ESCOBAR	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
13	PURÉPERO	PRESIDENCIA	124 FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CARRANZA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>



Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
14	TANGANCÍCUARO	PRESIDENCIA	1,017 LEOPOLDO CHAVEZ ARCINIEGA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
15	QUERÉNDARO	PRESIDENCIA	350 SALVADOR CAMACHO SERRATO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No se realizó tres cuartos delantero o frontal. No se realizó en blanco y negro.
16	ANGANGUEO	PRESIDENCIA	6,853 MA REFUGIO TELLEZ MARTINEZ	4. No viste ropa oscura. 5. No se encuentra con cabeza descubierta. 6. Cuenta con retoque que no está permitido. 7. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
17	HUETAMO	PRESIDENCIA	5,290 ADARELY LOPEZ PEREZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
18	TACÁMBARO	PRESIDENCIA	785 GILDARDO TALAVERA DIAZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
19	ACUITZIO	PRESIDENCIA	123 ADAN GUILLEN VILLASEÑOR	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No viste ropa oscura. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
20	ÁLVARO OBREGON	PRESIDENCIA	9,568 GILBERTO HERNANDEZ CAMACHO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o DIPUTACIÓN	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	HIDALGO	DIPUTACIÓN	10,952 AMADOR SANDOVAL GARCIA	1. Sin fotografía
2	URUAPAN 14	DIPUTACIÓN	6,312 NAHOMI SURISADAI GUERRERO RAMIREZ	1. Sin fotografía
3	TACÁMBARO	DIPUTACIÓN	4,917 CLAUDIA ERENDIRA JIMENEZ MORENO	1. Sin fotografía
4	COALCOMÁN	DIPUTACIÓN	0,729 J. JESUS ROJAS SANCHEZ	1. Sin fotografía
5	MÚGICA	DIPUTACIÓN	5,106 GABRIELA LIZETH FLORIANO MENDOZA	1. Sin fotografía

Ovo	Distrito o Municipio	Presidencia o DIPUTACIÓN	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
6	APATZINGÁN	DIPUTACIÓN	10,864 ROCIO ALANIZ ALMONTE	1. Sin fotografía
7	LÁZARO CÁRDENAS	DIPUTACIÓN	11,452 JESUS SANCHEZ SOTELO	1. Sin fotografía
8	MARAVATÍO	DIPUTACIÓN	11,370 EUZABETH OLVERA SANDOVAL	1. Sin fotografía
9	JIQUILPAN	DIPUTACIÓN	11,787 ALEJANDRA LOPEZ HARO	1. Sin fotografía
10	ZAMORA	DIPUTACIÓN	3,518 LUIS ARTURO HERNANDEZ BRAVO	1. Sin fotografía
11	ZACAPU	DIPUTACIÓN	5,416 ZURIEL JESÚS ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	1. Sin fotografía
12	TARÍMBARO	DIPUTACIÓN	11,297 LETICIA VENEGAS BAUTISTA	1. Sin fotografía
13	ZACAPU	PRESIDENCIA	11,416 JENNY DANIELA RUIZ MEJIA	1. Sin fotografía
14	ZITÁCUARO	PRESIDENCIA	5,316 CLAUDIA ESMERALDA PEREZ GARCIA	1. Sin fotografía
15	CONTEPEC	PRESIDENCIA	559 MARIA ESTHER ARGUETA COLIN	1. Sin fotografía
16	CHARAPAN	PRESIDENCIA	9,926 ALFREDO ACHA PALOMARES	1. Sin fotografía
17	CHARO	PRESIDENCIA	10,494 MARIA DE LOURDES ALVAREZ ARREOLA	1. Sin fotografía
18	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	1,350 ELISEO VELAZQUEZ PAQUE	1. Sin fotografía
19	EPITACIO HUERTA	PRESIDENCIA	3,518 LUIS ARTURO HERNANDEZ BRAVO	1. Sin fotografía
20	GABRIEL ZAMORA	PRESIDENCIA	5,280 SALUD PILAR FLORES VAZQUEZ	1. Sin fotografía
21	HUANDACAREO	PRESIDENCIA	1,643 RENE LORENZO MARTINEZ MEJIA	1. Sin fotografía


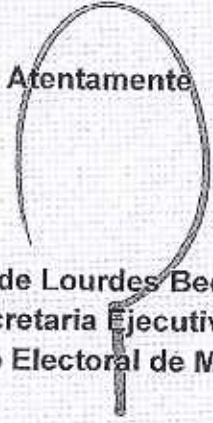
Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o DIPUTACION	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
22	LAGUNILLAS	PRESIDENCIA	11,520 PABLA SANCHEZ GARCIA	1. Sin fotografia
23	LÁZARO CÁRDENAS	PRESIDENCIA	11,968 OSWAL DE LA PEÑA ORTIZ	1. Sin fotografia
24	MADERO	PRESIDENCIA	9,616 ROSALINA VILLA HERNÁNDEZ	1. Sin fotografia
25	NAHUÁTZEN	PRESIDENCIA	6,022 MA. YAZMÍN NÚÑEZ SOLORIO	1. Sin fotografia
26	NUEVO PARANGARICUTIRO	PRESIDENCIA	1,644 ADELA RODRIGUEZ VARGAS	1. Sin fotografia
27	NUEVO URECHO	PRESIDENCIA	3,703 MARIA CAMERINA RASO MURILLO	1. Sin fotografia
28	PÁTZCUARO	PRESIDENCIA	11,199 MARCO VINICIO BAEZ FLORES	1. Sin fotografia
29	APORO	PRESIDENCIA	5,274 LAURA SANCHEZ LOPEZ	1. Sin fotografia
30	LA PIEDAD	PRESIDENCIA	9,704 RAUL AVILA IBARRA	1. Sin fotografia
31	QUIROGA	PRESIDENCIA	5,305 J LEONCIO LAGUNA SANTANA	1. Sin fotografia
32	SAN LUCAS	PRESIDENCIA	9,739 RUBICELA SANDOVAL LEYVA	1. Sin fotografia
33	SAN LUCAS	PRESIDENCIA	9,743 RUBICELA SANDOVA LEYVA	1. Sin fotografia
34	SALVADOR ESCALANTE	PRESIDENCIA	11,689 ROCELIA PURECO ZEPEDA	1. Sin fotografia
35	TANCÍTARO	PRESIDENCIA	11,393 DAVID RODRIGUEZ ESTRADA	1. Sin fotografia
36	TARÍMBARO	PRESIDENCIA	11,966 CINTIA YOBANA MENDOZA SIXTOS	1. Sin fotografia
37	TLALPUJAHUA	PRESIDENCIA	9,833 JOSÉ MIGUEL MERCADO PERDOMO	1. Sin fotografia
38	TUMBISCATÍO	PRESIDENCIA	11,518 ADAN TAFOLLA ORTIZ	1. Sin fotografia

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento,** sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**del Instituto Electoral de Michoacán.**

C.c.p. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento  
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Marlene Arisbe Mondaza Diaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Magaly Medina Aguilar. Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Idem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

**Notificación de Requerimiento de 48 HORAS**

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionpmm@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:28

Partido Más Michoacán:

Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/406/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



IEM-SE-406-2024.pdf  
3/90K

**Oficio Número:** IEM/SE/407/2024

**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**Lic. José Antonio Plaza Urbina**  
**Representante Propietario del**  
**Partido Michoacán Primero.**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	PARACHO	DIPUTACIÓN	4,085 MARIA CONCEPCION MARCOS FLORES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	ZACAPU	DIPUTACIÓN	5,882 RAQUEL MEJIA CAMPOS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	LOS REYES	DIPUTACIÓN	11,095 ANA LUZ BARRAGAN GUERRERO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
4	MORELIA 10	DIPUTACIÓN	512 MARTHA ERENDIRA AGUSTIN CHAVEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
5	MORELIA 11	DIPUTACIÓN	93 ULISES MERINO GARCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
6	HIDALGO	DIPUTACIÓN	5,102 ALICIA ALCANTAR OCAMPO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
7	MORELIA 16	DIPUTACIÓN	46 RAFAEL GARCIA SALAZAR	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
8	MORELIA 17	DIPUTACIÓN	47 JOSE ANTONIO PLAZA URBINA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
9	LAZARO CARDENAS	DIPUTACIÓN	706 ESTER MENDOZA AGUIRRE	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
10	MÚGICA	DIPUTACIÓN	9,496 MARÍA SUSANA TREVIÑO AGUADO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
11	PATZCUARO	DIPUTACIÓN	2,830 RICARDO GARCIA CHAVEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
12	PURUANDIRO	DIPUTACIÓN	4,400 CHRISTIAN DE JESUS ROBLEDO DUARTE	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
13	TARIMBARO	DIPUTACIÓN	514 RAFAEL AYALA ZACARIAS	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No se realizó en blanco y negro. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
14	PARACHO	PRESIDENCIA	799 FIDEL BARAJAS LEON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
15	TINGAMBATO	PRESIDENCIA	8,977 J. ELOY VILLANUEVA FIGUEROA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
16	HUIRAMBA	PRESIDENCIA	11,621 YURITZI VERONICA SANDOVAL MILIAN	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
17	TZINTZUNTZAN	PRESIDENCIA	3,688 ANTONIO MUÑOZ BARRIGA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
18	ARIO	PRESIDENCIA	108 NAUFEL YAFAR BUCIO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
19	TARETAN	PRESIDENCIA	5,629 ALBERTO SANDOVAL LEON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
20	PATZCUARO	PRESIDENCIA	5,062 MARÍA ISABEL CASTILLEJO MORENO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
21	TARIMBARO	PRESIDENCIA	7,863 ADRIANA BUSTAMANTE ESPINOZA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
22	URUPAN	PRESIDENCIA	6,464 MARIO ALBERTO MARES CARBAJAL	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	LA PIEDAD	DIPUTACIÓN	5,326 JOSE GUILLERMO ZARATE AVILA	1. Sin Fotografía.
2	JIQUILPAN	DIPUTACIÓN	5,647 ANDREA SARAHÍ GUTIERRES FRUTOS	1. Sin Fotografía.
3	ZAMORA	DIPUTACIÓN	10,195 JORGE GERARDO ZARATE MAGDALENO	1. Sin Fotografía.
4	URUPAN 14	DIPUTACIÓN	6,727 GLORIA ISABEL TIERRABLANCA VALENCIA	1. Sin Fotografía.
5	HUETAMO	DIPUTACIÓN	4,116 JUAN CARLOS FIGUEROA HERNANDEZ	1. Sin Fotografía.
6	HUETAMO	DIPUTACIÓN	10,951 LESLIE DAYANA ALBARRAN MATEOS	1. Sin Fotografía.
7	URUPAN 20	DIPUTACIÓN	6,785 JESUS IGNACIO ARIAS MENDEZ	1. Sin Fotografía.
8	APATZINGAN	DIPUTACIÓN	10,214 MARTHA ALICIA VALENCIA JUAREZ	1. Sin Fotografía.
9	APATZINGAN	DIPUTACIÓN	10,226 ADRIANA PATRICIA GUTIERREZ AGUILAR	1. Sin Fotografía.
10	COALCOMAN	DIPUTACIÓN	5,600 PETRA BARAJAS LOPEZ	1. Sin Fotografía.
11	MARAVATIO	DIPUTACIÓN	6,536 LESLIE PATRICIA CASTAÑEDA NONATO	1. Sin Fotografía.



Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
12	TACAMBARO	DIPUTACIÓN	10,047 STEVEN CORTEZ ORTEGA	1. Sin Fotografía.
13	ZITACUARO	DIPUTACIÓN	4,117 ARACELI RODRIGUEZ ALVAREZ	1. Sin Fotografía.
14	ZITACUARO	DIPUTACIÓN	4,116 JUAN CARLOS FIGUEROA HERNANDEZ	1. Sin Fotografía.
15	LA PIEDAD	PRESIDENCIA	5,491 JOSE GUILLERMO ZARATE MAGDALENO	1. Sin Fotografía.
16	VENUSTIANO CARRANZA	PRESIDENCIA	4,995 VERONICA NAVARRETE MUÑIZ	1. Sin Fotografía.
17	VISTA HERMOZA	PRESIDENCIA	9,494 MA EUGENIA CARDENAS GALLEGOS	1. Sin Fotografía.
18	CHARAPAN	PRESIDENCIA	4,520 EDUARDO RODRIGUEZ LEONARDO	1. Sin Fotografía.
19	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	7,983 JOSEFINA AYALA ZARAGOZA	1. Sin Fotografía.
20	TLAZAZALCA	PRESIDENCIA	10,084 ZAIRA GREGORIO CALIXTO	1. Sin Fotografía.
21	CUITZEO	PRESIDENCIA	9,872 CRISTHIAN ESTEFANY GOMEZ GOMEZ	1. Sin Fotografía.
22	LAGUNILLAS	PRESIDENCIA	10,168 MOISES CHAVEZ AGUIRRE	1. Sin Fotografía.
23	BUENAVISTA	PRESIDENCIA	11,816 PATRICIA TORRES FACUNDO	1. Sin Fotografía.
24	APATZINGAN	PRESIDENCIA	7,716 JOSE CARLOS CRUZ ESCOBAR	1. Sin Fotografía.
25	JIMENEZ	PRESIDENCIA	5,709 YURITCY RAMIREZ MARTINEZ	1. Sin Fotografía.
26	JUAREZ	PRESIDENCIA	11,884 IRMA GARNICA VELAZQUEZ	1. Sin Fotografía.
27	PERIBAN	PRESIDENCIA	5,679 JUAN RAMON AVALOS BARAJAS	1. Sin Fotografía.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
28	PURUANDIRO	PRESIDENCIA	11,652 ROSA DEL CARMEN ZAVALA GARCIA	1. Sin Fotografía.

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.  
Secretaria Ejecutiva  
del Instituto Electoral de Michoacán.



C.c.p. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento.  
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Mariana Arias Mendez Díaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtro. Luis Ignacio Peñas Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Magaly Medina Aguilar. Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Idem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

**Notificación de Requerimiento de 48 HORAS**

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionmich1@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:29

Partido Michoacán Primero:

Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/407/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales **ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



IEM-SE-407-2024.pdf  
3294K

**Oficio Número:** IEM/SE/408/2024  
**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**Mtro. Oscar Delgado Vásquez**  
**Representante Propietario del**  
**Partido Tiempo X México**  
**Presente.**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	HIDALGO	DIPUTACIÓN	244 JOSE MANUEL CAMACHO MEDINA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	PURUÁNDIRO	PRESIDENCIA	3 ARTURO GONZALEZ MENDEZ	1. No viste ropa oscura. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	TZINTZUNTZAN	PRESIDENCIA	299 LUIS FELIPE DIAZ MORALES	1. No cumple con el formato JPG., 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No se realizó en blanco y negro. 4. No viste ropa oscura. 5. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	LA PIEDAD	DIPUTACIÓN	4,517 ENRIQUE GERARDO COLIN LOPEZ	Sin Fotografía
2	PURUÁNDIRO	DIPUTACIÓN	4,467 CARLOS CESAR OSUNA RAMIREZ	Sin Fotografía
3	MARAVATÍO	DIPUTACIÓN	147 JUAN CARLOS PEREZ HERNANDEZ	Sin Fotografía
4	JIQUILPAN	DIPUTACIÓN	10,674 MAYRA JEANNETTE GIL AVILA	Sin Fotografía
5	PARACHO	DIPUTACIÓN	5,370 NOE ZALAPA RAMIREZ	Sin Fotografía
6	ZAMORA	DIPUTACIÓN	11,072 ROSA PAULINA PEÑA VALENCIA	Sin Fotografía
7	ZACAPU	DIPUTACIÓN	11,075 MIGUEL ANGEL AGUILAR AMBRIZ	Sin Fotografía
8	TARÍMBARO	DIPUTACIÓN	636 AGUSTIN FERREIRA ESCUTIA	Sin Fotografía
9	LOS REYES	DIPUTACIÓN	11,941 FRANCISCO JAVIER AGUILAR VACA	Sin Fotografía
10	MORELIA 10	DIPUTACIÓN	293 LARISSA MARIA OROZCO CARDONA	Sin Fotografía
11	MORELIA 11	DIPUTACIÓN	18 KARLA ENNID VAZQUEZ MAGAÑA	Sin Fotografía
12	ZITÁCUARO	DIPUTACIÓN	11,274 BRYAN ALEXIS DOMINGUEZ MARTINEZ	Sin Fotografía
13	URUAPAN 14	DIPUTACIÓN	3,027 MARIA GABRIELA CAZARES BLANCO	Sin Fotografía
14	PÁTZCUARO	DIPUTACIÓN	10,268 EDGAR ULISES CAZAREZ YEPEZ	Sin Fotografía
15	MORELIA 16	DIPUTACIÓN	20 MARIA ISABEL LOPEZ ARROYO	Sin Fotografía
16	HUETAMO	DIPUTACIÓN	11,099 ARTURO ARROYO JIMENEZ	Sin Fotografía
17	TACÁMBARO	DIPUTACIÓN	1,656 SANTIAGO FIGUEROA ACUÑA	Sin Fotografía
18	URUAPAN 20	DIPUTACIÓN	6,193 CONCEPCION AMPARO OCAMPO MELCHOR	Sin Fotografía
19	MÚGICA	DIPUTACIÓN	402 ISIDRO ANTONIO RUBIO RODRIGUEZ	Sin Fotografía
20	APATZINGÁN	DIPUTACIÓN	5,008 CUAUHEMOC RAMON LOPEZ SILVA	Sin Fotografía
21	LAZARO GÁRDENAS	DIPUTACIÓN	22 GUADALUPE FLORES ZUÑIGA	Sin Fotografía

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
51	LAGUNILLAS	PRESIDENCIA	9,927 ALMA ROSA CORTEZ DURAN	Sin Fotografía
52	PÁTZCUARO	PRESIDENCIA	496 EFRAIN PEREZ LOMBERA	Sin Fotografía
53	QUIROGA	PRESIDENCIA	4,709 FRANCISCO JAVIER ALANIS SOLIS	Sin Fotografía
54	CARÁCUARO	PRESIDENCIA	11,890 MARIA TRINIDAD PEREZ CORREA	Sin Fotografía
55	CARÁCUARO	PRESIDENCIA	11,887 JUANITA VARGAS JUVENTINA	Sin Fotografía
56	CARÁCUARO	PRESIDENCIA	11,881 ADALBERTO VILLAGOMEZ SANCHEZ	Sin Fotografía
57	JUÁREZ	PRESIDENCIA	139 ISMAEL ARRIAGA ORTIZ	Sin Fotografía
58	JUNGAPEO	PRESIDENCIA	6,773 SANDRA SOTO SORIA	Sin Fotografía
59	ACUITZIO	PRESIDENCIA	4,976 SALVADOR POMPA RANGEL	Sin Fotografía
60	ARIO	PRESIDENCIA	6,781 GUADALUPE LIZBETH SALINAS CASTAÑEDA	Sin Fotografía
61	MADERO	PRESIDENCIA	10,184 ANA VICTORIA FABILA GOMEZ	Sin Fotografía
62	NOCUPÉTARO	PRESIDENCIA	6,504 ARACELI ORTEGA GAMIÑO	Sin Fotografía
63	TACÁMBARO	PRESIDENCIA	1,790 OSVALDO VILLANUEVA SALINAS	Sin Fotografía
64	BUENAVISTA	PRESIDENCIA	49 GUADALUPE MORA CHAVEZ	Sin Fotografía
65	COAHUAYANA	PRESIDENCIA	64 JOSE JUAN ORTEGA ESPINOSA	Sin Fotografía
66	NUEVO URECHO	PRESIDENCIA	11,880 MARIA CARIDAD RAMOS TORRES	Sin Fotografía
67	APATZINGÁN	PRESIDENCIA	11,663 MARCO ANTONIO TORRES PICHARDO	Sin Fotografía
68	LÁZARO CÁRDENAS	PRESIDENCIA	24 SALATIEL NUÑEZ CRUZ	Sin Fotografía
69	ANAMACUTIRO	PRESIDENCIA	4,263 ROCIO ALEJANDRA VALENCIA SALDAÑA	Sin Fotografía
70	MORELIA	PRESIDENCIA	157 MA GISELA VAZQUEZ ALANIS	Sin Fotografía
71	NAHUÁTZEN	PRESIDENCIA	10,945 MARIA DE LOS ANGELES MEDINA ALVARADO	Sin Fotografía
72	QUERENDARO	PRESIDENCIA	82 JUAN CARLOS DURAN GONZALEZ	Sin Fotografía
73	URUAPAN	PRESIDENCIA	9,873 ALMA ROSA SILVA CRUZ	Sin Fotografía



En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
22	COÁLCOMAN	DIPUTACIÓN	821 DIANA LAURA VACA CRUZ	Sin Fotografía
23	LA PIEDAD	PRESIDENCIA	2,189 JESUS RAMON SOTO ORTIZ	Sin Fotografía
24	YURÉCUARO	PRESIDENCIA	11,477 MARIO RODRIGUEZ VILLANUEVA	Sin Fotografía
25	CHUCÁNDIRO	PRESIDENCIA	11,498 FABIOLA MEDINA TENA	Sin Fotografía
26	HUANDACAREO	PRESIDENCIA	11,925 MARIA GUADALUPE MARTINEZ MURILLO	Sin Fotografía
27	HUANIQUEO	PRESIDENCIA	5,727 SERGIO VELAZQUEZ DE LA LUZ	Sin Fotografía
28	JOSÉ SIXTO VERDUZCO	PRESIDENCIA	10,744 JEIMY RUBY AYALA NUÑEZ	Sin Fotografía
29	APORO	PRESIDENCIA	145 JAVIER TORRES TELLO	Sin Fotografía
30	CONTEPEC	PRESIDENCIA	598 JOSEFINA MIRANDA MARTINEZ	Sin Fotografía
31	EPITACIO HUERTA	PRESIDENCIA	2,669 GREYCE ALEXIA RIVERA LEON	Sin Fotografía
32	IRIMBO	PRESIDENCIA	880 MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ	Sin Fotografía
33	MARAVATÍO	PRESIDENCIA	1,884 ROBERTO REYES HERNANDEZ	Sin Fotografía
34	TLALPUJAHUA	PRESIDENCIA	934 ALFREDO BERRIOS ABAD	Sin Fotografía
35	SAHUAYO	PRESIDENCIA	1,403 RICARDO CHAVEZ GUERRERO	Sin Fotografía
36	CHARAPAN	PRESIDENCIA	11,473 ANA LIDIA SANTIAGO MARTINEZ	Sin Fotografía
37	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	5,771 JESUS ANTONIO DUARTE VAZQUEZ	Sin Fotografía
38	PARACHO	PRESIDENCIA	5,367 VICTOR CORDOVA CÁNO	Sin Fotografía
39	ZAMORA	PRESIDENCIA	11,614 ELSA ERENDIRA ZARAGOZA TORRES	Sin Fotografía
40	JACONA	PRESIDENCIA	2,195 YULIANA MIRANDA SANDOVAL	Sin Fotografía
41	ZACAPU	PRESIDENCIA	41 ELIAS LOYA BEDOLLA	Sin Fotografía
42	CHARO	PRESIDENCIA	7,707 YOLANDA SONATO SALDAÑA	Sin Fotografía
43	CUITZEO	PRESIDENCIA	1,805 AGUSTIN ANDRADE IBARRA	Sin Fotografía
44	TARÍMBARO	PRESIDENCIA	2,182 NORA EDITH VILLAGOMEZ ROMERO	Sin Fotografía
45	COTIJA	PRESIDENCIA	4,975 LUZ MARIA CONCEPCIÓN REYES PULIDO	Sin Fotografía
46	LOS REYES	PRESIDENCIA	11,785 ISOLDA PAULINA ALVAREZ MENDOZA	Sin Fotografía
47	INDAPARAPEO	PRESIDENCIA	71 DAVID ALEJANDRO CEBALLOS ORTIZ	Sin Fotografía
48	ZINAPÉCUARO	PRESIDENCIA	6,229 JOAQUIN MENDOZA GARCIA	Sin Fotografía
49	ZITÁCUARO	PRESIDENCIA	10,501 KIMBERLY FRAGOSO SOTO	Sin Fotografía
50	HUIRAMBA	PRESIDENCIA	2,208 LUCINA VELAZQUEZ VELAZQUEZ	Sin Fotografía

Finalmente, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**del Instituto Electoral de Michoacán.**

C.c.p

- Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Conocimiento
- Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
- Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
- Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
- Mtra. Marlene Arjabe Mendoza Diaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
- Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
- Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
- Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.
- Mtra. Magaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerogativas y Partidos Políticos, Idem.





Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

### Notificación de Requerimiento de 48 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionptmx@iem.org.mx

7 de abril de 2024, 23:30

Partido Tiempo X México

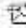
Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/408/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-408-2024.pdf  
3526K



**Oficio Número:** IEM/SE/409/2024  
**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**C. Alejandro Espinoza Mejía**  
**Representante Legal de Ciudadanos**  
**Unidos Por Charo A.C.**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, de la Asociación Civil que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, párrafo segundo, numeral 3 y 25, párrafo segundo, numeral 3, de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	CHARO	PRESIDENCIA	691 SALVADOR CORTES ESPINDOLA	1. No cumple con el formato JPG.

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento,** sustituya la fotografía con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla.



Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez,  
Secretaria Ejecutiva  
del Instituto Electoral de Michoacán.



C.c.p

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Conocimiento.  
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, ídem.  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, ídem.  
Licda. Carol Berénice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, ídem.  
Mtra. Mariéne Arísbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, ídem.  
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, ídem.  
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, ídem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arriola, Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán, ídem.  
Mtra. Mapaly Medina Aguilan, Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidas Políticas, ídem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

### Notificación de Requerimiento de 48 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: iridelatorre@gmail.com

7 de abril de 2024, 23:33

Ciudadanos Unidos Pnr Charo A.C.


Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/409/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsanar las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-409-2024.pdf  
993K



**Oficio Número:** IEM/SE/410/2024  
**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**C. Alejandro Damián Rodríguez Vargas**  
**Representante Legal de**  
**Fuerza Del Sombrero A.C.**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, de la Asociación Civil que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, párrafo segundo, numeral 3 y 25, párrafo segundo, numeral 3, de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre de archivo	OBSERVACIONES
1	URUAPAN 20	DIPUTACIÓN	1213 CARLOS ALEJANDRO BAUTISTA TAFOLLA	1. Sin Fotografía

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, entregue la fotografía con las características requeridas.**



Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**del Instituto Electoral de Michoacán.**

C.c.p. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Conocimiento  
Mtra. Araceli Gutiérrez-Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Ídem.  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Ídem.  
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Ídem.  
Mtra. Marlene Arísbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Ídem.  
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Ídem.  
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Ídem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arceola, Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán, Ídem.  
Mtra. Magaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ídem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

**Notificación de Requerimiento de 48 HORAS**

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: urani.manager@gmail.com

7 de abril de 2024, 23:34

Fuerza Del Sombrero A.C.:

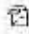
Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/410/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE  
OFICIALÍA DE PARTES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-410-2024.pdf  
994K



Oficio Número: IEM/SE/411/2024  
Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**C. Pedro Iván Molina Velázquez**  
**Representante Legal de**  
**Humanismo del Cupatitzio A. C**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, de la Asociación Civil que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, párrafo segundo, numeral 3 y 25, párrafo segundo, numeral 3, de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	URUAPAN 14	DIPUTACIÓN	1,888 CONRADO PAZ TORRES	1. No se encuentra con la cabeza descubierta. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya la fotografía con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla.**





Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**Atentamente**



**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**del Instituto Electoral de Michoacán.**

- C.c.p
- Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento
  - Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtra. Marlene Arisbé Mendoza Díaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtro. Juan Adolfo Mantiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtra. Magaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Preterrogativas y Partidos Políticos. Idem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

**Notificación de Requerimiento de 48 HORAS**

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

Para: Humanismo del Cupatitzio <humanismodelcupatitzio@gmail.com>

7 de abril de 2024, 23:35

Humanismo del Cupatitzio A.C.:

Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/411/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE  
OFICIALÍA DE PARTES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



IEM-SE-411-2024.pdf  
1054K



Oficio Número: IEM/SE/412/2024

Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**C. Vicente García Luna**  
**Representante Legal de**  
**La Sombreriza Michoacana A. C.**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF), de la Asociación Civil que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, párrafo segundo, numeral 3 y 25, párrafo segundo, numeral 3, de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre de archivo	OBSERVACIONES
1	URUAPAN	PRESIDENCIA	2,776 CARLOS ALBERTO MANZO RODRIGUEZ	1. No viste ropa oscura 2. No se encuentra con cabeza descubierta. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se le **requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento,**



sustituya la fotografía con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**del Instituto Electoral de Michoacán.**

- C.c.p
- Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento
  - Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Licda. Carol Berenice Arellano Rangal. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtra. Mariene Ansbe Mendoza Díaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtra. Magaly Medina Aguilán. Encargada de Despacho de la Coordinación de Perrogativas y Partidos Políticos. Idem.



## Notificación de Requerimiento de 48 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: labomixeriz@michoacana@gmail.com

7 de abril de 2024, 23:38

La Sombreriza Michoacana A.C.:


Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/112/2024, con fecha del 07 siete de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE  
OFICIALÍA DE PARTES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-412-2024.pdf  
1036K



**Oficio Número:** IEM/SE/413/2024  
**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**C. Martha León García**  
**Representante Legal de**  
**Mejoremos Paracho A. C**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, a fin de informarle que una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, de la Asociación Civil que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, párrafo segundo, numeral 3 y 25, párrafo segundo, numeral 3, de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las que se citan en la siguiente tabla:

Cva.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	PARACHO	PRESIDENCIA	3,062 VICTOR ALFONSO MOTA HERRERA	1. No cumple con el formato JPG. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi

En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 48 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya la fotografía con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla.**



Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**del Instituto Electoral de Michoacán.**

C.c.p

- Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Conocimiento.
- Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Ídem.
- Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Ídem.
- Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Ídem.
- Mtra. Mariela Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Ídem.
- Mtra. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Ídem.
- Mtro. Juan Adolfo Menéndez Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Ídem.
- Lic. Juan Pedro Gómez Arcoja, Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán, Ídem.
- Mtra. Magaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Premogativas y Partidos Políticos, Ídem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

**Notificación de Requerimiento de 48 HORAS**

2 mensajes

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: mejoremosparacho@gmail.com

7 de abril de 2024, 23:37

Mejoremos Paracho A.C.:


Por medio del presente, remito a usted adjunto el oficio con clave IEM/SE/398/2024, con fecha del 07 de abril del presente año, en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 48 cuarenta y ocho horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE  
OFICIALÍA DE PARTES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-413-2024.pdf  
1021K

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: mejoremosparacho@gmail.com

8 de abril de 2024, 1:56

Mejoremos Paracho A.C.:

Al alcance del correo anterior, corrigo el número de oficio que se especificó en el cuerpo del correo electrónico, siendo el correcto: IEM/SE/413/2024

No omito mencionar que el documento PDF es el correcto.

Saludos.

**ATENTAMENTE  
OFICIALÍA DE PARTES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



[El texto de este correo está oculto]





**ANEXO 2. REQUERIMIENTOS 24 HORAS**

Oficio Número: IEM/SE/875/2024

Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 10 de abril de 2024

**Mtro. Geovanny Jonathan Barajas Galván**  
Representante Propietario del  
Partido Acción Nacional.  
Presente

Con el gusto de saludarle, en atención a su escrito de fecha 9 de abril de la presente anualidad, a través del cual se dio cumplimiento al requerimiento identificado con la clave IEM/SE/398/2024; me permito informar a Usted que, una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, se detectaron las siguientes inconsistencias:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	LA PIEDAD	DIPUTACIÓN	5,519 ANA VANESSA CARATACHEA SANCHEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
2	TACÁMBARO	DIPUTACIÓN	6,068 IRMA MORENO MARTINEZ	1. No cumple con el formato JPG.
3	QUIROGA	PRESIDENCIA	10,134 ALMA MIREYA GONZALEZ SANCHEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
4	SAHUAYO	PRESIDENCIA	3,322 MANUEL GALVEZ SANCHEZ	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
5	TOCUMBO	PRESIDENCIA	3,497 JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	MÚGICA	DIPUTACIÓN	12,018 ANTONIA ZARCO LEON	1. Sin fotografía
2	COENEO	PRESIDENCIA	4,464 MICHELLE DIAZ ZACARÍAS	1. Sin fotografía
3	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	5,572 RAFAEL SILVERIO LOPEZ	1. Sin fotografía
4	GABRIEL ZAMORA	PRESIDENCIA	3,213 GABINA VILLANUEVA RODRIGUEZ	1. Sin fotografía
5	HUANIQUEO	PRESIDENCIA	5,995 ELIDA RANGEL FERREIRA	1. Sin fotografía
6	HUIRAMBA	PRESIDENCIA	3,727 SANTA ELIZABETH RODRIGUEZ BARRERA	1. Sin fotografía
7	LAGUNILLAS	PRESIDENCIA	5,404 GERARDO TOVAR CHAVEZ	1. Sin fotografía
8	NUMARÁN	PRESIDENCIA	4,209 JOSE ANTONIO RAMIREZ TOVAR	1. Sin fotografía
9	PURÉPERO	PRESIDENCIA	4,477 MA LUISA VEGA MARTINEZ	1. Sin fotografía
10	SAN LUCAS	PRESIDENCIA	2,921 RUBI AYDEE TRUJILLO MORRON	1. Sin fotografía
11	SANTA ANA MAYA	PRESIDENCIA	10,907 ANA LILIA LOPEZ GARCIA	1. Sin fotografía
12	SUSUPUATO	PRESIDENCIA	11,276 MARIA TERESA AVILA SALGUERO	1. Sin fotografía
13	TARETAN	PRESIDENCIA	7,913 DIEGO ALVAREZ TAFOLLA	1. Sin fotografía
14	ARIO	PRESIDENCIA	6,058 JENNIFER LEDEZMA ESQUIVEL	1. Sin fotografía
15	TLAZAZALCA	PRESIDENCIA	6,609 EDELMIRA AGUILAR AGUILAR	1. Sin fotografía
16	ZIRACUARETI RO	PRESIDENCIA	12,203 ALBERTO OROBIO ARRIAGA	1. Sin fotografía

En relación con lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 24 horas contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.**



Asimismo, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Finalmente, no omite mencionar que, en caso de **NO** cumplir con los requerimientos dentro del plazo establecido, la fotografía no irá impresa en la Boleta Electoral que corresponda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez  
Secretaría Ejecutiva  
del Instituto Electoral de Michoacán.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

- C.c.p
- Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento
  - Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtra. Mariéné Arisbe Mendoza Díaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtro. Luis Ignacio Pena Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Lic. Juan Pedro Gómez Arcoleta. Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.
  - Mtra. Mágaly Medina Aguilar. Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Idem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

## Notificación de Requerimientos de 24 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionpan@iem.org.mx

11 de abril de 2024, 6:15

Partido Acción Nacional  
Presente.

Por medio del presente, remito a usted adjuntos los oficios de claves IEM-SE-875-2024

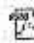
Con fecha 10 de abril del presente año en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 24 veinticuatro horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE  
OFICIALÍA DE PARTES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-875-2024.pdf  
2086K

**Oficio Número:** IEM/SE/876/2024  
**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 10 de abril de 2024

**Lic. Arturo Alejandro Bribiesca Gil**  
**Representante Propietario del**  
**Partido Revolucionario Institucional.**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, en atención a su escrito de fecha 9 de abril de la presente anualidad, a través del cual se dio cumplimiento al requerimiento identificado con la clave IEM/SE/401/2024; me permito informar a Usted que, una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, se detectaron las siguientes inconsistencias:

Ovo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	MORELIA 10	DIPUTACION	1,489 YANITZI PALOMO CALDERON	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	MORELIA 11	DIPUTACION	1,491 JONATHAN SANATA GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	MORELIA 16	DIPUTACION	1,493 MARISOL AGUILAR AGUILAR	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
4	MORELIA 17	DIPUTACION	1,495 DANIELA DE LOS SANTOS TORRES	1. No cumple con el formato JPG. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
5	TARÍMBARO	DIPUTACION	2,412 ANTONIO SOSA LOPEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
6	ZÁMORA	DIPUTACION	5,101 ERIKA VANESSA GASCA GUTIERREZ	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No se realizó tres cuartos delantero o frontal. 4. No se realizó en blanco y negro. 5. No se realizó en fondo blanco. 6. No viste ropa oscura. 7. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
7	URUAPAN 20	DIPUTACION	6,825 DULCE CONSUELO MATA ALVAREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
8	PERIBÁN	PRESIDENCIA	1,571 ADRIAN ARROYO ESTRADA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
9	QUERÉNDARO	PRESIDENCIA	1,584 RODRIGO BERNABE HERNANDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
10	SENGUIO	PRESIDENCIA	1,595 RODOLFO QUINTANA TRUJILLO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
11	TACÁMBARO	PRESIDENCIA	1,605 HOMERO AMADO ANAYA RODRIGUEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
12	TUZANTLA	PRESIDENCIA	10,040 MARCO ANTONIO SANDOVAL PEREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
13	NUEVO URECHO	PRESIDENCIA	2,073 JUAN CARLOS ALVAREZ CORNEJO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
14	TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO	PRESIDENCIA	2,106 MARIO REYES TAVERA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
15	TEPALCATEPEC	PRESIDENCIA	2,530 IRMA VARGAS MORALES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
16	BRISEÑAS	PRESIDENCIA	3,606 ANTONIO TORIBIO CRUZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
17	BUENAVISTA	PRESIDENCIA	3,616 JULIO CESAR CHAVEZ NARANJO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
18	CHAVINDA	PRESIDENCIA	3,630 JESUS RAMIREZ HERNANDEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
19	JIQUILPAN	PRESIDENCIA	3,639 MARIO HUMBERTO BUSTAMANTE AYALA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
20	NOCUPÉTARO	PRESIDENCIA	3,665 GONZALO NARES GOMEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
21	COPÁNDARO	PRESIDENCIA	5,214 DAVID GARCIA GARCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
22	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	5,217 ROSA MARIA MEDINA RODRIGUEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
23	LÁZARO CÁRDENAS	PRESIDENCIA	5,233 GUILLERMO LOPEZ VILLALOBOS	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
24	SAN LUCAS	PRESIDENCIA	5,238 ARLIA SAUCEDO FLORES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
25	TINGAMBATO	PRESIDENCIA	5,753 MARISOL LOPEZ FIGUEROA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
26	ZINAPÉCUARO	PRESIDENCIA	5,828 MARIANO TENA SANCHEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
27	CHARAPAN	PRESIDENCIA	5,898 MARIA DE LOURDES GALINDO VALLEJO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
28	ANGANGUEO	PRESIDENCIA	515 LEONEL MARTINEZ MAYA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
29	PURÉPERO	PRESIDENCIA	528 LEOPOLDO MARTINEZ GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
30	TANGAMANDAPIO	PRESIDENCIA	535 RODRIGO CAMPOS CUEVAS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
31	COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES	PRESIDENCIA	6,510 MARIA ROSARIO CONTRERAS NIEBLAS	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
32	MORELIA	PRESIDENCIA	6,865 RENE VALENCIA REYES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
33	OCAMPO	PRESIDENCIA	7,866 AMADO GOMEZ GONZALEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
34	CHURUMUCO	PRESIDENCIA	7,896 MA JUDIT CHINO CAMACHO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
35	ARTEAGA	PRESIDENCIA	7,931 SANDRA LUZ VILLANUEVA LEDESMA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
36	EPITACIO HUERTA	PRESIDENCIA	718 LEOPOLDO MORALES CORREA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
37	SALVADOR ESCALANTE	PRESIDENCIA	729 MELITON NARANJO RIVERA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
38	TZINTZUNTZAN	PRESIDENCIA	740 FILIBERTO VILLAGOMEZ ESTRADA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
39	HUETAMO	PRESIDENCIA	9,695 CUITLAHUAC SANTOS SIERRA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
40	NUMARÁN	PRESIDENCIA	9,951 JOSE DIAZ CAMARENA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	QUERÉNDARO	DIPUTACIÓN	1,498 EMMA OLIMPIA SANTANA SERRATO	1. Sin Fotografía.
2	TURICATO	PRESIDENCIA	1,642 YESSSENIA LIZBETH VAZQUEZ ALANIS	1. Sin Fotografía.
3	TANGANCÍCUARO	PRESIDENCIA	10,004 MARIA ROCIO DOMINGUEZ NAMBO	1. Sin Fotografía.
4	TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO	PRESIDENCIA	10,636 ZAIRA DONAJI GARCIA LOPEZ	1. Sin Fotografía.
5	TANGAMANDAPIO	PRESIDENCIA	11,397 RICARDO LARIOS OSEGUERA	1. Sin Fotografía.
6	TARIMBARO	PRESIDENCIA	2,047 CESAR ENOC TAMAYO HERRERA	1. Sin Fotografía.
7	SENGÜIO	PRESIDENCIA	2,491 CELENE GARCIA GOMEZ	1. Sin Fotografía.
8	SALVADOR ESCALANTE	PRESIDENCIA	5,251 JOSE NAUNELI PEREZ AVILES	1. Sin Fotografía.
9	TINGÜINDÍN	PRESIDENCIA	547 RUBEN JESUS CASTILLO OREGEL	1. Sin Fotografía.
10	TINGAMBATO	PRESIDENCIA	7,702 JUAN CARLOS ONCHI CASTILLO	1. Sin Fotografía.



En relación con lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 24 horas contadas a partir de la notificación del presente requerimiento,** sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Asimismo, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Finalmente, no omite mencionar que, en caso de **NO** cumplir con los requerimientos dentro del plazo establecido, la fotografía no irá impresa en la Boleta Electoral que corresponda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez,**  
**Secretaria Ejecutiva**  
del Instituto Electoral de Michoacán.

C.c.p Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento  
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtra. Magaly Medina Aguilar. Encargada de Despacho de la Coordinación de Prorrogativas y Partidos Políticos. Ídem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

## Notificación de Requerimientos de 24 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionpri@iem.org.mx

11 de abril de 2024, 6:19

Partido Revolucionario Institucional

Por medio del presente, remito a usted adjunto los oficios con claves: IEM/SE/876/2024


Con fecha 10 de abril del presente año en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 24 veinticuatro horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-876-2024.pdf  
3001K



Oficio Número: IEM/SE/877/2024  
Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 10 de abril de 2024

Licda. Irene Cerda Ramos  
Representante Propietaria del  
Partido de la Revolución Democrática.  
Presente

Con el gusto de saludarla, en atención a su escrito de fecha 9 de abril de la presente anualidad, a través del cual se dio cumplimiento al requerimiento identificado con la clave IEM/SE/400/2024; me permito informar a Usted que, una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, se detectaron las siguientes inconsistencias:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1.	HIDALGO	DIPUTACIÓN	1,979 MAURICIO PRIETO GOMEZ	1. Sin fotografía.
2.	MORELIA 16	DIPUTACIÓN	2,245 ANTONIO GARCIA CONEJO	1. Sin fotografía.
3.	PURUÁNDIRO	DIPUTACIÓN	610 JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA	1. Sin fotografía.
4.	LOS REYES	DIPUTACIÓN	5,364 ALVARO ISRAEL HERNANDEZ GARIBAY	1. Sin fotografía.
5.	ARTEAGA	PRESIDENCIA	3,780 MARIA GUADALUPE CORREA GARCIA	1. Sin fotografía.
6.	TZINTZUNTZÁN	PRESIDENCIA	10,578 J. GUADALUPE RAMIREZ REYES	1. Sin fotografía.
7.	YURÉCUARO	PRESIDENCIA	7,926 ANA MARÍA RAMÍREZ SANDOVAL	1. Sin fotografía.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
8	ZINÁPECUARO	PRESIDENCIA	3,535 HERIBERTO HUERTA PIÑA	1. Sin fotografía.
9	ZITÁCUARO	PRESIDENCIA	10,668 ROSA MARIA SALINAS TELLEZ	1. Sin fotografía.
10	CARÁCUARO	PRESIDENCIA	2,940 HEVER TENTORY GARCIA	1. Sin fotografía.
11	CUITZEO	PRESIDENCIA	10,191 MA GUADALUPE CHAVEZ NAMBO	1. Sin fotografía.
12	CHARAPAN	PRESIDENCIA	9,889 RUBEN TORRES GARCIA	1. Sin fotografía.
13	EPITACIO HUERTA	PRESIDENCIA	10,708 SERAFIN CORREA LANDA	1. Sin fotografía.
14	HIDALGO	PRESIDENCIA	10,630 JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA	1. Sin fotografía.
15	IXTLÁN	PRESIDENCIA	294 ANGEL RAFAEL MACIAS MORA	1. Sin fotografía.
16	MADERO	PRESIDENCIA	11,410 FLORIBERTO AVILA HERNANDEZ	1. Sin fotografía.
17	NUEVO PARANGARÍCU TIRO	PRESIDENCIA	6,378 JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN	1. Sin fotografía.
18	QUERÉNDARO	PRESIDENCIA	2,986 KATIA GUADALUPE BAEZA HERNANDEZ	1. Sin fotografía.
19	ÁQUILA	PRESIDENCIA	1 YULMA DARELI MARQUEZ RIVERA	1. Sin fotografía.
20	SALVADOR ESCALANTE	PRESIDENCIA	2,845 ALEJANDRO MENDOZA OLVERA	1. Sin fotografía.
21	SENGÜIO	PRESIDENCIA	10,743 JERALDIN HERNANDEZ HERNADEZ	1. Sin fotografía.
22	TACÁMBARO	PRESIDENCIA	11,269 JOSE ALEJANDRO AREVALO ACOSTA	1. Sin fotografía.
23	TANGAMANDAPUJO	PRESIDENCIA	5,574 VERONICA OCHOA SANDOVAL	1. Sin fotografía.
24	TINGÜINDÍN	PRESIDENCIA	11,945 HECTOR HORASIO SEGUNDO CARABEZ	1. Sin fotografía.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
25	TUMBISCATÍO	PRESIDENCIA	6,159 ELIZABETH PEÑA FAVELA	1. Sin fotografía.

En relación con lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 24 horas contadas a partir de la notificación de este;** presente las fotografías en el plazo señalado y en caso de no hacerlo, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Finalmente, no omite mencionar que, en caso de **NO** cumplir con los requerimientos dentro del plazo establecido, la fotografía no irá impresa en la Boleta Electoral que corresponda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez  
Secretaria Ejecutiva  
del Instituto Electoral de Michoacán



C.c.p

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento  
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Magaly Medina Aguilar. Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Idem.



Oficialia IEM <oficialia@iem.org.mx>

## Notificación de Requerimientos de 24 HORAS

1 mensaje

Oficialia IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionprd@iem.org.mx

11 de abril de 2024, 6:25

Partido de la Revolución Democrática:

Por medio del presente, remito a usted adjunto los oficios con claves: IEM/SE/877/2024


Con fecha 10 de abril del presente año en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 24 veinticuatro horas, a partir de la presente notificación,

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-877-2024.pdf  
1984K

Oficio Número: IEM/SE/878/2024

Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 10 de abril de 2024

**Mtro. José Eduardo Díaz Antón**  
**Representante Propietario del**  
**Partido del Trabajo.**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, en atención a su escrito de fecha 9 de abril de la presente anualidad, a través del cual se dio cumplimiento al requerimiento identificado con la clave IEM/SE/401/2024; me permito informar a Usted que, una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, se detectaron las siguientes inconsistencias:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	LAZARO CARDENAS	DIPUTACIÓN	5,483 AARON CAMPOS ALVARADO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	MUGICA	DIPUTACIÓN	624 J. REYES GALINDO PEDRAZA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	HUANIQUEO	PRESIDENCIA	6,185 VICTORIA RIVERO MARTINEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
4	MORELOS	PRESIDENCIA	485 CELENE GUADALUPE GARCIA CORIA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
5	QUITZEO	PRESIDENCIA	4,629 ROSA ELIA MILAN PINTOR	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
				2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
6	OCAMPO	PRESIDENCIA	211 LETICIA ARRIAGA DOMINGUEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
7	HUIRAMBA	PRESIDENCIA	10,265 JOSE HUMBERTO GARCIA DOMINGUEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
8	TUXPAN	PRESIDENCIA	4,920 DAVID LOPEZ FLORES	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
9	TUZANTLA	PRESIDENCIA	4,074 LETICIA OCAMPO JAIMES	1. No viste ropa oscura.
10	MADERO	PRESIDENCIA	4,063 JUAN CARLOS GAMIÑO AVALOS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
11	TEPALCATEPEC	PRESIDENCIA	192 MARTHA LAURA MENDOZA MENDOZA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
12	ALVARO OBREGON	PRESIDENCIA	273 JOSE GUADALUPE JUAREZ RODRIGUEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
13	COJUMATLAN DE REGULES	PRESIDENCIA	191 ANA LILIA MANZO MARTINEZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
14	NUMARAN	PRESIDENCIA	4,433 VICTOR CEVERO MADRIGAL ZARATE	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
15	PURUANDIRO	PRESIDENCIA	11,293 ARMANDO CONTRERAS CEBALLOS	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
16	SANTA ANA MAYA	PRESIDENCIA	158 FRANCISCO JAVIER MENDOZA ORTIZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
17	TARIMBARO	PRESIDENCIA	10,316 ERIC NICANOR GAONA GARCIA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
18	ZIRACUARETI RO	PRESIDENCIA	681 ROCIO MOLINA ANDRADE	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.



Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
19	ZITACUARO	PRESIDENCIA	10,001 JUAN ANTONIO IXTLAHUAC ORIHUELA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No viste ropa oscura. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
20	IRIMBO	PRESIDENCIA	3,406 ALINA GUADALUPE CORREA TERRRAZAS	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
21	TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO	PRESIDENCIA	9,759 EDUARDO PICENA REYES	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	BRISEÑAS	PRESIDENCIA	6,461 LIZET ANDREINA BARRAGAN ZARAGOZA	1. Sin Fotografía.
2	ZINAPARO	PRESIDENCIA	11,407 CARLA YAQUELIN GONZALEZ MENDOZA	1. Sin Fotografía.
3	CHAVINDA	PRESIDENCIA	6,569 ALEJANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1. Sin Fotografía.
4	SUSUPUATO	PRESIDENCIA	11,435 MARIA DOLORES ORTIZ MARTINEZ	1. Sin Fotografía.
5	TANCITARO	PRESIDENCIA	11,919 ROSA CECILIA SOLORIZANO RAMIREZ	1. Sin Fotografía.
6	TLAZAZALCA	PRESIDENCIA	11,515 GABRIELA SOLORIO CERDA	1. Sin Fotografía.

En relación con lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 24**

horas contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Asimismo, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Finalmente, no omite mencionar que, en caso de **NO** cumplir con los requerimientos dentro del plazo establecido, la fotografía no irá impresa en la Boleta Electoral que corresponda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaria Ejecutiva**  
del Instituto Electoral de Michoacán.

C.c.p. **Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.** Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento  
**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.** Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
**Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez.** Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
**Lic. Juan Pedro Gómez Arreola.** Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
**Mtra. Megaly Medina Agullar.** Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Idem.



Oficialia IEM <oficialia@iem.org.mx>

## Notificación de Requerimientos de 24 HORAS

1 mensaje

Oficialia IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionpt@iem.org.mx

11 de abril de 2024, 6:26

Partido Partido del Trabajo:

Por medio del presente, remito a usted adjunto los oficios con claves: IEM/SE/878/2024


Con fecha 10 de abril del presente año en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 24 veinticuatro horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE  
OFICIALÍA DE PARTES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-878-2024.pdf  
2543K

Oficio-Numero: IEM/SE/379/2024

Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 10 de abril de 2024

**Lic. Gerardo Stefan Chagolla Rivera**  
**Representante Propietario del**  
**Partido Verde Ecologista de México**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, en atención a su escrito de fecha 9 de abril de la presente anualidad, a través del cual se dio cumplimiento al requerimiento identificado con la clave IEM/SE/402/2024, me permito informar a Usted que, una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, se detectaron las siguientes inconsistencias:

Ovo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	JIQUILPAN	DIPUTACIÓN	3,978 ALFREDO ANAYA OROZCO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	TZITZTIO	AYUNTAMIENTO	5,702 EMILIA HERRERA SANCHEZ	1. No cumple con el formato JPG
3	ZINAPARO	AYUNTAMIENTO	1,308 ALEJANDRA ARACELI MADRIGAL GAMIÑO	1. No cumple con el formato JPG
4	MORELOS	AYUNTAMIENTO	7,840 XOCHITL CAMPOS GONZALEZ	1. No cumple con el formato JPG
5	PARACHO	AYUNTAMIENTO	4,618 SUSANA ORTEGA GUTIERREZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
6	TANGAMANDAPIO	AYUNTAMIENTO	3,550 LUIS ENRIQUE ARROYO LARA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm
7	TANHUATO	AYUNTAMIENTO	5,013 YOLANDA TINAJERO MAGDALENO	1. No cumple con el formato JPG

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	ERONGARICUARO	AYUNTAMIENTO	7,977 CLAUDIA FLORES ESCAMILLA	1. Sin Fotografía
2	HUIRAMBA	AYUNTAMIENTO	5,710 M GUADALUPE YCELA ESCOBEDO CHAVEZ	1. Sin Fotografía

En relación con lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 24 horas contadas a partir de la notificación del presente requerimiento,** sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Asimismo, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Finalmente, no omite mencionar que, en caso de **NO** cumplir con los requerimientos dentro del plazo establecido, la fotografía no irá impresa en la Boleta Electoral que corresponda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**Atentamente**



**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**del Instituto Electoral de Michoacán.**

C.c.p. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento  
 Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
 Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
 Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
 Mtra. Mariene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
 Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
 Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
 Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
 Mtra. Magaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Ídem



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

## Notificación de Requerimientos de 24 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionpvem@iem.org.mx

11 de abril de 2024, 6:27

Partido Verde Ecologista de México  
Presente

Por medio del presente, remito a usted adjunto los oficios con claves: IEM/SE/879/2024


Con fecha 10 de abril del presente año en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 24 veinticuatro horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE  
OFICIALÍA DE PARTES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-879-2024.pdf  
1528K

**Oficio Número:** IEM/SE/880/2024  
**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 10 de abril de 2024

**C. Rigoberto Márquez Verduzco**  
 Representante Propietario del  
 Partido de Morena  
 Presente.

Con el gusto de saludarle, en atención a su escrito de fecha 9 de abril de la presente anualidad, a través del cual se dio cumplimiento al requerimiento identificado con la clave IEM/SE/403/2024; me permito informar a Usted que, una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, se detectaron las siguientes inconsistencias:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	AQUILA	PRESIDENCIA	2,393 LORENA ARACELI SANDOVAL ALCALA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	MARCOS CATELLANOS	PRESIDENCIA	4,569 RAQUEL GUILLEN FIGUEROA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	10,585 ALEJANDRA ORTIZ SUAREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
4	MARAVATIO	PRESIDENCIA	2,002 MARIO PEREZ FLORES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
5	QUIROGA	PRESIDENCIA	6,283 DULCE MARIA PEÑA ALVAREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo.	Distrito o Municipio	Residencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	URUAPAN 14	Diputación	2,680 JUAN DANIEL MANZO RODRIGUEZ	1. Sin Fotografía.
2	PÁTZCUARO	Diputación	702 ANTONIO SALVADOR MENDOZA TORRES	1. Sin Fotografía.
3	APATZINGÁN	Diputación	10,087 SANDRA OLIMPIA GARIBAY ESQUIVEL	1. Sin Fotografía.
4	VISTA HERMOSA	Ayuntamiento	2,467 J DOLORES MARTINEZ GARIBAY	1. Sin Fotografía.
5	ZACAPU	Ayuntamiento	2,005 MONICA ESTELA VALDEZ PULIDO	1. Sin Fotografía.
6	CHARAPAN	Ayuntamiento	2,455 MARIA REFUGIO CHURAPE ALVAREZ	1. Sin Fotografía.
7	HUETAMO	Ayuntamiento	1,999 HECTOR MIGUEL MORENO ARZATE	1. Sin Fotografía.
8	HUIRAMBA	Ayuntamiento	12,060 GRISELDA BARRIENTOS FLORES	1. Sin Fotografía.
9	APORO	Ayuntamiento	12,002 MARA YURITZI PERDOMO CRUZ	1. Sin Fotografía.
10	LA PIEDAD	Ayuntamiento	6,179 LUIS MOISES RODRIGUEZ ZARATE	1. Sin Fotografía.
11	SAN LUCAS	Ayuntamiento	2,003 KENIA NATALY JAIMES HUIPIO	1. Sin Fotografía.
12	SALVADOR ESCALANTE	Ayuntamiento	6,278 MARIA DAYANA PEREZ MENDOZA	1. Sin Fotografía.
13	SUSUPUATO	Ayuntamiento	11,315 DIANA LAURA MONDRAGON BENITES	1. Sin Fotografía.

En relación con lo antes expuesto, y con fundamento en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto





Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se le requiere para que, en el término de 24 horas contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Asimismo, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Finalmente, no omito mencionar que, en caso de NO cumplir con los requerimientos dentro del plazo establecido, la fotografía no irá impresa en la Boleta Electoral que corresponda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.

Secretaria Ejecutiva  
del Instituto Electoral de Michoacán.

C.c.p Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento  
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de Loón, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtra. Magaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Ídem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

## Notificación de Requerimientos de 24 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

11 de abril de 2024, 6:29

Para: representacionmorena@iem.org.mx

Partido Morena  
Presente

Por medio del presente, remito a usted adjunto los oficios con claves: IEM/SE/880/2024


Con fecha 10 de abril del presente año en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 24 veinticuatro horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE  
OFICIALÍA DE PARTÉS DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-880-2024.pdf  
1978K



**Oficio Número:** IEM/SE/881/2024  
**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 10 de abril de 2024

**Mtro. Oscar Rodolfo Rubio García**  
**Representante Propietario del**  
**Partido Movimiento Ciudadano.**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, en atención a su escrito de fecha 9 de abril de la presente anualidad, a través del cual se dio cumplimiento al requerimiento identificado con la clave IEM/SE/404/2024; me permito informar a Usted que, una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, se detectaron las siguientes inconsistencias:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	PURUÁNDIRO	DIPUTACIÓN	11,933 ARIANA CUEVAS VILICAÑA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	JACONA	PRESIDENCIA	9,700 HECTOR FRANKY TEHANDON HERNANDEZ	1. Cuenta con retoque que no está permitido. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:



Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	MÚGICA	DIPUTACIÓN	12,053 LAURA ALICIA VALDOVINOS MARTINEZ	1. Sin Fotografía.
2	ACUITZIO	PRESIDENCIA	12,089 ANA BRISEYDA VILLA VALDEZ	1. Sin Fotografía.
3	YURÉCUARO	PRESIDENCIA	11,775 CAROLINA RODRIGUEZ MENDEZ	1. Sin Fotografía.
4	QUITZEO	PRESIDENCIA	12,047 NANTZY GASPAS ONOFRE	1. Sin Fotografía.
5	GABRIEL ZAMORA	PRESIDENCIA	12,068 MARIELA CHAVEZ VILLANUEVA	1. Sin Fotografía.
6	MARCOS CASTELLANOS	PRESIDENCIA	12,130 MARIA ENRIQUETA ALCALA SANCHEZ	1. Sin Fotografía.
7	NOCUPÉTARO	PRESIDENCIA	12,138 MARIA LUISA AGUILAR BASTIDA	1. Sin Fotografía.
8	QUERÉNDARO	PRESIDENCIA	11,251 ROSA BERENICE CORREA VILLALOBOS	1. Sin Fotografía.
9	TARETAN	PRESIDENCIA	12,061 JOAQUIN BAROCIO RINCON	1. Sin fotografía.

En relación con lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 24 horas contadas a partir de la notificación del presente requerimiento**, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.

Asimismo, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Finalmente, no omite mencionar que, en caso de **NO** cumplir con los requerimientos dentro del plazo establecido, la fotografía no irá impresa en la Boleta Electoral que corresponda.



Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.

Secretaria Ejecutiva  
del Instituto Electoral de Michoacán.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL OFICIO IEM/SE/881/2024,  
DIRIGIDO AL MTRO. OSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA, REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

- C.c.p
- Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Concedimiento
  - Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.
  - Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.
  - Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.
  - Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.
  - Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.
  - Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.
  - Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.
  - Mtra. Magaly Medina Aguilár. Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerogativas y Partidos Políticos. Ídem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

## Notificación de Requerimientos de 24 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

11 de abril de 2024, 6:30

Para: representacion PMC <representacionpmc@iem.org.mx>

Partido Movimiento Ciudadano  
Presente.

Por medio del presente, remito a usted adjunto los oficios con claves: IEM/SE/881/2024


Con fecha 10 de abril del presente año en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 24 veinticuatro horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-881-2024.pdf  
1851K

**Oficio Número:** IEM/SE/882/2024  
**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 10 de abril de 2024

**Mtra. Claudia Cortez Calderón**  
**Representante Propietaria del**  
**Partido Encuentro Solidario**  
**Michoacán**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, en atención a su escrito de fecha 9 de abril de la presente anualidad, a través del cual se dio cumplimiento al requerimiento identificado con la clave IEM/SE/405/2024; me permito informar a Usted que, una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, se detectaron las siguientes inconsistencias:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	MORELIA 17	DIPUTACIÓN	9,824 AUREA BERENICE PAZ RIVERA	1. No viste ropa oscura.
2	HUETAMO	DIPUTACIÓN	11,766 PABLO GONZALEZ SALGADO	1. No viste ropa oscura.
3	INDAPARAPEO	PRESIDENCIA	3,687 FERNANDO MARTINEZ POZOS	1. No viste ropa oscura.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	URUAPAN 20	DIPUTACIÓN	11,802 SAMUEL TADEO TINAJERO CASTRO	1. Sin Fotografía.
2	COENEO	PRESIDENCIA	10,929 ITZEL RUIZ GIL	1. Sin Fotografía.
3	COPÁNDARO	PRESIDENCIA	11,758 ANA LAURA RICO LEYVA	1. Sin Fotografía.
4	CHARO	PRESIDENCIA	9,620 JAQUELINE REYES AVALOS	1. Sin Fotografía.
5	CHAVINDA	PRESIDENCIA	6,889 ERIKA YAZMIN TORRES VICTORIA	1. Sin Fotografía.
6	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	4,084 MARÍA GUADALUPE DIAZ MONTAÑEZ	1. Sin Fotografía.
7	CHUCÁNDIRO	PRESIDENCIA	10,983 SUSANA JACUINDE GARCIA	1. Sin Fotografía.
8	CHURINTZIO	PRESIDENCIA	9,713 TERESA TORRES CALDERON	1. Sin Fotografía.
9	ANGAMACUTIRO	PRESIDENCIA	11,649 VERONICA HERNANDEZ HERNANDEZ	1. Sin Fotografía.
10	JIMÉNEZ	PRESIDENCIA	10,984 TERESA HUARTE MELENDEZ	1. Sin Fotografía.
11	JUNGAPEO	PRESIDENCIA	11,746 ALEJANDRA CANO JIMENEZ	1. Sin Fotografía.
12	MADERO	PRESIDENCIA	11,646 NANCY HERNANDEZ GARDUÑO	1. Sin Fotografía.
13	OCAMPO	PRESIDENCIA	10,848 MARÍA DEL ROCÍO SANCHEZ MORA	1. Sin Fotografía.
14	PANINDÍCUARO	PRESIDENCIA	11,818 ALMA ROSA BAEZ VARGAS	1. Sin Fotografía.
15	QUERÉNDARO	PRESIDENCIA	7,560 ALONDRA MENDOZA DELGADO	1. Sin Fotografía.
16	SANTA ANA MAYA	PRESIDENCIA	10,833 FÁTIMA JUAREZ VAZQUEZ	1. Sin Fotografía.



Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
17	TANGANCÍCUARO	PRESIDENCIA	5,591 LUZ MA MADRIGAL NAVARRO	1. Sin Fotografía.
18	ARIO	PRESIDENCIA	9,656 IRIS DEL ROCIO FUENTES HINOJOSA	1. Sin Fotografía.

En relación con lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 24 horas contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.**

Asimismo, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Finalmente, no omite mencionar que, en caso de **NO** cumplir con los requerimientos dentro del plazo establecido, la fotografía no irá impresa en la Boleta Electoral que corresponda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**del Instituto Electoral de Michoacán.**

C.c.p Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Conocimiento  
 Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
 Mtra. Viridiana Villasañor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
 Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
 Mtra. Mariene Acisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
 Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
 Mtra. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
 Lic. Juan Pedro Gómez Areola, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
 Mtra. Migaly Medina Aguilar, Encargada de Despacho de la Coordinación de Prestigios y Partidos Políticos, Idem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

## Notificación de Requerimientos de 24 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionpesm@iem.org.mx

11 de abril de 2024, 6:34

Partido Encuentro Solidario Michoacán  
Presente.

Por medio del presente, remito a usted adjunto los oficios con claves: IEM/SE/882/2024


Con fecha 10 de abril del presente año en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las Inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 24 veinticuatro horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-882-2024.pdf  
1976K

Oficio Número: IEM/SE/883/2024

Asunto: Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 10 de abril de 2024

**Mtro. Oscar Delgado Vásquez**  
**Representante Propietario del**  
**Partido Tiempo X México**  
**Presente.**

Con el gusto de saludarle, en atención a su escrito de fecha 9 de abril de la presente anualidad, a través del cual se dio cumplimiento al requerimiento identificado con la clave IEM/SE/401/2024; me permito informar a Usted que, una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, se detectaron las siguientes inconsistencias:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	MORELIA 11	DIPUTACIÓN	18 KARLA ENNID VAZQUEZ MAGAÑA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
2	HIDALGO	DIPUTACIÓN	244 JOSE MANUEL CAMACHO MEDINA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	MORELIA 18	DIPUTACIÓN	20 MARIA ISABEL LOPEZ ARROYO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
4	ZACAPU	DIPUTACIÓN	11,075 MIGUEL ANGEL AGUILAR AMBRIZ	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
5	ACUITZIO	PRESIDENCIA	4,976 SALVADOR POMPA RANGEL	1. No cumple con el formato JPG. 2. No se encuentra con cabeza descubierta. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
6	TZINTZUNTZAN	PRESIDENCIA	299 LUIS FELIPE DIAZ MORALES	<ol style="list-style-type: none"> <li>No cumple con el formato JPG.</li> <li>La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>No se realizó en blanco y negro.</li> <li>No viste ropa oscura.</li> </ol>
7	ZACAPU	PRESIDENCIA	41 ELIAS LOYA BEDOLLA	<ol style="list-style-type: none"> <li>No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
8	CARÁCUARO	PRESIDENCIA	11,890 MARIA TRINIDAD PEREZ CORREA	<ol style="list-style-type: none"> <li>No cumple con el formato JPG.</li> <li>La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
9	CHILCHOTA	PRESIDENCIA	5,771 JESUS ANTONIO DUARTE VAZQUEZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> </ol>
10	JACONA	PRESIDENCIA	2,195 YULIANA MIRANDA SANDOVAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>No cumple con el formato JPG.</li> </ol>
11	MADERO	PRESIDENCIA	10,184 ANA VICTORIA FABILA GOMEZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>No cumple con el formato JPG.</li> <li>La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.</li> <li>No se realizó tres cuartos delantero o frontal.</li> <li>No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
12	APATZINGÁN	PRESIDENCIA	11,663 MARCO ANTONIO TORRES PICHARDO	<ol style="list-style-type: none"> <li>No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
13	PARACHO	PRESIDENCIA	5,367 VICTOR CORDOVA CANO	<ol style="list-style-type: none"> <li>No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
14	LA PIEDAD	PRESIDENCIA	2,189 JESUS RAMON SOTO ORTIZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
15	PURUÁNDIRO	PRESIDENCIA	3 ARTURO GONZALEZ MENDEZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
16	QUIROGA	PRESIDENCIA	4,709 FRANCISCO JAVIER ALANIS SOLIS	<ol style="list-style-type: none"> <li>No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>
17	SAHUAYO	PRESIDENCIA	1,403 RICARDO CHAVEZ GUERRERO	<ol style="list-style-type: none"> <li>No cumple con el formato JPG.</li> <li>No se realizó en blanco y negro.</li> </ol>
18	TLALPUJAHUA	PRESIDENCIA	934 ALFREDO BERRIOS ABAD	<ol style="list-style-type: none"> <li>No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.</li> </ol>

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	LA PIEDAD	DIPUTACIÓN	4,517 ENRIQUE GERARDO COLIN LOPEZ	Sin Fotografía
2	MARAVATIO	DIPUTACIÓN	147 JUAN CARLOS PEREZ HERNANDEZ	Sin Fotografía
3	JIQUILPAN	DIPUTACIÓN	10,674 MAYRA JEANNETTE GIL AVILA	Sin Fotografía
4	ZAMORA	DIPUTACIÓN	11,072 ROSA PAULINA PEÑA VALENCIA	Sin Fotografía
5	ZACAPU	DIPUTACIÓN	11,076 MIGUEL ANGEL AGUILAR AMBRIZ	Sin Fotografía
6	LOS REYES	DIPUTACIÓN	11,941 FRANCISCO JAVIER AGUILAR VACA	Sin Fotografía
7	MORELIA 10	DIPUTACIÓN	293 LARISSA MARIA OROZCO CARDONA	Sin Fotografía
8	ZITÁCUARO	DIPUTACIÓN	11,274 BRYAN ALEXIS DOMINGUEZ MARTINEZ	Sin Fotografía
9	PÁTZCUARO	DIPUTACIÓN	10,268 EDGAR ULISES CAZAREZ YEPEZ	Sin Fotografía
10	HUETAMO	DIPUTACIÓN	11,099 ARTURO ARROYO JIMENEZ	Sin Fotografía
11	URUAPAN 20	DIPUTACIÓN	6,193 CONCEPCION AMPARO OCAMPO MELCHOR	Sin Fotografía
12	MÚGICA	DIPUTACIÓN	402 ISIDRO ANTONIO RUBIO RODRIGUEZ	Sin Fotografía
13	COÁLCOMAN	DIPUTACIÓN	821 DIANA LAURA VACA CRUZ	Sin Fotografía
14	YURÉCUARO	PRESIDENCIA	11,477 MARIO RODRIGUEZ VILLANUEVA	Sin Fotografía
15	CHUCÁNDIRO	PRESIDENCIA	11,498 FABIOLA MEDINA TENA	Sin Fotografía
16	HUANDACAREO	PRESIDENCIA	11,925 MARIA GUADALUPE MARTINEZ MURILLO	Sin Fotografía
17	HUÁNIQUEO	PRESIDENCIA	5,727 SERGIO VELAZQUEZ DE LA LUZ	Sin Fotografía
18	JOSE SIXTO VERDUZCO	PRESIDENCIA	10,744 JEIMY RUBY AYALA NUÑEZ	Sin Fotografía
19	APORO	PRESIDENCIA	145 JAVIER TORRES TELLO	Sin Fotografía
20	CONTEPEC	PRESIDENCIA	598 JOSEFINA MIRANDA MARTINEZ	Sin Fotografía
21	EPITACIO HUERTA	PRESIDENCIA	2,869 GREYCE ALEXIA RIVERA LEON	Sin Fotografía

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
22	IRIMBO	PRESIDENCIA	880 MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ	Sin Fotografía
23	ZAMORA	PRESIDENCIA	11,614 ELSA ERENDIRA ZARAGOZA TORRES	Sin Fotografía
24	CHARO	PRESIDENCIA	7,707 YOLANDA SONATO SALDAÑA	Sin Fotografía
25	QUITZEO	PRESIDENCIA	1,805 AGUSTIN ANDRADE IBARRA	Sin Fotografía
26	COTIJA	PRESIDENCIA	4,975 LUZ MARIA CONCEPCION REYES PULIDO	Sin Fotografía
27	LOS REYES	PRESIDENCIA	11,785 ISOLDA PAULINA ALVAREZ MENDOZA	Sin Fotografía
28	ZINAPÉCUARO	PRESIDENCIA	6,229 JOAQUIN MENDOZA GARCIA	Sin Fotografía
29	ZITÁCUARO	PRESIDENCIA	10,501 KIMBERLY FRAGOSO SOTO	Sin Fotografía
30	LAGUNILLAS	PRESIDENCIA	9,927 ALMA ROSA CORTEZ DURAN	Sin Fotografía
31	CARÁCUARO	PRESIDENCIA	11,887 JUANITA VARGAS JUVENTINA	Sin Fotografía
32	CARÁCUARO	PRESIDENCIA	11,881 ADALBERTO VILLAGOMEZ SANCHEZ	Sin Fotografía
33	JUNGAPEO	PRESIDENCIA	6,773 SANDRA SOTO SORIA	Sin Fotografía
34	ACUITZIO	PRESIDENCIA	4,976 SALVADOR POMPA RANGEL	Sin Fotografía
35	ARIÓ	PRESIDENCIA	5,781 GUADALUPE LIZBETH SALINAS CASTAÑEDA	Sin Fotografía
36	NOCUPÉTARO	PRESIDENCIA	6,504 ARACELI ORTEGA GAMIÑO	Sin Fotografía
37	TACÁMBARO	PRESIDENCIA	1,790 OSVALDO VILLANUEVA SALINAS	Sin Fotografía
38	COAHUAYANA	PRESIDENCIA	64 JOSE JUAN ORTEGA ESPINOSA	Sin Fotografía
39	NUEVO URECHO	PRESIDENCIA	11,880 MARIA CARIDAD RAMOS TORRES	Sin Fotografía
40	ANAMACÚTIRO	PRESIDENCIA	4,263 ROCIO ALEJANDRA VALENCIA SALDAÑA	Sin Fotografía
41	MORELIA	PRESIDENCIA	157 MA GISELA VAZQUEZ ALANIS	Sin Fotografía
42	NAHUÁTZEN	PRESIDENCIA	10,945 MARIA DE LOS ANGELES MEDINA ALVARADO	Sin Fotografía
43	URUAPAN	PRESIDENCIA	9,873 ALMA ROSA SILVA CRUZ	Sin Fotografía



En relación con lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 24 horas contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.**

Asimismo, con relación a la Tabla 2, se percibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Finalmente, no omita mencionar que, en caso de **NO** cumplir con los requerimientos dentro del plazo establecido, la fotografía no irá impresa en la Boleta Electoral que corresponda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaria Ejecutiva** INSTITUTO ELECTORAL  
del Instituto Electoral de Michoacán. DE MICHOACÁN

C.c.p Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento  
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Licda. Carol Beronice Arellano Rangol. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtra. Marlene Arísbe Mendoza Díaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtra. Magaly Medina Aguilar. Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Ídem.



Oficialia IEM <oficialia@iem.org.mx>

## Notificación de Requerimientos de 24 HORAS

1 mensaje

Oficialia IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionptmx@iem.org.mx

11 de abril de 2024, 6:35

Partido Local Tiempo x México  
P r e s e n t e.

Por medio del presente, remito a usted adjunto los oficios con claves: IEM/SE/883/2024


Con fecha 10 de abril del presente año en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 24 veinticuatro horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-883-2024.pdf  
3517K.



**Oficio Número:** IEM/SE/884/2024  
**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 10 de abril de 2024

**Lic. José Antonio Plaza Urbina**  
**Representante Propietario del**  
**Partido Michoacán Primero.**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, en atención a su escrito de fecha 9 de abril de la presente anualidad, a través del cual se dio cumplimiento al requerimiento identificado con la clave IEM/SE/407/2024; me permito informar a Usted que, una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, se detectaron las siguientes inconsistencias:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	LA PIEDAD	DIPUTACIÓN	5,326 JOSE GUILLERMO ZARATE AVILA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No se realizó tres cuartos delantero o frontal.
2	MORELIA 10	DIPUTACIÓN	512 MARTHA ERENDIRA AGUSTIN CHAVEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
3	MORELIA 11	DIPUTACIÓN	93 ULISES MERINO GARCIA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
4	HIDALGO	DIPUTACIÓN	5,102 ALICIA ALCANTAR OCAMPO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No se realizó tres cuartos delantero o frontal.
5	URUAPAN 14	DIPUTACIÓN	6,727 GLORIA ISABEL	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
			TIERRABLANCA VALENCIA	
6	PATZCUARO	DIPUTACIÓN	2,830 RICARDO GARCIA CHAVEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
7	MORELIA 16	DIPUTACIÓN	46 RAFAEL GARCIA SALAZAR	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
8	MORELIA 17	DIPUTACIÓN	47 JOSE ANTONIO PLAZA URBINA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
9	TACAMBARO	DIPUTACIÓN	10,047 STEVEN CORTEZ ORTEGA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
10	PURUANDIRO	DIPUTACIÓN	4,400 CHRISTIAN DE JESUS ROBLEDO DUARTE	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
11	URUAPAN 20	DIPUTACIÓN	6,785 JESUS IGNACIO ARIAS MENDEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
12	MUGICA	DIPUTACIÓN	9,496 MARIA SUSANA TREVIÑO AGUADO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi. 2. No se realizó tres cuartos delantero o frontal.
13	LAZARO GARDENAS	DIPUTACIÓN	706 ESTER MENDOZA AGUIRRE	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
14	PARACHO	DIPUTACIÓN	4,085 MARIA CONCEPCION MARCOS FLORES	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
15	ZACAPU	DIPUTACIÓN	5,882 RAQUEL MEJIA CAMPOS	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
16	TARIMBARO	DIPUTACIÓN	514 RAFAEL AYALA ZACARIAS	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
17	LOS REYES	DIPUTACIÓN	11,095 ANA LUZ BARRAGAN GUERRERO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No se realizó en blanco y negro. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
18	TZINTZUNTZAN	PRESIDENCIA	3,688 ANTONIO MUÑOZ BARRIGA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
19	URUAPAN	PRESIDENCIA	6,464 MARIO ALBERTO MARES CARBAJAL	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
20	CUITZEO	PRESIDENCIA	9,872 CRISTHIAN ESTEFANY GOMEZ GOMEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
21	HUIRAMBA	PRESIDENCIA	11,621 YURITZI VERONICA SANDOVAL MILIAN	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
22	JIMENEZ	PRESIDENCIA	5,709 YURITCY RAMIREZ MARTINEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No viste ropa oscura.
23	PARACHO	PRESIDENCIA	799 FIDEL BARAJAS LEON	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
24	PATZCUARO	PRESIDENCIA	5,062 MARIA ISABEL CASTILLEJO MORENO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
25	PERIBAN	PRESIDENCIA	5,879 JUAN RAMON AVALOS BARAJAS	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
26	ZAMORA	PRESIDENCIA	5,491 JOSE GUILLERMO ZARATE MAGDALENO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi. 2. No se realizó tres cuartos delantero o frontal
27	TARETAN	PRESIDENCIA	5,629 ALBERTO SANDOVAL LEON	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
28	TARIMBARO	PRESIDENCIA	7,863 ADRIANA BUSTAMANTE ESPINOZA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
29	ARIO	PRESIDENCIA	108 NAUFEL YAFAR BUCIO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
30	TINGAMBATO	PRESIDENCIA	8,977 J. ELOY VILLANUEVA FIGUEROA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	ZITACUARO	DIPUTACIÓN	4,116 JUAN CARLOS FIGUEROA HERNANDEZ	1. Sin Fotografía.
2	HUETAMO	DIPUTACIÓN	10,944 JESSICA ALBARRAN GARNICA	1. Sin Fotografía.
3	GOALCOMAN	DIPUTACIÓN	5,600 PETRA BARAJAS LOPEZ	1. Sin Fotografía.
4	APATZINGAN	DIPUTACIÓN	10,214 MARTHA ALICIA VALENCIA JUAREZ	1. Sin Fotografía.

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
5	MARAVATIO	DIPUTACIÓN	6,536 LESLIE PATRICIA CASTAÑEDA NONATO	1. Sin Fotografía.
6	ZAMORA	DIPUTACIÓN	10,195 JORGE GERARDO ZARATE MAGDALENO	1. Sin Fotografía.
7	JIQUILPAN	DIPUTACIÓN	5,647 ANDREA SARAHÍ GUTIERRES FRUTOS	1. Sin Fotografía.
8	VENUSTIANO CARRANZA	AYUNTAMIENTO	4,995 VERONICA MAVARRETE MUÑIZ	1. Sin Fotografía.
9	CHARAPAN	AYUNTAMIENTO	4,520 EDUARDO RODRIGUEZ LEONARDO	1. Sin Fotografía.
10	JUAREZ	AYUNTAMIENTO	11,884 IRMA GARNICA VELAZQUEZ	1. Sin Fotografía.
11	PURUANDIRO	AYUNTAMIENTO	11,652 ROSA DEL CARMEN ZAVALA GARCIA	1. Sin Fotografía.
12	TLAZAZALCA	AYUNTAMIENTO	10,084 ZAIRA GREGORIO CALIXTO	1. Sin Fotografía.
13	VISTA HERMOSA	AYUNTAMIENTO	9,494 MA EUGENIA CARDENAS GALLEGOS	1. Sin Fotografía.
14	BUENAVISTA	AYUNTAMIENTO	11,816 PATRICIA TORRES FACUNDO	1. Sin Fotografía.
15	LAGUNILLAS	AYUNTAMIENTO	10,168 MOISES CHAVEZ AGUIRRE	1. Sin Fotografía.
16	APATZINGAN	AYUNTAMIENTO	7,716 JOSE CARLOS CRUZ ESCOBAR	1. Sin Fotografía.

En relación con lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 24 horas contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.**

Asimismo, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.



Finalmente, no omite mencionar que, en caso de **NO** cumplir con los requerimientos dentro del plazo establecido, la fotografía no irá impresa en la Boleta Electoral que corresponda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.  
Secretaria Ejecutiva  
del Instituto Electoral de Michoacán.



C.c.p Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento  
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Mariéne Arisbe Mendoza Díaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Magaly Medina Aguilar. Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Idem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

## Notificación de Requerimiento de 24 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: representacionmich1@iem.org.mx

11 de abril de 2024, 6:37

Partido Local Michoacán Primero  
Presente.

Por medio del presente, remito a usted adjunto los oficios con claves: IEM/SE/884/2024


Con fecha 10 de abril del presente año en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 24 veinticuatro horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-884-2024.pdf  
3285K



**Oficio Número:** IEM/SE/885/2024  
**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2024

**C. Martha León García**  
**Representante Legal de**  
**Mejoremos Paracho A. C**  
**Presente**

Con el gusto de saludarle, en atención a su escrito de fecha 9 de abril de la presente anualidad, a través del cual se dio cumplimiento al requerimiento identificado con la clave IEM/SE/401/2024; me permito informar a Usted que, una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, de la Asociación Civil que Usted representa; de conformidad con los artículos 24, párrafo segundo, numeral 3 y 25, párrafo segundo, numeral 3, de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, se detectaron las siguientes inconsistencias:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	PARACHO	PRESIDENCIA	3,062 VICTOR ALFONSO MOTA HERRERA	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.


En relación con lo antes expuesto, con base en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 24 horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya la fotografía con las características requeridas.**



Finalmente, no omite mencionar que, en caso de **NO** cumplir con el requerimiento dentro del plazo establecido, la fotografía no irá impresa en la Boleta Electoral que corresponda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

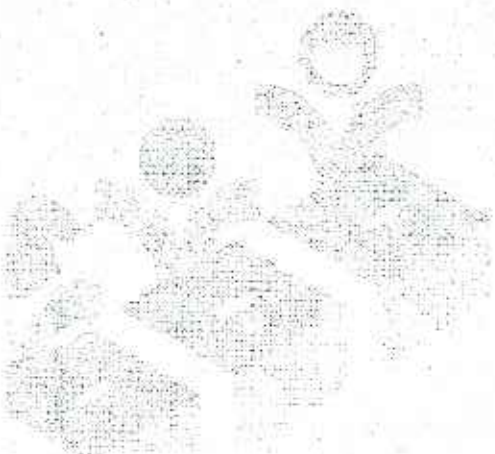
  
**Licda. Maria de Lourdes Becerra Pérez.**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**del Instituto Electoral de Michoacán.**

**C.c.p.** Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Conocimiento  
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
Mtra. Viridiana Vilasenor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
Mtra. Mariene Artibe Méndez Díaz de León, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.  
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, Idem.





Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arceola. Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Idem.  
Mtra. Magaly Medina Aguilar. Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Idem.





Oficialia IEM <oficialia@iem.org.mx>

## Notificación de Requerimiento de 24 HORAS

1 mensaje

Oficialia IEM <oficialia@iem.org.mx>  
Para: mejoremosparacho@gmail.com

11 de abril de 2024, 6:42

C. Martha León García Representate legal de Mejoremos a Paracho A.C.

Por medio del presente, remito a usted adjunto los oficios con claves: IEM/SE/885/2024


Con fecha 10 de abril del presente año en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 24 veinticuatro horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-885-2024.pdf  
1241K

**Oficio Número:** IEM/SE/886/2024  
**Asunto:** Requerimiento de fotografías

Morelia, Michoacán, 10 de abril de 2024

**Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga**  
**Representante Propietario del**  
**Partido Más Michoacán.**  
**Presente.**

Con el gusto de saludarle, en atención a su escrito de fecha 9 de abril de la presente anualidad, a través del cual se dio cumplimiento al requerimiento identificado con la clave IEM/SE/406/2024; me permito informar a Usted que, una vez realizada la revisión de las fotografías en el Sistema de Captura e Impresión de Formatos para el Registro de Candidatura (SICIF) y en expediente físico, del Partido Político que representa; de conformidad con los artículos 24, numeral 15 y 25, numeral 16 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, se detectaron las siguientes inconsistencias:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	ZITÁCUARO	DIPUTACIÓN	5,105 SERGIO ADRIAN RAMIREZ RAMIREZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
2	MORELIA 17	DIPUTACIÓN	710 SALVADOR TANGANXHUAN VALLADARES SIZZO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
3	TACÁMBARO	DIPUTACIÓN	4,917 CLAUDIA ERENDIRA JIMENEZ MORENO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
4	LOS REYES	DIPUTACIÓN	9,534 GEORGINA PULIDO ESTRADA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
5	ZAMORA	PRESIDENCIA	128 JORGE HERNANDEZ ALVAREZ	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
6	ÁLVARO OBREGÓN	PRESIDENCIA	9,568 GILBERTO HERNANDEZ CAMACHO	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Cvo.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
7	HUETAMO	PRESIDENCIA	5,290 ADARELY LOPEZ PEREZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
8	JACONA	PRESIDENCIA	122 FRANCISCO JAVIER HERRERA ESCOBAR	2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
9	JIMÉNEZ	PRESIDENCIA	10,639 MARIA DEL SOCORRO CARRANZA HERNANDEZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No se realizó en blanco y negro. 3. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
10	JIQUILPAN	PRESIDENCIA	10,959 ANGELICA PEREZ MORENO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 2. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
11	ANGANGUEO	PRESIDENCIA	6,853 MA REFUGIO TELLEZ MARTINEZ	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No se realizó tres cuartos delantero o frontal. 4. No se realizó en blanco y negro. 5. No se realizó en fondo blanco. 6. No viste ropa oscura. 7. No se encuentra con cabeza descubierta. 8. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
12	NUMARÁN	PRESIDENCIA	1,008 JESUS ABSALOM DIAZ REYES	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
13	PAJACUARÁN	PRESIDENCIA	10,171 ALEXIS VILLANUEVA ZARAGOZA	1. No cumple con el formato JPG. 2. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm. 3. No se realizó en blanco y negro. 4. No viste ropa oscura. 5. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.
14	PARACHO	PRESIDENCIA	774 VICTOR JUAN ROQUE FLORES	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
15	QUERÉNDARO	PRESIDENCIA	350 SALVADOR CAMACHO SERRATO	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
16	TACÁMBARO	PRESIDENCIA	785 GILDARDO TALAVERA DIAZ	1. La dimensión es diversa a tamaño infantil de 2.5 x 3 cm.
17	TANGANCICUARO	PRESIDENCIA	1,017 LEOPOLDO CHAVEZ ARCINIEGA	1. No cumple con la resolución de al menos 300 dpi.

Asimismo, se informa de la falta de fotografías en las siguientes postulaciones:

Cvo	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
1	HIDALGO	DIPUTACIÓN	10,952 AMADOR SANDOVAL GARCIA	1. Sin fotografía
2	URUAPAN 14	DIPUTACIÓN	6,312 NAHOMI SURISADAI GUERRERO RAMIREZ	1. Sin fotografía
3	COALCOMÁN	DIPUTACIÓN	0,729 J. JESUS ROJAS SANCHEZ	1. Sin fotografía
4	MÚGICA	DIPUTACIÓN	5,108 GABRIELA LIZETH FLORIANO MENDOZA	1. Sin fotografía
5	APATZINGÁN	DIPUTACIÓN	10,864 ROCIO ALANIZ ALMONTE	1. Sin fotografía
6	LÁZARO CÁRDENAS	DIPUTACIÓN	11,452 JESUS SANCHEZ SOTELO	1. Sin fotografía
7	MARAVATÍO	DIPUTACIÓN	11,370 ELIZABETH OLVERA SANDOVAL	1. Sin fotografía
8	JIQUILPAN	DIPUTACIÓN	11,787 ALEJANDRA LOPEZ HARO	1. Sin fotografía
9	TARÍMBARO	DIPUTACIÓN	11,297 LETICIA VENEGAS BAUTISTA	1. Sin fotografía
10	ZACAPU	AYUNTAMIENTO	11,416 JENNY DANIELA RUIZ MEJIA	1. Sin fotografía
11	ZITÁCUARO	AYUNTAMIENTO	5,316 CLAUDIA ESMERALDA PEREZ GARCIA	1. Sin fotografía
12	CONTEPEC	AYUNTAMIENTO	659 MARIA ESTHER ARGUETA COLIN	1. Sin fotografía
13	CHARAPAN	AYUNTAMIENTO	9,928 ALFREDO ACHA PALOMARES	1. Sin fotografía
14	EPITACIO HUERTA	AYUNTAMIENTO	3,518 LUIS ARTURO HERNANDEZ BRAVO	1. Sin fotografía
15	GABRIEL ZAMORA	AYUNTAMIENTO	5,280 SALUD PILAR FLORES VAZQUEZ	1. Sin fotografía
16	HUANDACAREO	AYUNTAMIENTO	1,643 RENE LORENZO MARTINEZ MEJIA	1. Sin fotografía
17	LAGUNILLAS	AYUNTAMIENTO	11,520 PABLA SANCHEZ GARCIA	1. Sin fotografía
18	LÁZARO CÁRDENAS	AYUNTAMIENTO	11,968 OSWAL DE LA PEÑA ORTIZ	1. Sin fotografía
19	MADERO	AYUNTAMIENTO	9,816 ROSALINA VILLA HERNÁNDEZ	1. Sin fotografía
20	NAHUATZEN	AYUNTAMIENTO	6,022 MA. YAZMÍN NÚÑEZ SOLORIO	1. Sin fotografía

Cvd.	Distrito o Municipio	Presidencia o Diputación	Nombre del archivo	OBSERVACIONES
21	NUEVO PARANGARICU TIRO	AYUNTAMIENTO	1,644 ADELA RODRIGUEZ VARGAS	1. Sin fotografía
22	NUEVO URECHO	AYUNTAMIENTO	3,703 MARIA CAMERINA RASO MURILLO	1. Sin fotografía
23	PÁTZCUARO	AYUNTAMIENTO	11,199 MARCO VINICIO BAEZ FLORES	1. Sin fotografía
24	APORO	AYUNTAMIENTO	5,274 LAURA SANCHEZ LOPEZ	1. Sin fotografía
25	SAN LUCAS	AYUNTAMIENTO	9,739 RUBICELA SANDOVAL LEYVA	1. Sin fotografía
26	SAN LUCAS	AYUNTAMIENTO	9,743 RUBICELA SANDOVA LEYVA	1. Sin fotografía
27	SALVADOR ESCALANTE	AYUNTAMIENTO	11,689 ROCELIA PURECO ZEPEDA	1. Sin fotografía
28	TANCÍTARO	AYUNTAMIENTO	11,393 DAVID RODRIGUEZ ESTRADA	1. Sin fotografía
29	TARÍMBARO	AYUNTAMIENTO	11,966 CINTIA YOBANA MENDOZA SIXTOS	1. Sin fotografía
30	TLALPUJAHUA	AYUNTAMIENTO	9,833 JOSÉ MIGUEL MERCADO PERDOMO	1. Sin fotografía
31	TUMBISCATÍO	AYUNTAMIENTO	11,518 ADAN TAFOLLA ORTIZ	1. Sin fotografía


En relación con lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 149 y anexo 4.1 numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, así como 192, fracción I, inciso c), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, **se le requiere para que, en el término de 24 horas contadas a partir de la notificación del presente requerimiento, sustituya las fotografías con las características requeridas, conforme a las inconsistencias señaladas en la Tabla 1.**

Asimismo, con relación a la Tabla 2, se apercibe para que en caso de que no se presenten las fotografías en el plazo de este requerimiento, habrá fenecido la temporalidad para entregarlas.

Finalmente, no omite mencionar que, en caso de **NO** cumplir con los requerimientos dentro del plazo establecido, la fotografía no irá impresa en la Boleta Electoral que corresponda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.  
Secretaria Ejecutiva  
del Instituto Electoral de Michoacán.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL OFICIO IEM/SE/886/2024,  
DIRIGIDO AL MTR. EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARTEAGA REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL MÁS MICHOACÁN.

C.c.p

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Conocimiento  
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtra. Marlene Arístide Mendoza Díaz de León. Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Director Ejecutivo de Organización Electoral, del Instituto Electoral de Michoacán. Ídem.  
Mtra. Magaly Medina Aguilar. Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerogativas y Partidos Políticos. Ídem.



Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

## Notificación de Requerimiento de 24 HORAS

1 mensaje

Oficialía IEM <oficialia@iem.org.mx>

11 de abril de 2024, 6:41

Para: representacionprmm@iem.org.mx

Partido Más Michoacán  
**PRESENTE**

Por medio del presente, remito a usted adjunto los oficios con claves: IEM/SE/886/2024

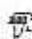
Con fecha 10 de abril del presente año en formato PDF, mediante el cual se le requiere subsane las inconsistencias descritas en el citado documento, dentro de las siguientes 24 veinticuatro horas, a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, solicito amablemente acusar de recibido, el presente correo electrónico.

Saludos cordiales

**ATENTAMENTE**  
**OFICIALÍA DE PARTES DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



 IEM-SE-886-2024.pdf  
3236K





### ANEXO 3. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
1	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	La Piedad	Michoacán	5,519 ANA VANESSA CARATACHEA SANCHEZ	
2	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRD	Morelia 11	Michoacán	6,016 ANDREA VILLANUEVA CAND	
3	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRD	Morelia 17	Michoacán	5,920 CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTINEZ	
4	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Tacámbaro	Michoacán	6,068 IRMA MORENO MARTINEZ	
5	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Apatzingán	Michoacán	5,860 OCTAVIO CONTRERAS TORRES	

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN  
CALLE DE LA PAZ S/N. P.O. BOX 20000  
TACAMBARO, MICHOACÁN DE CALICTO  
C.P. 57000 TEL: 52 56 2 21 21 21 FAX: 52 56 2 21 21 21  
WWW.IEM.MICHGOV.MX





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
6	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Lázaro Cárdenas	Michoacán	9_608 JAVIER ESTRADA CARDENAS	
7	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Jiquilpan	Michoacán	5_687 MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS	
8	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRD	Zamora	Michoacán	5_524 LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL	
9	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI	Los Reyes	Michoacán	5_874 JOSE ANTONIO SALAS VALENCIA	
10	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Acutzio	5_610 ROGELIO AYALA CORTES	



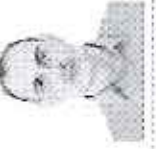






Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
11	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Uruapan	10_153 JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA	
12	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Venustiano Carranza	3_452 YOLANDA MAYELA VACIAS HERNANDEZ	
13	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Yurécuaro	3_021 LUIS MANUEL CAMPOS GONZALEZ	
14	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Zamora	3_482 CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	
15	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Briseñas	3_318 JOSE ANTONIO PEREZ SALAZAR	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
16	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Ziracuarefiro	12_203 ALBERTO OROBIO ARRIAGA	
17	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Buena Vista	3_376 ADRIANA VALENCIA ESCALERA	
18	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Cotija	3_783 JUAN PABLO AGUILERA BARRAGAN	
19	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Cultzeo	3_325 FERNANDO ALVARADO RANGEL	
20	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Chavinda	3_253 JOSE LUIS CASTILLO GARCIA	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
21	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Churintzio	10,261 FRANCISCO JAVIER PEREZ MALDONADO	
22	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Ecuandureo	5,666 JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY	
23	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Epitacio Huerta	3,191 FRANCISCO MAYA MORALES	
24	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Huandacareo	4,518 ALMA ROSA CALDERON GABRIEL	
25	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Huaniqueo	5,995 ELIDA RANGEL FERREIRA	

El presente documento es una copia digitalizada de un documento original. No se garantiza la exactitud de la información contenida en este documento. Para mayor información, consulte el documento original.










Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
26	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Jiquilpan	3_278 JOSE ARNULFO SANCHEZ QUIROZ	
27	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Lagunillas	5_404 GERARDO TOVAR CHAVEZ	
28	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Marcos Castellanos	3_092 JORGE LUIS ANGUIANO PARTIDA	
29	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRD	Michoacán	Morelia	2_600 ALFONSO JESUS MARTINEZ ALCAZAR	
30	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Nahuatzen	3_249 ALFREDO MORALES DIEGO	

Michoacán, Michoacán de Ocampo, México, el 15 de mayo de 2013.  
El Jefe del Instituto Electoral de Michoacán,  
Lic. Gerardo Tovar Chávez



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
31	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Numarán	4.209 JOSE ANTONIO RAMIREZ TOVAR	
32	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Paracho	4.144 AURELIO PASCUAL MARTINEZ	
33	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRD	Michoacán	Peribán	5.570 HECTOR CEJA SUAREZ	
34	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	La Piedad	3.184 SAMUEL DAVID HIDALGO GALLARDO	
35	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Purépero	4.477 MA. LUISA VEGA MARTINEZ	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
36	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Queréndaro	3.180 ALEJANDRO CUAUHTEMOC SOLIS GARCIA	
37	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Quiroga	10.134 ALMA MIREYA GONZALEZ SANCHEZ	
38	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Los Reyes	3.074 LIZ ALEJANDRA HERNANDEZ MORALES	
39	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Sahuayo	3.322 MANUEL GALVEZ SANCHEZ	
40	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	San Lucas	2.921 RUBI AYDEE TRUJILLO MARRON	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
41	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Santa Ana Maya	10_907 ANA LILIA LOPEZ GARCIA	
42	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Salvador Escalante	3_047 J. NOE ZARAGOZA INFANTE	
43	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Susupuato	11_276 MARIA TERESA AVILA SALGUERO	
44	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Tacámbaro	5_424 MARIA VENERANDA CEJA VARGAS	
45	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Tancitaro	11_348 CARLOS NAVARRO CORZA	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
46	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRD	Michoacán	Tangancicuaro	3_435 ARTURO HERNANDEZ VAZQUEZ	
47	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Tanhuato	4_287 MARIA FRANCISCA LICEA RAMIREZ	
48	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Taretan	7_813 DIEGO ALVAREZ TAFOLLA	
49	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Ario	6_058 JENNIFER LEDEZMA ESQUIVEL	
50	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Tingüindín	3_016 FATIMA DIAZ HUERTA	

El presente documento es una copia impresa de un archivo digitalizado. No se garantiza la exactitud de la información contenida en el mismo. Para mayor información consulte el sitio web del IEM: [www.iem.michoacan.gob.mx](http://www.iem.michoacan.gob.mx)



Cvd.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
51	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Tlazazalca	6.609 EDELMIRA AGUILAR AGUILAR	
52	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Tocumbo	3.497 JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ	



1

**ANEXO 4. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
1	Diputación MR	Partido Político	PRI	Morelia 10	Michoacán	1_489 YANITZI PALOMO CALDERON	
2	Diputación MR	Partido Político	PRI	Morelia 11	Michoacán	1_491 JONATHAN SANATA GONZALEZ	
3	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Zitácuaro	Michoacán	2_414 GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES	
4	Diputación MR	Partido Político	PRI	Morelia 16	Michoacán	1_483 MARISOL AGUILAR AGUILAR	
5	Diputación MR	Partido Político	PRI	Morelia 17	Michoacán	1_495 DANIELA DE LOS SANTOS TORRES	

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN  
 Calle de la Independencia No. 1000, Col. Centro, Michoacán de Ocampo, Michoacán, México  
 Teléfono: (52) 52 22 22 22 22  
 Correo electrónico: iem@iem.gob.mx



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
6	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Uruapan 20	Michoacán	6_825 DULCE CONSUELO MATA ALVAREZ	
7	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Coalcomán	Michoacán	2_416 MA GUILLERMINA RIOS TORRES	
8	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Maravatio	Michoacán	2_408 FELIPE DE JESUS CONTRERAS CORREA	
9	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Paracho	Michoacán	2_410 ADRIAN MARCIAL MELGOZA NOVOA	
10	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Tarímbaro	Michoacán	2_412 ANTONIO SOSA LOPEZ	

El presente documento es una copia de un archivo electrónico que forma parte de un expediente de un proceso electoral. No debe ser utilizado para fines distintos a los que le dieron origen. Toda reproducción o uso no autorizado de este documento es estrictamente prohibido. El presente documento es una copia de un archivo electrónico que forma parte de un expediente de un proceso electoral. No debe ser utilizado para fines distintos a los que le dieron origen. Toda reproducción o uso no autorizado de este documento es estrictamente prohibido.



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
11	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Tuzantla	10,040 MARCO ANTONIO SANDOVAL PEREZ	
12	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Tzitzuntzan	740 FILIBERTO VILLAGOMIEZ ESTRADA	
13	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Villamar	10,662 FROYLAN ZAMBRANO LOPEZ	
14	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRI-PRD	Michoacán	Zamora	5,101 ERIKA VANESSA GASCA GUTIERREZ	
15	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRI-PRD	Michoacán	Briseñas	3,606 ANTONIO TORIBIO CRUZ	

PROCESO ELECTORAL  
MUNICIPAL  
2018  
MICH  
ESTADO DE MICHOACÁN





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del arribo	Fotografía
16	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Zinápapo	5,257 EMILIANO ZAVALA CAZAREZ	
17	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Zinápécuaro	5,828 MARIANO TENA SANCHEZ	
18	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Buena Vista	3,616 JULIO CESAR CHAVEZ NARANJO	
19	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Contepec	97 RUBEN RODRIGUEZ JIMENEZ	
20	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRI-PRD	Michoacán	Copándaro	5,214 DAVID GARCIA GARCIA	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
21	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Aguilla	10.683 OSVALDO MALDONADO ZEPEDA	
22	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Charapan	5.898 MARIA DE LOURDES GALINDO VALLEJO	
23	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRI-PRD	Michoacán	Chavinda	3.630 JESUS RAMIREZ HERNANDEZ	
24	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Chilchota	5.217 ROSA MARIA MEDINA RODRIGUEZ	
25	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Chiniculla	11.397 RICARDO LARIOS OSEGUERA	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
26	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Churumuco	7.896 MA JUDIT CHINO CAMACHO	
27	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Álvaro Obregón	2.480 ADAN SANCHEZ LOPEZ	
28	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Epitacio Huerta	718 LEOPOLDO MORALES CORREA	
29	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRI-PRD	Michoacán	Erongaricuaro	2.502 LILIANA CAMPOS DE LA LUZ	
30	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Huetamo	9.695 CUITLAHUAC SANTOS SIERRA	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
31	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRI-PRD	Michoacán	Huiramba	10.004 MARIA ROCIO DOMINGUEZ NAMBO	
32	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Angamacutiro	6.755 PAULA JARAMILLO NEGRETE	
33	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Irimbo	1.540 FERNANDO PALOMINO ANDRADE	
34	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Ixtlán	2.047 CESAR ENOC TAMAYO HERRERA	
35	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Jacona	5.534 JOSE DOMINGO MENDEZ GAYTAN	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
36	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Jiquilpan	3_639 MARIO HUMBERTO BUSTAMANTE AYALA	
37	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Juárez	3_654 NARIN SANCHEZ PEREZ	
38	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Angangueo	515 LEONEL MARTINEZ MAYA	
39	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Lázaro Cárdenas	5_233 GUILLERMO LOPEZ VILLALOBOS	
40	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Madero	1_561 OTONIEL SANCHEZ MENDEZ	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
41	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Morelia	6.866 RENE VALENCIA REYES	
42	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Migica	2,060 MARIA GUADALUPE BARRIGA CORDOBA	
43	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Nahuáizen	7,702 JUAN CARLOS ONCHI CASTILLO	
44	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Nocupétaro	7,702 JUAN CARLOS ONCHI CASTILLO	
45	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRI-PRD	Michoacán	Nuevo Urecho	2,073 JUAN CARLOS ALVAREZ CORNEJO	

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE MORALES  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
CALLE DE LA UNIÓN S/N. TOLUCA, MEXICO. TELÉFONO: 01 (52) 55 53 41 11 11  
CORREO ELECTRÓNICO: [sego@semich.gob.mx](mailto:sego@semich.gob.mx)  
WWW.SEMICH.GOB.MX





Cva.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
46	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Numarán	9.951 JOSE DIAZ CAMARENA	
47	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Ocampo	7.866 AMADO GOMEZ GONZALEZ	
48	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Panindícuaro	2.084 ANA ELIZABETH VILLA CARDENAS	
49	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Páizcuaro	6.725 SAMANTA FLORES ADAME	
50	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Perijamillo	3.677 PAULINA MARLENE HERRERA GONZALEZ	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
51	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Peribán	1,571 ADRIAN ARROYO ESTRADA	
52	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Purépero	528 LEOPOLDO MARTINEZ GONZALEZ	
53	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Puruándiro	5,899 VICTOR MANUEL VAZQUEZ TAPIA	
54	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Queréndaro	1,584 RODRIGO BERNABE HERNANDEZ	
55	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	San Lucas	5,238 ARALIA SAUCEDO FLORES	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
56	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Salvador Escalante	728 MELITON NARANJO RIVERA	
57	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Senguio	1,595 RODOLFO QUINTANA TRUJILLO	
58	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Tacambaro	1,595 RODOLFO QUINTANA TRUJILLO	
59	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Tangamandapio	535 RODRIGO CAMPOS CUEVAS	
60	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Tarimbaro	2,513 BLADIMIR ALEJANDRO GONZALEZ GUTIERREZ	





Civo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
61	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Tepalcatepec	2_530 IRMA VARGAS MORALES	
62	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Tingambato	5_753 MARISOL LOPEZ FIGUEROA	
63	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Tingüindín	1_621 CRISTINA INES AMEZCUA MURILLO	
64	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Tiquicheo De Nicolás Romero	2_106 MARIO REYES TAVERA	
65	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Turicato	1_842 YESSENIA LIZBETH VAZQUEZ ALANIS	



1



**ANEXO 5. PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

Oro.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
1	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRD	Morelia 10	Michoacán	7,861 MARIO ALBERTO MARTINEZ ALCAZAR	
2	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Uruapan 14	Michoacán	6,208 MARCO LAGUNAS VAZQUEZ ANTONIO	
3	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Pátzcuaro	Michoacán	12,016 MARIA CHAVEZ FLORES MACARENA	
4	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Huetamo	Michoacán	5,389 SALVADOR SANCHEZ JAIMES	
5	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Zacapu	Michoacán	2,292 MARTIN GARCIA AVILES	

El presente documento es propiedad del Instituto Electoral de Michoacán y no puede ser reproducido sin el consentimiento escrito de este organismo.  
 El presente documento es propiedad del Instituto Electoral de Michoacán y no puede ser reproducido sin el consentimiento escrito de este organismo.  
 INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
6	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Purúandir o	Michoacán	610 JULIETA GALLARDO MORA HORTENCIA	
7	Diputación MR	Partido Político	PRD	Los Reyes	Michoacán	5,384 ALVARO HERNANDEZ GARIBAY ISRAEL	
8	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Hidalgo	Michoacán	1,979 MAURICIO PRIETO GOMEZ	
9	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRD	Morelia 16	Michoacán	2,245 ANTONIO GARCIA CONEJO	
10	Diputación MR	Candidatura Común	PAN-PRD	Múgica	Michoacán	12,018 ANTONIA ZARCO LEON	



Cvto.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
11	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Acutzio	2_826 CARMEN SANTOYO	
12	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Tuzantla	646 FERNANDO MERCADO	
13	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Tzitzuntzan	10,578 J. GUADALUPE RAMIREZ REYES	
14	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRD	Michoacán	Tzitzio	1,765 MIRIAM CORREA CORREA	
15	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Venustiano Carranza	2,664 ALYCER CERVANTES	

Este documento es una copia impresa de un archivo digital. No se permite su reproducción, distribución o uso no autorizado. Toda infracción será perseguida legalmente.





Cva.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
16	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Vista Hermosa	1,967 YOLANDA HIRUGAMI CARRION VANESSA	
17	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Zacapu	2,941 LUIS LORENZO MARTINEZ PEDRAZA	
18	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Ziracuarefiro	1,968 ANTONIO ABAD MARTINEZ	
19	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Buenavista	898 RAFAEL PEDROZA PEREZ	
20	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Coahuayana	233 ANDRES RAFAEL AGUILAR MENDOZA	



Cv.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
21	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Coacimán De Vázquez Pailares	2_420 RAFAEL SANTANA SAUCEDO	
22	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Coeneo	851 ARIEL TRUJILLO CORDOVA	
23	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Cotija	2_276 AURELIO CONTRERAS SANTOS	
24	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Charo	2_313 ARMANDO PAEZ PILLE	
25	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Chilchota	2_696 MIGUEL ALEJO ANGEL RAMOS	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
26	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Chucándiro	2_613 MARIO HERRERA SANCHEZ	
27	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRI-PRD	Michoacán	Churrinzió	2_241 JUAN LUIS CONTRERAS CALDERON	
28	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRI-PRD	Michoacán	Gabriel Zamora	1_918 ALICIA AGUILERA PINEDA	
29	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	La Huacana	2_775 ANA JUDITH GALLARDO FERREIRA	
30	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Huandacareo	630 HUMBERTO VILLAGOMEZ GONZALEZ	





Cvd.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
31	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Huaniqueo	918 RAMON CARRANZA GARCIA	
32	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Huetamo	378 PABLO VARONA ESTRADA	
33	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PR-PRD	Michoacán	Indaparapeo	853 JANITZIO ZAVALA VEGA	
34	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Irimbo	3.524 AZUCENA RUIZ ALANIS	
35	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Jacona	252 GUILLERMO CARRILLO ZARAGOZA	



Cva.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
36	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Jiménez	2_988 CLAUDIA SANHUA PEREZ GRISSELLE	
37	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Jiquilpan	2_816 GERARDO ESTRADA OLLOQUI	
38	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	José Sixto Verduzco	1_754 JOSE DE JESUS POLINA ESTRADA	
39	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Jungapeo	11_489 JOSE LUGO RODRIGUEZ	
40	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRI-PRD	Michoacán	Lagunillas	1_828 MARIO DOMINGUEZ CESAR OCHOA	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postularde	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
41	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Angangueo	10_189 SHEILA CASTAÑEDA DIAZ	
42	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRI-PRD	Michoacán	Maravatío	3_061 OSCAR VIDAL PEREZ ORTIZ	
43	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Nahuátzen	1_685 SERGIO ANTONIO PUNTOS MOLINA	
44	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Nocupétaro	1_718 BELISARIO MORALES FRIAS	
45	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Apatzingán	5_654 BLANCA ALVAREZ CHAVEZ AZUCENA	








Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
46	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Numarán	628 HERIBERTO ROMO VARGAS	
47	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Pajacuacán	4,613 GUADALUPE SANDOVAL ALEJANDRE	
48	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Parácuaro	2,334 JULISA FARIAS LOPEZ	
49	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRI-PRD	Michoacán	Paracho	5,412 MARCO AURELIO NAVA CERVANTES	
50	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Penjamillo	4,041 CRISTIAN GUTIERREZ RAMOS MOISES	



C.v.o.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
51	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Aporo	453 GERARDO ORTIZ MEJIA	
52	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Purépero	434 JOSE ENRIQUE CARDENAS MORA	
53	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Cojumatlán De Regules	452 JANITZIO MUJICA MANZO	
54	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Los Reyes	3,929 HUMBERTO JIMENEZ SOLIS	
55	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Tancitaro	465 VICTORIA SANCHEZ ZAMBRANO	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
56	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Taretan	1.706 JOSEFA SANDOVAL HERNANDEZ	
57	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Ario	2.667 LUIS MANUEL PARRA LEON	
58	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Tingambato	1.964 MARIO MARTINEZ AGUILERA	
59	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Tlalpujahua	3.012 EDUARDO ALBERTO ROJAS SANDOVAL	
60	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Tlazazalca	127 AGUSTIN CENDEJAS FERNANDEZ	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
61	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRD	Michoacán	Tunucato	965 DEIRA HERRERA LIVIER MENDOZA	
62	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI- PRD	Michoacán	Tuxpan	2,923 CARLOS PAREDES CORREA ALBERTO	
63	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Carácuaro	2,840 HEVER TENTORY GARCIA	
64	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRI-PRD	Michoacán	Cuitzeo	10,191 MA. GUADALUPE CHAVEZ NAMBO	
65	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Charapan	9,689 RUBEN TORRES GARCIA	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
66	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Epitacio Huerta	10.706 SERAFIN CORREA LANDA	
67	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Hidalgo	10.630 JEOVANA ALCANTAR BACA MARIELA	
68	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Nuevo Parangaricutir	6.378 JESUS ANTONIO ESPINOZA ROCHIN	
69	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Salvador Escalante	2.645 ALEJANDRO OLVERA MENDOZA	
70	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Senguio	10.743 JERALDIN HERNANDEZ HERNANDEZ	







Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
71	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Tangamandapio	5,574 VERONICA SANDOVAL OCHOA	
72	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Ixtlán	294 ANGEL RAFAEL MACIAS MORA	
73	Ayuntamiento	Partido Político	PRD	Michoacán	Tacambaro	11,269 JOSE AREVALO ACOSTA ALEJANDRO	
74	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Tumbiscatio	6,159 ELIZABETH PEÑA FAVELA	







**ANEXO 6. PARTIDO DEL TRABAJO**

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
1	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Hidalgo	Michoacán	698_ANA BELINDA HURTADO MARIN	
2	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Uruapan 20	Michoacán	978_BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIERREZ	
3	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Mtjica	Michoacán	624_J. REYES GALINDO PEDRAZA	
4	Diputación MR	Partido Político	PT	Lázaro Cárdenas	Michoacán	5,483_AARON CAMPOS ALVARADO	
5	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Tarimbaro	Michoacán	841_BALTAZAR GAONA GARCIA	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
6	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	Acuitzio	339 SILVESTRE HERNANDEZ RODRIGUEZ	
7	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	Artega	4,050 WENDOLY ALEJANDRA AVELLANEDA TORRES	
8	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	Tzitzuntzan	4,351 PATRICIO GARCIA ALVA	
9	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	Venustiano Carranza	6,620 ADRIANA KARINA CHAVEZ HERNANDEZ	
10	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Yurécuaro	613 JOSE LUIS RODRIGUEZ COVARRUBIAS	



Ovd.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
11	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	Zamora	5,797 MARIA TERESA MORA COVARRUBIAS	
12	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Ziracuaretiro	681 ROCIO MOLINA ANDRADE	
13	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	Contepec	1,724 EDUARDO MARTINEZ GUZMAN	
14	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-MORENA	Michoacán	Aguililla	660 MARIA DE JESUS MONTES MENDOZA	
15	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Ávaro Obregón	273 JOSE GUADALUPE JUAREZ RODRIGUEZ	



Cv.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
16	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Ecuatúreo	6_429 MONSERRAT RAMIREZ SUAREZ	
17	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Epitacio Huerta	223 MARIO RODRIGUEZ BARRIOS	
18	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Gabriel Zamora	3_964 VILMA YESENIA MALDONADO CORREA	
19	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-PVEM	Michoacán	Hidalgo	4_552 LUIS GILDARDO LOPEZ BERNAL	
20	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	La Huacana	2_213 YARITZA ROSAS GAONA	

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
 INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN  
 AV. MIGUEL ALBAREZ 100, GUAYMAS, MICHOACÁN DE MICHUACÁN, C.P. 58000  
 TEL: 51 41 41 41 41 FAX: 51 41 41 41 41  
 WWW.IEM.MICHGOV.MEX



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
21	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Huaniqueo	6.185 VICTORIA RIVERO MARTINEZ	
22	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA-PVEM	Michoacán	Ixtlán	4.416 MOISES GIL RAMIREZ	
23	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA-PVEM	Michoacán	Jacona	10.949 ISIDORO MOSQUEDA ESTRADA	
24	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA-PVEM	Michoacán	Angangueo	6.165 MARIA HILDA DOMINGUEZ GARCIA	
25	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA-PVEM	Michoacán	Madero	4.063 JUAN CARLOS GAMINO AVALOS	

El presente documento es una copia digitalizada de un documento original. No se garantiza la exactitud de la información contenida en este documento. Para mayor información, consulte el documento original.





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
26	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Múgica	5_458 JOSE ALFREDO RENTERIA PATINO	
27	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-MORENA	Michoacán	Nahuatzen	3_152 FROYLAN SANCHEZ ESPINO	
28	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-MORENA	Michoacán	Nocupetaro	2_351 MA PAULA ARANJO VARGAS	
29	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-PESM	Michoacán	Nuevo Parangaricutiro	3_931 CRISTINA ORTIZ GUTIERREZ	
30	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Numarán	4_433 VICTOR MADRIGAL ZARATE CEVERO	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
31	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-MORENA	Michoacán	Ocampo	211 LETICIA DOMINGUEZ ARRIAGA	
32	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Paracho	677 JUAN ALVARO VAZQUEZ GALLEGOS	
33	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Penjamillo	415 DAVID PLASCENCIA HERNANDEZ	
34	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Purépero	332 FCO. JAVIER LOPEZ GONZALEZ	
35	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA-PVEM	Michoacán	Puruándiro	11 293 ARMANDO CONTRERAS CEBALLOS	

El presente documento es una copia de un archivo electrónico y no debe ser considerado como el original. El original se encuentra en el archivo electrónico del IEM.



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
36	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Quiroga	10.669 ARTURO ESTRADA BARRIGA	
37	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-MORENA	Michoacán	Cojumatlán De Régules	181 ANA LILIA MANZO MARTINEZ	
38	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Santa Ana Maya	158 FRANCISCO MENDOZA ORTIZ JAVIER	
39	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Aquila	404 GARDENIA ALVAREZ RAMOS	
40	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA-PVEM	Michoacán	Tacámbaro	2.224 JAIME JESUS GONZALEZ PONCE	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
41	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Tamtuato	3,942 CLAUDIA MIRIAN TAMAYO NARES	
42	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-PESM	Michoacán	Taretan	11,745 FRANCISCO VENERA GARCIA	
43	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA-PVEM	Michoacán	Tarímbaro	10,316 ERIC NICANOR GAONA GARCIA	
44	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-MORENA	Michoacán	Tiquicheo De Nicolás Romero	9,759 EDUARDO PICENA REYES	
45	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA-PVEM	Michoacán	Turicato	1,672 GRACIELA HERNANDEZ ARREOLA	

1



**ANEXO 7. PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
1	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Morelia 10	Michoacán	4_290 MARCO POLO AGUIRRE CHAVEZ	
2	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Coahuila	Michoacán	3_995 ABRAHAM ESPINOZA VILLA	
3	Diputación MR	Partido Político	PVEM	Lázaro Cárdenas	Michoacán	4_272 KARLA VIVIANA MONTERO DE LOS SANTOS	
4	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Jiquilpan	Michoacán	3_978 ALFREDO ANAYA OROZCO	
5	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Zamora	Michoacán	2_677 DAVID MARTINEZ GOMMAN	

Instituto Electoral del Estado de Michoacán

Calle de la Libertad, s/n, Centro, Toluca, Estado de México  
 Tel: 01 (777) 711 1111  
 www.inec.mx





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
6	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Los Reyes	Michoacán	2_954 EVANGELINA VILLANUEVA MORALES	
7	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Tzitzio	5_702 EMILIA HERRERA SANCHEZ	
8	Ayuntamiento	Candidatura Común	PVEM-MORENA	Michoacán	Yurécuaro	3_480 MOCISES NAVARRO ARELLANO	
9	Ayuntamiento	Candidatura Común	PVEM-MORENA	Michoacán	Briseñas	4_682 JUAN ESTEBAN AVALOS ARCEO	
10	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Zináparo	1_308 ALEJANDRA ARACELI MADRIGAL GAMINO	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
11	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Zitácuaro	3_967 ARMANDO CARMONA GUZMAN	
12	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Carácuaro	10_533 DAINES NORAY ARREDONDO PEÑALOZA	
13	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Coahuayana	3_230 GILDARDO RUIZ VELAZQUEZ	
14	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Coalicóman De Vázquez Pallares	9_920 YOLANDA PATRICIA MENDOZA BARAJAS	
15	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Aguilla	1_170 ELSA GUADALUPE CONTRERAS SANCHEZ	

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE MICHOACÁN





Cva.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
16	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Chavinda	6_772 LILIA CUEVAS HERNANDEZ	
17	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Chiniculla	4_303 JUSTO HUMBERTO VIRGEN CERRILLOS	
18	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Chucándiro	5_718 IVAN GUADALUPE LOPEZ COLIN	
19	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Churumuco	3_237 BRISEIDA GAONA ALVARADO	
20	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Álvaro Obregón	1_493 LUZ MARIANA CRUZ AYALA	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
21	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Epitacio Huerta	1,191 NANCY SANCHEZ SANCHEZ	
22	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Huaniqueo	3,025 OMAR JACINTO RODRIGUEZ	
23	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Angamaculiro	2,435 HERMES ARNULFO PACHECO BRIBIESCA	
24	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Indaparapeo	2,844 ERICK MAGAÑA GARCIDUEÑAS	
25	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Jiménez	2,801 MARIA MUÑOZ LEDO VIVEROS	





Cvto.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
26	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	José Sixto Verduzco	5_182 IBETH LOURDES AVILA PEREZ	
27	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Juárez	4_122 MA DE LOURDES ROMAN GOMEZ	
28	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Lagunillas	814 MAYRA SUSANA ROJAS GARCIA	
29	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Marcos Castellanos	1_208 GERARDO JESUS GONZALEZ ZEPEDA	
30	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Morelia	7_706 CARLOS TORRES PIÑA	



Cv.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
31	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Nahuatzen	1,220 ANTONIO ACUCHI RODRIGUEZ	
32	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Nocupetaro	1,231 ARMANDO HUITRON AVILA	
33	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Nuevo Parangaricutiro	1,241 BEATRIZ URIBE GARDOÑO	
34	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Ocampo	5,838 JOSE JOSE ARRIAGA COLIN	
35	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA-PVEM	Michoacán	Pajacuarán	2,374 JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
36	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Panindícuaro	2_609 MANUEL LOPEZ MELENDEZ	
37	Ayuntamiento	Candidatura Común	PVEM-MORENA	Michoacán	Paracho	6_643 SUSANA ORTEGA GUTIERREZ	
38	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Pátzcuaro	10_038 JULIO ALBERTO ARREOLA VAZQUEZ	
39	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Penjamillo	1_246 TZITZIQUI NOYRETTE PEÑA BELMONTE	
40	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Peribán	5_649 ALFREDO ARROYO ARROYO	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
41	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Purépero	6,551 ANA KAREN GARCIA RUIZ	
42	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Queréndaro	2,456 DIANA CABALLERO ROMERO	
43	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Cojumatlan De Regules	11,236 JULIO CESAR TRUJILLO RODRIGUEZ	
44	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Los Reyes	4,338 BRUNO TORRES GUTIERREZ	
45	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Sahuayo	4,636 SANTIAGO PICAZO SANCHEZ	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
46	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Santa Ana Maya	1_262 ERIC BARRERA REYES	
47	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Aquila	1_180 JOSE MARIA VALENCIA GUILLEN	
48	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Tangamandapio	3_550 LUIS ENRIQUE ARROYO LARA	
49	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Tangancicuaro	2_885 ANGELINA CORTES VEGA	
50	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Tanhuato	5_013 YOLANDA TINAJERO MAGDALENO	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
51	Ayuntamiento	Candidatura Común	PVEM-MORENA	Michoacán	Tareán	6,244 MONTERRAT MARIA DE LOS ANGELES BAEZ AGUADO	
52	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA-PVEM	Michoacán	Arb	3,116 KARLA YOHANA MENDOZA BERMUDEZ	
53	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Tepalcatepec	1,273 ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ	
54	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA-PVEM	Michoacán	Tingüindín	5,201 GLENDA MENDOZA CRUZ	
55	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Tiquicheo De Nicolás Romero	1,289 HORACIO ALBERTO ARROYO SOLORZANO	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
56	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Tlalpujshua	2_696 JORGE MEDINA MONTOYA	
57	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Tlazazalca	1_296 ERNESTINA RODRIGUEZ ANDRADE	
58	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Tocumbo	3_140 LUIS ENRIQUE TOSCANO SERVIN	
59	Ayuntamiento	Partido Político	PVEM	Michoacán	Tuxpan	6_122 JOSE LUIS PONCE MENDOZA	

SECRETARÍA DE INTERIORES  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
ESTADO DE MICHOACÁN







### ANEXO 8. PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
1	Diputación MR	Partido Político	MC	La Piedad	Michoacán	5,031 OCTAVIO MERCADO RAMIREZ	
2	Diputación MR	Partido Político	MC	Morelia 10	Michoacán	4,192 MONICA GARCIA FERREYRA	
3	Diputación MR	Partido Político	MC	Morelia 11	Michoacán	9,688 JIMENA DURRUTY BERTHELY	
4	Diputación MR	Partido Político	MC	Hidalgo	Michoacán	5,446 PABLO SERGIO AVILA LOPEZ	
5	Diputación MR	Partido Político	MC	Zitácuaro	Michoacán	5,375 MOISES ALBARRAN GONZALEZ	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
6	Diputación MR	Partido Político	MC	Uruapan 14	Michoacán	5.801 CITLALI CRISEIDA ALANIS ALVAREZ	
7	Diputación MR	Partido Político	MC	Morelia 16	Michoacán	2.701 JAIME ALBERTO MEJIA LOPEZ	
8	Diputación MR	Partido Político	MC	Morelia 17	Michoacán	5.335 ANTONIO TZILACATZIN CARREÑO SOSA	
9	Diputación MR	Partido Político	MC	Huetamo	Michoacán	4.187 MARIA CORONA GARCIA MARTINEZ	
10	Diputación MR	Partido Político	MC	Tacámbaro	Michoacán	11.491 ARTURO AMEZCUA GONZALEZ	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del Archivo	Fotografía
11	Diputación MR	Partido Político	MC	Uruapan 20	Michoacán	5,603 JULIO CESAR MADRID BUENO	
12	Diputación MR	Partido Político	MC	Coahuacán	Michoacán	3,834 JORGE ALBERTO LEPE MORELOS	
13	Diputación MR	Partido Político	MC	Apatzingán	Michoacán	6,237 JUAN TORRES GARCIA	
14	Diputación MR	Partido Político	MC	Lázaro Cárdenas	Michoacán	12,058 ASTRID YADIRA DIAZ NAVARRETE	
15	Diputación MR	Partido Político	MC	Maravatío	Michoacán	11,647 SAJID ALEXANDER CAMPA HERNANDEZ	

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN  
CALLE DE LA PAZ S/N. P.O. BOX 1000  
MICHUACÁN, MICHOACÁN DE CALICLI, C.P. 58000  
TEL: (52) 51 41 41 00 00 FAX: (52) 51 41 41 00 01  
WWW.IEM.MICHGOACAN.GOV.MX





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
16	Diputación MR	Partido Político	MC	Jiquilpan	Michoacán	10,174 FRANCISCO MORA CIPRES	
17	Diputación MR	Partido Político	MC	Paracho	Michoacán	4,177 MARIA CRUZ CARRANZA GARCIA	
18	Diputación MR	Partido Político	MC	Zamora	Michoacán	4,908 PAULA MONTSERRAT GARCIA SANCHEZ	
19	Diputación MR	Partido Político	MC	Zacapu	Michoacán	9,601 RAUL ALEJANDRO ALVAREZ RODRIGUEZ	
20	Diputación MR	Partido Político	MC	Tarímbaro	Michoacán	11,895 MA. ANTONIA CARDENAS GARDUÑO	







Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
21	Diputación MR	Partido Político	MC	Los Reyes	Michoacán	5.054 JENIFER ABRIL GARCIA MENDEZ	
22	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Arteaga	12.101 FERNANDA NADMY COLIN GUIZAR	
23	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Tzitzuntzan	4.720 LUIS MANUEL HERACLIO TORRES	
24	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Uruapan	6.078 LUIS MANUEL MAGAÑA MAGAÑA	
25	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Venustiano Carranza	1.375 HUGO MEJIA ZEPEDA	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
26	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Villamar	1.777 LUIS NOE MENDEZ SORIA	
27	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Vista Hermosa	1.887 MONICA ARACELI MERITO CRUZ	
28	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Zacapu	10.119 GERARDO SOSA MARTINEZ	
29	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Zamora	2.650 MARIO ALBERTO MENDEZ ECHEVARRIA	
30	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Briseñas	3.586 MA LOURDES PADILLA ESPINOZA	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del ardiwo	Fotografía
31	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Zináparo	4.694 ARTURO AGUILERA BLANCO	
32	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Zinapécuaro	9.964 EDUARDO VARGAS ZARATE	
33	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Ziracuaretiro	11.084 MARIA DE PARRA NEGRETE LOURDES	
34	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Zihácuaro	3.597 MARIA LUISA ELIZALDE FRUTIS	
35	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Coahuayana	2.007 CLAUDIA MERCADO LINARES YAZMIN	

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el expediente de la materia que se indica en el encabezado de la presente. El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el expediente de la materia que se indica en el encabezado de la presente.





Cvo.	Tipo de Elección	Postulador/a	Partido Político	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
36	Ayuntamiento	Partido Político	MC	MC	Michoacán	Coalicóan De Vázquez Pallares	1_500 ANAVELAVILA CASTREJON	
37	Ayuntamiento	Partido Político	MC	MC	Michoacán	Coeneo	3_571 DANIEL ALANIS VALENCIA	
38	Ayuntamiento	Partido Político	MC	MC	Michoacán	Copándaro	5_755 MARIA GRISELDA TENA HERNANDEZ	
39	Ayuntamiento	Partido Político	MC	MC	Michoacán	Cotija	6_042 HECTOR GABRIEL ORTIZ ACEVES	
40	Ayuntamiento	Partido Político	MC	MC	Michoacán	Charo	5_119 JUAN GABRIEL MOLINERO VILLASEÑOR	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
41	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Chavinda	2,711 ARMANDO PEREZ MENDOZA	
42	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Chilchota	5,136 ADRIANA MENDEZ GALLEGOS	
43	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Álvaro Obregón	916 ALEJANDRO CRUZ HERNANDEZ	
44	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Epliacio Huerta	2,472 JUDITH GARCIA MORENO	
45	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Gabriel Zamora	12,068 MARIELA CHAVEZ VILLANUEVA	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
46	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Hidalgo	3_300_OMAR_BLADEMIR_PONCE_PEREZ	
47	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Huandacareo	2_018_JOSE_ALONSO_GABRIEL_FROYLAN	
48	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Huaniqueo	6_397_MARIA_EUGENIA_ROSAS_GONZALEZ	
49	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Huetamo	11_992_JOSE_GUADALUPE_DE_LOS_SANTOS_BETANCOURT	
50	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Huiramba	10_613_PERLA_MARYPAZ_DURAN_VARGAS	



Cvo	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
51	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Jacona	9.700 HECTOR FRANKY TEHANDON HERNANDEZ	
52	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Jiménez	2.361 ARTURO LEON BALVANERA	
53	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Jiquilpan	4.278 JOSE ELIAS BARAJAS BAUTISTA	
54	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	José Sixto Verdusco	5.019 ENRIQUE RAMOS VARGAS	
55	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Juárez	2.020 ARTURO VALLE ESPINOZA	





Cvd.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
56	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Jungapeo	798 MARIA DEL CARMEN GONZALEZ BUENO	
57	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Lagunillas	10.000 MARTIN JUAREZ PIÑON	
58	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Anganguero	5.987 GERARDO SANCHEZ SANCHEZ	
59	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Lázaro Cárdenas	11.424 BENJAMIN NAVA SANCHEZ	
60	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Maravatío	5.147 MARGARITA GALAN PEREZ	



Cvd.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
61	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Morelia	11,384 MORALES HECTOR AYALA	
62	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Morelia	1,460 JULIO CESAR CONEJO ALEJOS	
63	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Múgica	12,187 MARIO JANITZIO GARCIA QUEZADA	
64	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Nahuatzen	4,521 LUIS MANUEL CUYTUNY PINEDA	
65	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Nuevo Parangaricutiro	12,021 PAULA PASCUALA CAMPOVERDE ANGUJANO	

Atención al Ciudadano  
 011 52 51 31 21 11 11  
 011 52 51 31 21 11 11  
 011 52 51 31 21 11 11  
 011 52 51 31 21 11 11  
 011 52 51 31 21 11 11





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
66	Ayuntamiento	Partido Político	Michoacán	Apatzingán	7.916 LEURY OCHOA LOPEZ	
67	Ayuntamiento	Partido Político	Michoacán	Nuevo Urecho	1.511 VICTOR CARRILLO OCHOA MANUEL	
68	Ayuntamiento	Partido Político	Michoacán	Numarán	5.148 EDWIN MADRIGAL FIGUEROA	
69	Ayuntamiento	Partido Político	Michoacán	Pajacuarán	3.980 MARIA ELENA MACIAS SANCHEZ	
70	Ayuntamiento	Partido Político	Michoacán	Panindícuaro	2.750 ANTONIO EFRAIN ORTEGA ANDRADE	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
71	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Paracho	1.856 CARLOS QUEREA TORAL ROBERTO	
72	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Pátzcuaro	7.820 ALEKSEI TENTORY VARGAS	
73	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Penjamillo	866 J JESUS ZAMUDIO HERNANDEZ	
74	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Peribán	2.473 FRANCISCO SANDOVAL MORENO DAVID	
75	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Aporo	1.319 JUAN AGUSTIN TORRES SANDOVAL	

Sección de Registro Electoral  
Calle de la Independencia No. 100  
C.P. 60500, Toluca, Estado de México





Cvd.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
76	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	La Piedad	1.514 ANITA HERNANDEZ CABRERA BEATRIZ	
77	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Purépero	6.070 JOSE ANTONIO ADAME SAAVEDRA	
78	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Puruándiro	10.671 ENRIQUE LOPEZ RIOS	
79	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Queréndaro	11.251 ROSA BERENICE CORREA VILLALOBOS	
80	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Quiroga	11.960 EMILIANO CALVO CALDERON	

IMPRESO EN MICHOACÁN  
MICHUACÁN, MICHOACÁN, MÉXICO  
TEL: 01 (52) 52 2 22 22 22  
WWW.IEM.MICHOACAN.GOV.MX





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
81	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Sahuayo	5,180 CARLOS EMILIO DEL RIVERO ROMERO	
82	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Santa Ana Maya	5,159 MARIELA OROS PANTOJA	
83	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Salvador Escalante	5,017 JOSE JESUS LUCAS ANGEL	
84	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Susupuato	11,215 DIANA LAURA MONDRAGON BENITES	
85	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Tacámbaro	6,057 JOSE LUIS BARBOSA HERNANDEZ	

Resolución de la Junta Electoral de Michoacán  
del 15 de mayo de 2018, por la que se declara el resultado de la elección de los ayuntamientos de los municipios de Sahuayo, Santa Ana Maya, Salvador Escalante, Susupuato y Tacámbaro.





Cvd	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
86	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Tancitaro	4.611 MARIA GUADALUPE MORA MORA	
87	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Tanhuato	3.580 DANIEL HERRERA MARTIN DEL CAMPO	
88	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Taretan	12,081 JOAQUIN BAROCIO RINCON	
89	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Tarimbaro	8,854 AMADO HERNANDEZ ORTIZ	
90	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Ato	1,320 SERGIO OCTAVIO LOPEZ GARCIA	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
91	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Tingambato	2,028 ADRIANA PADILLA IZARRARAZ	
92	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Tingüindin	578 ELVIA JUDITH OSEGUERA URENDA	
93	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Tiquicheo De Nicolás Romero	10,862 OLGA JAIMES SIERRA	
94	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Tlalpujahua	4,152 JUAN LUIS JACOBO TREJO	
95	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Tocumbo	6,080 CRISTIAN OMAR CERVANTES CASTELLON	



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN  
CALLE DE LA REVOLUCIÓN 100, TOLUCA, MEXICO  
TEL: 01 (52) 52 5 51 51 51 51





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
96	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Tumbiscatio	5,171 JUAN MANUEL MAGAÑA ARREOLA	
97	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Turicato	9,931 PERLA MARINA HERNANDEZ ZUNIGA	
98	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Tuxpan	11,578 ALEYDA JADZHI GUERRERO VALDESPINO	





**ANEXO 9. Partido MORENA**

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archibero	Fotografía
1	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	La Piedad	Michoacán	1,036 MELBA ALBAVERA PADILLA EDEYANIRA	
2	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Morelia 11	Michoacán	1,032 GIULIANA TORRES BUGARINI	
3	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Zitácuaro	Michoacán	1,034 EMMA RIVERA CAMACHO	
4	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Pátzcuaro	Michoacán	702 ANTONIO MENDOZA TORRES SALVADOR	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
5	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Morelia 16	Michoacán	700_JUAN CARLOS BARRAGAN VELEZ	
6	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Morelia 17	Michoacán	4,854 NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA	
7	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Huetamo	Michoacán	824 ANABET FRANCO CARRIZALES	
8	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Tacámbaro	Michoacán	905 VICENTE GÓMEZ NUÑEZ	
9	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Puruándiro	Michoacán	2,789 BELINDA ITURBIDE DIAZ	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
10	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEEM	Apatzingán	Michoacán	10.087 SANDRA OLIMPIA GARIBAY ESQUIVEL	
11	Diputación MR	Partido Político	MORENA	Lázaro Cárdenas	Michoacán	4.398 MARIA ITZE CAMACHO ZAPIAIN	
12	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEEM	Maravatío	Michoacán	1.454 JAQUELINE AVILES OSORIO	
13	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEEM	Paracho	Michoacán	1.978 ERENDIRA HERNANDEZ ISAURO	
14	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEEM	Zacapu	Michoacán	4.202 ALEJANDRO IVAN AREVALO VERA	

El presente documento es propiedad del Instituto Electoral de Michoacán y no debe ser distribuido ni reproducido sin el consentimiento expreso de este organismo.

2023





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
15	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Uruapan	1,736 IGNACIO CAMPOS EQUIHUA BENJAMIN	
16	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Villamar	6,762 ISIDRO MARTINEZ RODRIGUEZ	
17	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Vista Hermosa	2,467 J. DOLORES GARIBAY MARTINEZ	
18	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Zacapu	2,005 MONICA ESTELA VALDEZ PULIDO	
19	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Zinápato	10,061 YESSENIA MUÑOZ REYES FERNANDA	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
20	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Zirapécuaro	2_006 JORDAN REYES GARCIA	
21	Ayuntamiento	Candidatura Común	PVEM-MORENA	Michoacán	Ziracuaretillo	2_170 ITZEL GAONA BEDOLLA	
22	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Buena Vista	1_987 MARIA TERESA ESPINOZA TAPIA	
23	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Coeneo	6_284 VALERIA AGUILAR JUAREZ	
24	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Copándaro	1_998 MIRNA VIOLETA ACOSTA TENA	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
25	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Cotija	4,298 ESTRELLA MENDEZ MENDOZA	
26	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Charapan	2,455 MARIA REFUGIO CHIURAPE ALVAREZ	
27	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Charo	6,681 LENIN LOPEZ GARCIA	
28	Ayuntamiento	MORENA	Michoacán	Chavinda		3,556 JAIME SILVA GIL	
29	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Chilichota	10,585 ALEJANDRA SUAREZ ORTIZ	



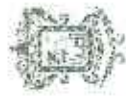
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
30	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Churintzio	6_300 ANGELA CASTILLO CORTES	
31	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Epitacio Huerta	2_156 MARIA DE JESUS JUAREZ GARCIA	
32	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Erongaricuaro	2_158 JUAN CALDERON CASTILLEJO	
33	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Hidalgo	2_407 JOSE TRINIDAD LARA LOPEZ	
34	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Huandacareo	1_670 PEDRO ALEXIS VELAZQUEZ GUZMAN	





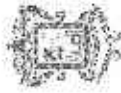
Cbo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
35	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Huaniqueo	2_972 HERIBERTO AMBRIS TOWAR	
36	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	Huelamo	1_999 HECTOR MIGUEL MORENO ARZATE	
37	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Huiramba	12_060 GRISELDA BARRIENTOS FLORES	
38	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	Jiquilpan	2_000 MARIA FERNANDA ALVAREZ MENDOZA	
39	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	Jungapeo	2_001 NORMA ANGELICA YAÑEZ SIERRA	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
40	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Lagunillas	9_689 SALINAS MARICELA BARRERA	
41	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Lázaro Cárdenas	6_269 BEJARANO MANUEL ESQUIVEL	
42	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Maravatío	2_002 MARIO PEREZ FLORES	
43	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-MORENA	Michoacán	Marcos Castellanos	4_588 FIGUEROA RAQUEL GUILLEN	
44	Ayuntamiento	Candidatura Común	PVEM-MORENA	Michoacán	Morelos	6_020 GONZALEZ XOCHITL CAMPOS	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
45	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Nuevo Parangaricutiro	6.370 MARGARITA TRUJILLO ELISEA	
46	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Apatzingán	6.586 FANNY LYSSETTE ARREOLA PICHARDO	
47	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Nuevo Urecho	1.732 MARIA DEL CARMEN CARRILLO GAYTAN	
48	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Parácuaro	3.127 JOSAFAT BAUTISTA GONZALEZ	
49	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Perjamillo	10.536 MARIA MARTINEZ RUIZ	



Cve.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
50	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	Aporo	12.002 MARA YURITZI PERDOMO CRUZ	
51	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	La Piedad	6.179 LUIS MOISES RODRIGUEZ ZARATE	
52	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Purépero	3.806 JOSE CUAUHEMOC VEGA ROBLEDO	
53	Ayuntamiento	Candidatura Común	PVEIM-MORENA	Michoacán	Quiroga	6.283 DULCE MARIA PEÑA ALVAREZ	
54	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	San Lucas	2.003 KENIA NATALY JAIMES HUIPIO	





Cv.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
55	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Santa Ana Maya	2_157 OMAR VEGA CALDERON	
56	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Aquila	2_393 LORENA SANDOVAL ALCALA ARACELI	
57	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Salvador Escalante	6_278 MARIA DAYANA PEREZ MENDOZA	
58	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Senguio	4_540 MARIA VANEGAS RIOS ALEJANDRA	
59	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Tanhuato	2_166 JOSE ALFREDO MAGDALENO HERNANDEZ	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
60	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-MORENA	Michoacán	Tepiccatepec	2.265 MARTHA LAURA MENDOZA MENDOZA	
61	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Tingambato	2.004 GRISELDA OROZCO AGUILERA	
62	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Tlazazalca	2.983 CARLOS JOEL AGUILAR ENRIQUEZ	
63	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Michoacán	Tumbiscatio	1.571 APOLONIO UREÑA MARTINEZ	
64	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-MORENA	Michoacán	Tuxpan	4.501 DAVID LOPEZ FLORES	

Se declara válida la información contenida en este documento, en virtud de lo establecido en el artículo 104 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 10 del Código de Procedimientos Electorales del Estado de Michoacán de Ocampo.

2023



1

2

3

4

5



### ANEXO 10. PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MICHOACÁN

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
1	Diputación MR	Partido Político	PESM	La Piedad	Michoacán	10_995-ANDREA ELIZABETH HERNÁNDEZ DELGADO	
2	Diputación MR	Partido Político	PESM	Morelia 10	Michoacán	3_726-EDER DE JESÚS LÓPEZ GARCÍA	
3	Diputación MR	Partido Político	PESM	Morelia 11	Michoacán	808-RUBEN BUCIO MARQUEZ	
4	Diputación MR	Partido Político	PESM	Hidalgo	Michoacán	1_044-MIGUEL ANTONIO CUEVAS GONZÁLEZ	
5	Diputación MR	Partido Político	PESM	Zitácuaro	Michoacán	626-TAYDE GONZÁLEZ ARIAS	





Cva.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
6	Diputación MR	Partido Político	PESM	Uruapan 14	Michoacán	4_159 MA. GUADALUPE RAMÍREZ CARBAJAL	
7	Diputación MR	Partido Político	PESM	Pátzcuaro	Michoacán	5_418 LUZ MARIA GARCIA GARCIA	
8	Diputación MR	Partido Político	PESM	Morelia 16	Michoacán	2_927 DELIA PAULINA VALDEZ MALAGON	
9	Diputación MR	Partido Político	PESM	Morelia 17	Michoacán	9_824 AUREA BERENICE PAZ RIVERA	
10	Diputación MR	Partido Político	PESM	Huetamo	Michoacán	11_766 PABLO GONZÁLEZ SALGADO	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
11	Diputación MR	Partido Político	PESM	Tacámbaro	Michoacán	1_981 MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ DIAZ	
12	Diputación MR	Partido Político	PESM	Puruándiro	Michoacán	1_374 ANDREA NAHIELY RAMIREZ CHAVEZ	
13	Diputación MR	Partido Político	PESM	Coalcomán	Michoacán	6_328 NEREIDA CHAVEZ LARIOS	
14	Diputación MR	Partido Político	PESM	Múgica	Michoacán	6_003 JOSE LUIS LARA MACEDA	
15	Diputación MR	Partido Político	PESM	Apatzingán	Michoacán	10_627 MA. ISABEL MORENO MEDINA	

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE MICHOACÁN

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE MICHOACÁN





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
16	Diputación MR	Partido Político	PESM	Lázaro Cárdenas	Michoacán	3,874 ALFONSO JESUS CASTILLO ABOGADO	
17	Diputación MR	Partido Político	PESM	Maravatio	Michoacán	10,550 OSVALDO GARCIA MONDRAGON	
18	Diputación MR	Partido Político	PESM	Jiquilpan	Michoacán	2,767 JONATHAN JOSUE CEJA CEJA	
19	Diputación MR	Partido Político	PESM	Paracho	Michoacán	1,683 HÉCTOR CRISOSTOMO SEBASTIÁN	
20	Diputación MR	Partido Político	PESM	Zacapu	Michoacán	5,581 ROSA MARIA PINEDA LEÓN	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
21	Diputación MR	Partido Político	PESM	Tarímbaro	Michoacán	5,807 MARIO ARTURO GARCIA SUAREZ	
22	Diputación MR	Partido Político	PESM	Los Reyes	Michoacán	2,636 MARTHA ALICIA BARRAGAN OSEGUERA	
23	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Acuitzio	138 JESUS HERNÁNDEZ EGUIZA	
24	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Uruapan	8,664 ILDEFONSO SOLIS HEREDIA	
25	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Villamar	11,325 LUIS REY PÉREZ RENDON	

El presente documento es una copia digitalizada de un documento original. No se garantiza la exactitud de la información contenida en este documento. Para mayor información, consulte el sitio web del IEM: [www.iem.michoacan.gob.mx](http://www.iem.michoacan.gob.mx)



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
26	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Yurécuaro	351 VERONICA HERMELINDA CUELLAR MONTEJANO	
27	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Zacapu	1,422 PEDRO RAMOS GARCIA	
28	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Zináparo	10,124 SAMUEL CANCHOLA VENEGAS	
29	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Zinapécuaro	11,080 ARTURO ANTONIO RODRÍGUEZ SALCEDO	
30	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Coahuayana	5,602 MA CONCEPCION RODRIGUEZ VALDOVINOS	





Cvd.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
31	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Contepec	11,399 JUAN CRUZ ARGUETA	
32	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Culizeo	2,188 EUTIQUIO CAMARENA DURAN	
33	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Charapan	9,917 RAUL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	
34	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Chilchota	4,084 MARIA GUADALUPE DIAZ MONTAÑEZ	
35	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Chimicuila	2,643 RUBEN DARIO LARIOS GARCIA	

El presente documento es una copia digitalizada de un documento original. No se garantiza la exactitud de la información contenida en este documento. Para mayor información, consulte el sitio web del Instituto Electoral de Michoacán.



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
36	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Ávaro Obregón	6_315 FERNANDO SÁNCHEZ JUAREZ	
37	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Erongaricuaro	3_779 EVERARDO JOSE ALBERTO CORTES	
38	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Gabriel Zamora	10_006 MA DE LOURDES SÁNCHEZ MÁRQUEZ	
39	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	La Huacana	5_681 SANTIAGO RUIZ OROZCO	
40	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Huaniqueo	1_653 ALEJANDRA LÓPEZ SALINAS	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
41	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-PESM	Michoacán	Huiramba	10.265 JOSE HUMBERTO GARCIA DOMINGUEZ	
42	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Indaparapeo	3.687 FERNANDO MARTINEZ POZOS	
43	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Irimbo	10.091 MARÍA LUISA RUIZ RUIZ	
44	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Jacona	5.338 MARIO CASTRO RIVERA	
45	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Jiquilpan	437 MARIO MÁRQUEZ BAUTISTA	

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE MICHOACÁN





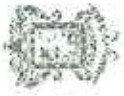
Cv.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
46	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	José Sixto Verduzco	2_995 NOE VEGA MENDOZA	
47	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Juárez	5_454 JULIO ROSAS CISNEROS	
48	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-PESM	Michoacán	Lagunillas	10_708 OCTAVIO CHAVEZ AGUIRRE	
49	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Lazaro Cárdenas	1_850 BENJAMIN RODRIGUEZ ALVAREZ	
50	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Maravatio	5_879 JOSE LÓPEZ GARCIA	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
51	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Morelia	4,219 GILBERTO PIZARRO HERNÁNDEZ	
52	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Morelos	579 JOSE OCTAVIO REYES LEMUS	
53	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Múgica	6,595 LAURA JAZMIN ALTAMIRANO RAMÍREZ	
54	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Nahuácten	6,822 FRANCISCO HERNÁNDEZ MOLINA	
55	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Nocupétaro	9,857 BRISA YOZABED ZARCO GUTIÉRREZ	



Cva.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
56	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Apatzingán	10.114 MARCELINO MORENO MEDINA	
57	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Nuevo Urecho	4.267 MARIA SALUD VALENCIA SOLIS	
58	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Paracho	5.569 JUAN PABLO OROZCO ESPINDOLA	
59	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Pátzcuaro	5.569 JUAN PABLO OROZCO ESPINDOLA	
60	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Peribán	5.369 BLANCA GEMA TRUJILLO ESPINDOLA	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
61	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Purépero	2_171 PATRICIA CHAVEZ HERNÁNDEZ	
62	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Puruándiro	863 SERGIO LARA LARA	
63	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Quiroga	7_854 MA. GUADALUPE HUACUZ GABRIEL	
64	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Los Reyes	11_355 VICTOR VICENTE ISLAS ESPINOSA	
65	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Sahuayo	3_199 DELIA CRISTOBAL CERVANTES	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
66	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Tancitaro	1,388 MANUEL ALEJANDRO RUELAS TORRES	
67	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Tanhuato	367 ISAAC ORTEGA RAMIREZ	
68	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Tarimbaro	2,308 LOURDES EVA CHAVIRA GALINDO	
69	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Tingambato	1,657 EFRAIN PEREZ RAMIREZ	
70	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Tiquicheo De Nicolás Romero	4,657 CATALINA PEREZ NEGRON ESPINOZA	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
71	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Tlalpujahua	6.048 PABLO COLIN CRUZ	
72	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Tlazazalca	3.739 LILIANA MARRON RUBIO	



100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100



### ANEXO 11. PARTIDO MÁS MICHOACÁN

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
1	Diputación MR	Partido Político	PMM	La Piedad	Michoacán	9.840 JESUS MENDIETA ÁNGEL PÉREZ	
2	Diputación MR	Partido Político	PMM	Morelia 10	Michoacán	6.062 EDITH QUINTANA CEBALLOS	
3	Diputación MR	Partido Político	PMM	Morelia 11	Michoacán	9.763 BELINDA ESTHER CHAVEZ BARRIGA	
4	Diputación MR	Partido Político	PMM	Zitácuaro	Michoacán	5.105 SERGIO ADRIAN RAMIREZ RAMIREZ	
5	Diputación MR	Partido Político	PMM	Pátzcuaro	Michoacán	3.523 CECILIA SANTILLAN ROJAS	



ESTADO DE MICHOACÁN  
 INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN  
 Calle de la Independencia No. 100, Pátzcuaro, Michoacán, México  
 Teléfono: (52) 52 51 23 23 23  
 Correo electrónico: iem@iem.michoacan.gob.mx



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
6	Diputación MR	Partido Político	PMM	Morelia 16	Michoacán	3,521 DANIEL MORA ORTEGA	
7	Diputación MR	Partido Político	PMM	Morelia 17	Michoacán	710 SALVADOR TANGANXHUAN VALLADARES SIZZO	
8	Diputación MR	Partido Político	PMM	Huetamo	Michoacán	10,122 LUIS ALBERTO MARTINEZ SANTIBAÑEZ	
9	Diputación MR	Partido Político	PMM	Tacámbaro	Michoacán	4,917 CLAUDIA ERENDIRA JIMENEZ MORENO	
10	Diputación MR	Partido Político	PMM	Puruándiro	Michoacán	1,043 MARIA ROSARIO RODRIGUEZ RIVERA	

ESTADO DE MICHOACÁN DE MICHUCA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
11	Diputación MR	Partido Político	PMM	Uruapan 20	Michoacán	5,299 RIGOBERTO VALENCIA GAYTAN	
12	Diputación MR	Partido Político	PMIM	Lázaro Cárdenas	Michoacán	11,452 JESUS SANCHEZ SOTELO	
13	Diputación MR	Partido Político	PMM	Paracho	Michoacán	708 MARTIN VARGAS NICOLAS	
14	Diputación MR	Partido Político	PMM	Zamora	Michoacán	3,518 LUIS ARTURO HERNANDEZ BRAVO	
15	Diputación MR	Partido Político	PMIM	Zacapu	Michoacán	5,416 ZURIEL JESUS ALVAREZ RODRIGUEZ	

SECRETARÍA DE  
ESTADO  
SECRETARÍA DE  
ESTADO





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del Archivo	Fotografía
16	Diputación MR	Partido Político	PMM	Tarimbaro	Michoacán	11_287 LETICIA VENEGAS BAUTISTA	
17	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Acuitzio	123 ADAN GUILLEN VILLASEÑOR	
18	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Uruapan	5_134 MARIA ISABEL VALDEZ ORTIZ	
19	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Zamora	126 JORGE HERNANDEZ ALVAREZ	
20	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Coahuayana	189 ANTONIO VALDOVINOS CEJA	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
26	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Jacona	122 FRANCISCO JAVIER HERRERA ESCOBAR	
27	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	José Sixto Verduzco	1,003 JOSE GUSTAVO ROBLEDO AGABO	
28	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Lázaro Cárdenas	11,968 OSWAL DE LA PEÑA ORTIZ	
29	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Marcos Castellanos	2,128 FERNANDO OROZCO FONSECA	
30	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Nuevo Parangaricutiro	1,644 ADELA RODRIGUEZ VARGAS	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
31	Ayuntamiento	Partido Político	PMIM	Michoacán	Numarán	1.008 JESUS ABSALOM DIAZ REYES	
32	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Paracho	774 VICTOR JUAN ROQUE FLORES	
33	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Pátzcuaro	11.199 MARCO VINICIO BAEZ FLORES	
34	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Peribán	125 MARTIN ALEXANDER ESCALERA BAUTISTA	
35	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	La Piedad	9.704 RAUL AVILA IBARRA	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
36	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Purépero	124 FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CARRANZA	
37	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Queréndaro	350 SALVADOR SERRATO CAMACHO	
38	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Quiroga	5.305 J LEONCIO LAGUNA SANTANA	
39	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Tacámbaro	785 GILDARDO TALAVERA DIAZ	
40	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Tangancicuaro	1,017 LEOPOLDO ARCEINIEGA CHAVEZ	

Registro de  
Candidatos para el Ayuntamiento de  
Purépero, Queréndaro, Quiroga,  
Tacámbaro y Tangancicuaro, Michoacán



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
41	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Tlalpujahua	9.833 JOSÉ MIGUEL MERCADO PERDOMO	
42	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Tlazazalca	1.021 SALVADOR DOMINGUEZ PRADO	
43	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Tumbiscatio	11.518 ADAN TAFOLLA ORTIZ	

1



### ANEXO 12. PARTIDO MICHOACÁN PRIMERO

Cv.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
1	Diputación MR	Partido Político	MICH1	La Piedad	Michoacán	5,326 JOSE GUILLERMO ZARATE AVILA	
2	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Morelia 10	Michoacán	512 MARTHA ERENDIRA AGUSTIN CHAVEZ	
3	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Morelia 11	Michoacán	93 ULISES MERINO GARCIA	
4	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Hidalgo	Michoacán	5,102 ALICIA ALCANTAR OCAMPO	
5	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Zitácuaro	Michoacán	4,116 JUAN CARLOS FIGUEROA HERNANDEZ	

El presente documento es una copia digitalizada de un documento original. No se garantiza la exactitud de la información contenida en este documento. Para más información, consulte el sitio web del Instituto Electoral del Estado de Michoacán.





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
11	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Puruándiro	Michoacán	4_400 CHRISTIAN DE JESUS ROBLEDO DUARTE	
12	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Uruapan 20	Michoacán	6_785 JESUS IGNACIO ARIAS MENDEZ	
13	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Múgica	Michoacán	9_496 MARIA SUSANA TREVINO AGUADO	
14	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Lázaro Cárdenas	Michoacán	706 ESTER MENDOZA-AGUIRRE	
15	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Paracho	Michoacán	4_085 MARIA CONCEPCION MARCOS FLORES	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
16	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Zacapu	Michoacán	5.882 RAQUEL MEJIA CAMPOS	
17	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Tarímbaro	Michoacán	514 RAFAEL AYALA ZACARIAS	
18	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Tzitzuntzan	3.688 ANTONIO MUÑOZ BARRIGA	
19	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Uruapan	6.464 MARIO ALBERTO MARES CARBAJAL	
20	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Culizeo	9.872 CRISTHIAN GOMEZ GOMEZ	





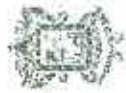
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
21	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Charapan	4_520 EDUARDO LEONARDO RODRIGUEZ	
22	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Huiramba	11_621 YURITZI SANDOVAL MILIAN VERONICA	
23	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Jiménez	5_709 YURITCY MARTINEZ RAMIREZ	
24	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Paracho	799 FIDEL BARAJAS LEON	
25	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Pátzcuaro	5_062 MARIA ISABEL CASTILLEJO MORENO	

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE MICHOACÁN





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
26	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Peribán	5.679 JUAN RAMON AVALOS BARAJAS	
27	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	La Piedad	5.491 JOSE GUILLERMO ZARATE MAGDALENO	
28	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Taretan	5.629 ALBERTO SANDOVAL LEON	
29	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Tarímbaro	7.863 ADRIANA BUSTAMANTE ESPINOZA	
30	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Ario	108 NAUFEL YAFAR BUCIO	



Cva.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
31	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Tingambato	8.977 J. ELOY VILLANUEVA FIGUEROA	



1



### ANEXO 13. PARTIDO TIEMPO POR MÉXICO

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
1	Diputación MR	Partido Político	TMX	Morelia 11	Michoacán	18 KARLA ENNID VAZQUEZ MAGAÑA	
2	Diputación MR	Partido Político	TMX	Uruapan 14	Michoacán	3.027 MARIA GABRIELA CAZARES BLANCO	
3	Diputación MR	Partido Político	TMX	Morelia 16	Michoacán	20 MARIA ISABEL LÓPEZ ARROYO	
4	Diputación MR	Partido Político	TMX	Morelia 17	Michoacán	819 RUTH YOLOTLI MANRIQUEZ LÓPEZ	
5	Diputación MR	Partido Político	TMX	Tacámbaro	Michoacán	1.656 SANTIAGO FIGUEROA ACUÑA	

El presente documento es una copia de un archivo digitalizado. No es válido para efectos legales. Para más información consulte el sitio web del IEM: [www.iem.michoacan.gob.mx](http://www.iem.michoacan.gob.mx)



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
6	Diputación MR	Partido Político	TMX	Puruándiro	Michoacán	4_467 CARLOS CESAR OSUNA RAMIREZ	
7	Diputación MR	Partido Político	TMX	Uruapan 20	Michoacán	6_193 CONCEPCIÓN AMPARO OCAMPO MELCHOR	
8	Diputación MR	Partido Político	TMX	Múgica	Michoacán	402 ISIDRO ANTONIO RUBIO RODRÍGUEZ	
9	Diputación MR	Partido Político	TMX	Apalzingán	Michoacán	5_008 CUAUHEMOC RAMON LÓPEZ SILVA	
10	Diputación MR	Partido Político	TMX	Lázaro Cárdenas	Michoacán	22 GUADALUPE FLORES ZUÑIGA	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
11	Diputación MR	Partido Político	TMX	Paracho	Michoacán	5,370 NOE ZALAPA RAMÍREZ	
12	Diputación MR	Partido Político	TMX	Zacapu	Michoacán	11,076 MIGUEL ANGEL AGUILAR AMBRIZ	
13	Diputación MR	Partido Político	TMX	Tarimbaro	Michoacán	636 AGUSTIN FERREIRA ESCUTIA	
14	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Acutzio	4,976 SALVADOR POMPA RANGEL	
15	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Tzitzuntzan	299 LUIS FELIPE DIAZ MORALES	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
16	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Zacapu	41 ELIAS LOYA BEDOLLA	
17	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Zinapécuaro	6,229 JOAQUIN MENDOZA GARCIA	
18	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Buena Vista	49 GUADALUPE MORA CHÁVEZ	
19	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Chilchota	5,771 JESUS ANTONIO DUARTE VAZQUEZ	
20	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Huiramba	2,208 LUCINA VELAZQUEZ VELAZQUEZ	





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
21	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Indaparapeo	71 DAVID ALEJANDRO CEBALLOS ORTIZ	
22	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Jacona	2,185 YULIANA MIRANDA SANDOVAL	
23	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Juárez	138 ISMAEL ARRIAGA ORTIZ	
24	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Lázaro Cardenas	24 SALATIEL NUÑEZ CRUZ	
25	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Maravatio	1,884 ROBERTO REYES HERNANDEZ	



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
26	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Morelia	157 MA GISELA VAZQUEZ ALANIS	
27	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Apatzingán	11.663 MARCO ANTONIO TORRES RICHARDO	
28	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Paracho	5.367 VICTOR CORDOVA CANO	
29	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Pátzcuaro	486 EFRAIN PEREZ LOMBERA	
30	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Aporo	145 JAVIER TORRES TELLO	




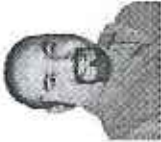
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
31	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	La Piedad	2_189 JESUS RAMON SOTO ORTIZ	
32	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Puruándiro	3 ARTURO GONZALEZ MENDEZ	
33	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Queréndaro	82 JUAN CARLOS DURAN GONZALEZ	
34	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Quiroga	4_709 FRANCISCO JAVIER ALANIS SOLIS	
35	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Sahuayo	1_403 RICARDO CHAVEZ GUERRERO	

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



Procedimiento de Postulación a los Ayuntamientos de los Municipios de Michoacán  
2018-2021  
El presente procedimiento de postulación a los ayuntamientos de los municipios de Michoacán para el periodo 2018-2021, se encuentra disponible en el sitio web del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) en la siguiente dirección: <http://www.iem.michoacan.gob.mx>



Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del arcaivo	Fotografía
36	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Tarímbaro	2,182 NORA EDITH VILLAGOMEZ ROMERO	
37	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Tlalpujahua	934 ALFREDO BERRIOS ABAD	



### ANEXO 14. CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Distrito	Nombre del archivo	Fotografía
1	Ayuntamiento	Candidatura Independiente	CI-05MICH	Michoacán	Zitácuaro	1,742 J. ANTONIO BERNAL BUSTAMANTE	
2	Ayuntamiento	Candidatura Independiente	CI-09MICH	Michoacán	Chinicilla	4,083 RICARDO ALBERTO SERRANO MALDONADO	
3	Ayuntamiento	Candidatura Independiente	CI-02MICH	Michoacán	Charo	681 SALVADOR CORTES ESPINDOLA	
4	Ayuntamiento	Candidatura Independiente	CI-08MICH	Michoacán	Uruapan	2,776 CARLOS ALBERTO MANZO RODRIGUEZ	
5	Diputación MR	Candidatura Independiente	CI-06MICH	Uruapan 20	Michoacán	12,013 CARLOS ALEJANDRO BAUTISTA TAFOLLA	

Impreso en el  
Proceso Electoral  
Federal 2017-2018  
Ciclo Ordinario  
Módulo de Resultados  
Electoral  
Página 1 de 2





Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Distrito	Nombre del archivo	Fotografía
6	Diputación MR	Candidatura Independiente	CI-07MICH	Unuepan 14	Michoacán	1,888 CONRADO PAZ TORRES	
7	Ayuntamiento	Candidatura Independiente	CI-03MICH	Michoacán	Paracho	3,062 VICTOR ALFONSO MOTA HERRERA	
8	Ayuntamiento	Candidatura Independiente	CI-04MICH	Michoacán	Paracho	823 JORGE CACARI ALEJOS	



**ANEXO 15. Listado de Fotografías que no cumplieron las especificaciones técnicas**

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL							
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	
1	Diputación MR	Partido Político	PRI	Zamora	Michoacán	5,101 ERIKA VANESSA GASCA GUTIERREZ	
2	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Arteaga	7,931 SANDRA LUZ VILLANUEVA LEDESMA	
3	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Coalcomán De Vázquez Pallares	6,510 MARIA ROSARIO CONTRERAS NIEBLAS	





PARTIDO DEL TRABAJO							Fotografía
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	
1	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	Tuzantla	4,074 LETICIA OCAAMPO JAIMES	
2	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-MORENA	Michoacán	Zihácuato	10,001 JUAN ANTONIO IXTLAHUAC ORIHUELA	
3	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	Cutzco	4,628 ROSA ELIA MILAN PINTOR	
4	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA- PVEIM	Michoacán	Irimbo	3,406 ALINA GUADALUPE CORREA TERRAZAS	
5	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Morelos	485 CELENE GUADALUPE GARCIA CORIA	

SECRETARÍA DE INTERIORES Y GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES Y GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES Y GOBIERNO FEDERAL





PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO							
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
1	Diputación MR	Partido Político	MC	Puruándiro	Michoacán	11_933_ARIANA_CUEVAS_VILICANA	



Instituto Electoral de Michoacán

Sección de Registro Electoral  
Calle de la Libertad No. 1000, P.O. Box 1-1000  
Toluca, Estado de México, C.P. 50100  
Tel: 01 (55) 57 00 00, 57 00 01, 57 00 02  
www.inec.org.mx





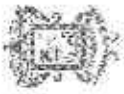
PARTIDO MÁS MICHOACÁN							
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
1	Diputación MR	Partido Político	PMM	Coahuila	Michoacán	10,729 J. JESUS ROJAS SANCHEZ	
2	Diputación MR	Partido Político	PMM	Los Reyes	Michoacán	8,534 GEORGINA PULIDO ESTRADA	
3	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Chilchota	1,350 ELISEO VELAZQUEZ PAQUE	
4	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Alvaro Obregón	9,568 GILBERTO HERNANDEZ CAMACHO	
5	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Huetamo	5,290 ADARELY LOPEZ PEREZ	



PARTIDO MÁS MICHOACÁN							
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
6	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Jiménez	10.639 MARIA DEL SOCORRO CARRANZA HERNANDEZ	
7	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Angangueo	6.853 MA REFUGIO TELLEZ MARTINEZ	
8	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Tancitaro	11.393 DAVID ESTRADA RODRIGUEZ	

PARTIDO MICHOACÁN PRIMERO							
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía

El presente documento es una copia digitalizada de un documento original. No se garantiza la exactitud de la información contenida en este documento. El Instituto Electoral de Michoacán no se responsabiliza por los errores de transcripción que puedan existir en este documento.



1	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Los Reyes	Michoacán	11,085 ANA GUERRERO	LUZ BARRAGAN	
---	------------------	---------------------	-------	--------------	-----------	------------------------	-----------------	--



San Felipe del Progreso, Michoacán, México

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN  
CALLE DE LA UNIÓN # 100, SAN FELIPE DEL PROGRESO, MICHOACÁN DE OCHOA, MÉXICO  
TELÉFONO: (52) 52 58 41 11 11  
CORREO ELECTRÓNICO: iem@iem.michoacan.gob.mx



PARTIDO TIEMPO POR MÉXICO							
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Fotografía
1	Diputación MR	Partido Político	TMX	Hidalgo	Michoacán	244 JOSE MANUEL CAMACHO MEDINA	
2	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Madero	10.184 ANA VICTORIA FABILA GOMEZ	



El presente documento es una copia digitalizada de un documento original que puede contener información confidencial o de acceso restringido. No se permite su reproducción, distribución o uso no autorizado sin el consentimiento escrito del Instituto Electoral de Michoacán.



1



### ANEXO 16. Listado de municipios en los que no se cuenta con fotografía

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL							
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estatus
1	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Tzitzintzitan	3.228 MARIA DEL ROSARIO BARRIGA MARTINEZ	Sin fotografía
2	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Coeneo	4.464 MICHELLE DIAZ ZACARIAS	Sin fotografía
3	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Chilchota	5.572 RAFAEL SILVERIO LOPEZ	Sin fotografía
4	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Gabriel Zamora	3.213 GABINA VILLANUEVA RODRIGUEZ	Sin fotografía
5	Ayuntamiento	Partido Político	PAN	Michoacán	Huiramba	3.727 SANTA ELIZABETH RODRIGUEZ BARRERA	Sin fotografía

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
CALLE DE LA UNIÓN S/N. P.O. BOX 10000. TOLUCA, MEXICO. TEL: 01 (562) 461 1111





**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estatus
1	Diputación MR	Partido Político	PRI	Méjica	Michoacán	2,060 MARIA GUADALUPE BARRIGA CORDOBA	Sin fotografía
2	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Tzitzio	5,251 JOSE NAUNELI PEREZ AVILES	Sin fotografía
3	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI	Michoacán	Carácuaro	2,481 CELENE GARCIA GOMEZ	Sin fotografía
4	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Tangancicuaro	547 RUBEN JESUS CASTILLO OREGEL	Sin fotografía
5	Ayuntamiento	Partido Político	PRI	Michoacán	Taretan	10,636 ZAIRA DONAJI GARCIA LOPEZ	Sin fotografía





**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estatus
1	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Arreaga	3,780 MARIA GUADALUPE CORREA GARCIA	Sin fotografia
2	Ayuntamiento	Partido Politico	PRD	Michoacán	Yurécuaro	7,926 ANA MARIA RAMIREZ SANDOVAL	Sin fotografia
3	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRD	Michoacán	Zinapécuaro	3,535 HERIBERTO HUERTA PINA	Sin fotografia
4	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Zitácuaro	10,666 ROSA MARIA SALINAS TELLEZ	Sin fotografia
5	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	San Lucas	5,714 MA. INES CRUZ GALARZA	Sin fotografia
6	Ayuntamiento	Candidatura Común	PAN-PRI-PRD	Michoacán	Aquila	1 YULMA DARELI MARQUEZ RIVERA	Sin fotografia
7	Ayuntamiento	Candidatura Común	PRD-PESM	Michoacán	Tingüindín	11,845 HECTOR HORASIO SEGUNDO CARABEZ	Sin fotografia

Instituto Electoral de Michoacán



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN  
CALLE DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, S/N  
C.P. 58000, MICHOACÁN DE OCHOA, MICHOACÁN

TEL: 51 41 41 41 41





PARTIDO DEL TRABAJO							
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estatús
1	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Briseñas	6,461 LIZET ANDREINA BARRAGAN ZARAGOZA	Sin fotografía
2	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Zináparo	11,407 CARLA YAQUELIN GONZALEZ MENDOZA	Sin fotografía
3	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Chavinda	6,569 ALEJANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Sin fotografía
4	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-PVEM	Michoacán	Erongaricuaró	12,112 CLAUDIA FLORES ESCAMILLA	Sin fotografía
5	Ayuntamiento	Candidatura Común	PT-PESM	Michoacán	Susupuato	11,435 MARIA DOLORES ORTIZ MARTINEZ	Sin fotografía
6	Ayuntamiento	Coalición	PT-MORENA-PVEM	Michoacán	Tancitaro	11,919 ROSA CECILIA SOLORZANO RAMIREZ	Sin fotografía
7	Ayuntamiento	Partido Político	PT	Michoacán	Tlazazalca	11,515 GABRIELA SOLORIO CERDA	Sin fotografía



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO							
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estatus
1	Diputación MR	Partido Político	PVEM	Huiramba	Michoacán	5,710 M. GUADALUPE YCELA ESCOBEDO CHAVEZ	Sin fotografía



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
CALLE DE LA UNIÓN 100, CENTRO, MICHOACÁN DE OCHOA  
TELÉFONO: (52) 52 222 2222, FAX: (52) 52 222 2222  
WWW.IEM.MICHGOA.GOV.MX





PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO							
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estadus
1	Diputación MIR	Partido Político	MC	Migjca	Michoacán	12,053 LAURA ALICIA VALDOVINOS MARTINEZ	Sin fotografía
2	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Acuitzio	12,089 ANA BRISEYDA VILLA VALDEZ	Sin fotografía
3	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Yurécuaro	11,775 CAROLINA RODRIGUEZ MENDEZ	Sin fotografía
4	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Cuitzeo	12,047 NANTZY GASPAR ONOFRE	Sin fotografía
5	Ayuntamiento	Partido Político	MC	Michoacán	Nocupétaro	12,138 MARÍA LUISA AGUILAR BASTIDA	Sin fotografía



MORENA							
Cwo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estatus
1	Diputación MR	Coalición	PT-MORENA- PVEM	Uruapan 14	Michoacán	703 JUAN DANIEL MANZO RODRIGUEZ	Sin fotografía
2	Ayuntamiento	Partido Político	MORENA	Michoacán	Ávaro Oaregón	12.246 RIGOBERTO ROMERO MARTINEZ	Sin fotografía



El presente documento es una copia de un archivo digitalizado. No se garantiza la exactitud de la información contenida en el mismo. Para mayor información consulte el sitio web del IEM.

SECRETARÍA DE GOBIERNO





**PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MICHOACÁN**

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estatus
1	Diputación MR	Partido Político	PESM	Uruapan 20	Michoacán	11.802 SAMUEL TADEO TINAJERO CASTRO	Sin fotografía
2	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Jungapeo	11.746 ALEJANDRA CANO JIMÉNEZ	Sin fotografía
3	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Hidalgo	SANDRA HERNÁNDEZ ALVARADO	Sin fotografía
4	Ayuntamiento	Partido Político	PESM	Michoacán	Zitácuaro	FANNY CASIQUE ÁLVAREZ	Sin fotografía



PARTIDO MÁS MICHOACÁN							
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estatus
1	Diputación MR	Partido Político	PMM	Hidalgo	Michoacán	10.952 AMADOR SANDOVAL GARCIA	Sin fotografía
2	Diputación MR	Partido Político	PMM	Uruapan 14	Michoacán	6.312 NAHOMI SURISADAI GUERRERO RAMIREZ	Sin fotografía
3	Diputación MR	Partido Político	PMM	Múgica	Michoacán	5.106 GABRIELA LIZETH FLORIANO MENDOZA	Sin fotografía
4	Diputación MR	Partido Político	PMM	Apatzingán	Michoacán	10.864 ROCIO ALANIZ ALMONTE	Sin fotografía
5	Diputación MR	Partido Político	PMM	Maravatío	Michoacán	11.370 ELIZABETH OLVERA SANDOVAL	Sin fotografía
6	Diputación MR	Partido Político	PMM	Jiquilpan	Michoacán	11.787 ALEJANDRA LOPEZ HARO	Sin fotografía
7	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Zitacuaro	5.316 CLAUDIA ESMERALDA PEREZ GARCIA	Sin fotografía
8	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Cuitzeo	12.271 SOLEDAD DEL SOCORRO CORNEJO NUÑEZ	Sin fotografía
9	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Gabriel Zamora	5.280 SALUD PILAR FLORES VAZQUEZ	Sin fotografía
10	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Huandacareo	1.643 RENE LORENZO MARTINEZ MEJIA	Sin fotografía
11	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Madero	9.616 ROSALINA VILLA HERNANDEZ	Sin fotografía
12	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Nuevo Urecho	3.703 MARIA CAMERINA RASO MURILLO	Sin fotografía



PARTIDO MÁS MICHOACÁN							
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estatus
13	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Aporo	5,274 LAURA SANCHEZ LOPEZ	Sin fotografía
14	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Puruándiro	12,255 JORGE ESTRADA RAMOS	Sin fotografía
15	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	San Lucas	9,739 RUBICELA SANDOVAL LEYVA	Sin fotografía
16	Ayuntamiento	Partido Político	PMM	Michoacán	Salvador Escalante	11,689 ROCELIA PURECO ZEPEDA	Sin fotografía







PARTIDO MICHOACÁN PRIMERO							
Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estatus
1	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Huetamo	Michoacán	10_944 JESSICA ALBARRAN GARNICA	Sin fotografía
2	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Coahuacán	Michoacán	5_600 PETRA BARAJAS LOPEZ	Sin fotografía
3	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Apatzingán	Michoacán	10_214 MARTHA ALICIA VALENCIA JUAREZ	Sin fotografía
4	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Maravatío	Michoacán	6_536 LESLIE PATRICIA CASTAÑEDA NONATO	Sin fotografía
5	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Jiquilpan	Michoacán	5_647 ANDREA SARAHÍ GUTIERRES FRUTOS	Sin fotografía
6	Diputación MR	Partido Político	MICH1	Zamora	Michoacán	10_195 JORGE GERARDO ZARATE MAGDALENO	Sin fotografía
7	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Venustiano Carranza	4_995 VERONICA NAVARRETE MUÑIZ	Sin fotografía
8	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Vista Hermosa	9_484 MA EUGENIA CARDENAS GALLEGOS	Sin fotografía
9	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Buenavista	11_816 PATRICIA TORRES FACUNDO	Sin fotografía
10	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Juárez	11_884 IRMIA GARNICA VELAZQUEZ	Sin fotografía
11	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Lagunillas	10_168 MOISES CHAVEZ AGUIRRE	Sin fotografía
12	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Apatzingán	7_716 JOSE CARLOS CRUZ ESCOBAR	Sin fotografía



**PARTIDO MICHOACÁN PRIMERO**

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estatus
13	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Puruándiro	11,652 ROSA DEL CARMEN ZAVALA GARCIA	Sin fotografía
14	Ayuntamiento	Partido Político	MICH1	Michoacán	Tlazazalca	10,084 ZAIRA GREGORIO CALIXTO	Sin fotografía



El presente documento es una copia digitalizada de un documento original. El original es el que debe ser consultado para cualquier duda o aclaración. Este documento es propiedad del Instituto Electoral del Michoacán y no debe ser distribuido ni reproducido sin el consentimiento expreso de este organismo.



**PARTIDO TIEMPO POR MÉXICO**

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estadus
1	Diputación MR	Partido Político	TMX	La Piedad	Michoacán	4_517 ENRIQUE GERARDO COLIN LÓPEZ	Sin fotografía
2	Diputación MR	Partido Político	TMX	Morelia 10	Michoacán	293 LARISSA MARIA OROZCO CARDONA	Sin fotografía
3	Diputación MR	Partido Político	TMX	Zitácuaro	Michoacán	11_274 BRYAN ALEXIS DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ	Sin fotografía
4	Diputación MR	Partido Político	TMX	Pátzcuaro	Michoacán	10_268 EDGAR ULISES CAZAREZ YEPEZ	Sin fotografía
5	Diputación MR	Partido Político	TMX	Huetamo	Michoacán	11_099 ARTURO ARROYO JIMÉNEZ	Sin fotografía
6	Diputación MR	Partido Político	TMX	Coahuacán	Michoacán	821 DIANA LAURA VACA CRUZ	Sin fotografía
7	Diputación MR	Partido Político	TMX	Maravatío	Michoacán	147 JUAN CARLOS PÉREZ HERNÁNDEZ	Sin fotografía
8	Diputación MR	Partido Político	TMX	Jiquilpan	Michoacán	10_674 MAYRA JEANNETTE GIL AVILA	Sin fotografía
9	Diputación MR	Partido Político	TMX	Zamora	Michoacán	11_072 ROSA PAULINA PEÑA VALENCIA	Sin fotografía
10	Diputación MR	Partido Político	TMX	Los Reyes	Michoacán	11_941 FRANCISCO JAVIER AGUILAR VACA	Sin fotografía
11	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Uruapan	9_973 ALMA ROSA SILVA CRUZ	Sin fotografía
12	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Yurécuaro	11_477 MARIO RODRÍGUEZ VILLANUEVA	Sin fotografía
13	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Zamora	11_614 ELSA ERENDIRA ZARAGOZA TORRES	Sin fotografía

El presente documento es una copia digitalizada de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. No debe ser utilizado como base para la toma de decisiones. En caso de tener alguna duda o comentario, favor de comunicarse con el área correspondiente.



**PARTIDO TIEMPO POR MÉXICO**

Ovo.	Tipo de Elección.	Postulación	Postulante.	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estatus
14	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Zirátzaro	10,501 KIMBERLY FRAGOSO SOTO	Sin fotografía
15	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Coahuayana	64 JOSE JUAN ORTEGA ESPINOSA	Sin fotografía
16	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Contepec	598 JOSEFINA MIRANDA MARTÍNEZ	Sin fotografía
17	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Cotija	4,975 LUZ MARIA CONCEPCIÓN REYES PULIDO	Sin fotografía
18	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Cuitzeo	1,805 AGUSTIN ANDRADE IBARRA	Sin fotografía
19	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Charapan	11,473 ANA LIDIA SANTIAGO MARTÍNEZ	Sin fotografía
20	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Charo	7,707 YOLANDA SONATO SALDAÑA	Sin fotografía
21	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Chucándiro	11,498 FABIOLA MEDINA TENA	Sin fotografía
22	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Epitacio Huerta	2,669 GREYCE ALEXIA RIVERA LEÓN	Sin fotografía
23	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Huaniqueo	6,727 SERGIO VELÁZQUEZ DE LA LUZ	Sin fotografía
24	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Angamacutiro	4,263 ROCIO ALEJANDRA VALENCIA SALDAÑA	Sin fotografía
25	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Jimbo	680 MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	Sin fotografía
26	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	José Sixto Verduzco	10,744 JEIMY RUBY AYALA NUÑEZ	Sin fotografía



**PARTIDO TIEMPO POR MÉXICO**

Cvo.	Tipo de Elección	Postulación	Postulante	Estado/ Distrito	Estado/ Municipio	Nombre del archivo	Estatus
27	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Jungapeo	6,773 SANDRA SOTO SORIA	Sin fotografía
28	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Lagunillas	9,927 ALMA ROSA CORTEZ DURAN	Sin fotografía
29	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Nahuátzen	10,945 MARIA DE LOS ANGELES MEDINA ALVARADO	Sin fotografía
30	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Nocupéjaro	6,504 ARACELI ORTEGA GAMINO	Sin fotografía
31	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Los Reyes	11,785 ISOLDA PAULINA ALVAREZ MENDOZA	Sin fotografía
32	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Tacámbaro	1,790 OSVALDO VILLANUEVA SALINAS	Sin fotografía
33	Ayuntamiento	Partido Político	TMX	Michoacán	Ario	6,781 GUADALUPE LIZBETH SALINAS CASTANEDA	Sin fotografía



SECRETARÍA DE POLÍTICAS ELECTORALES MICHOACÁN  
ESTADO DE MICHOACÁN DE MICHÓI  
CALLE DE LA UNIÓN S/N. TACÁMBARO, MICHOACÁN DE MICHÓI  
TELÉFONO: (52) 52 51 21 21 21  
CORREO ELECTRÓNICO: [sepe@iecmich.gob.mx](mailto:sepe@iecmich.gob.mx)

100-100-100-100